

Gerencia de Planificación y Presupuesto
Subgerencia de Planificación y Modernización



MEMORIA ANUAL 2021

Reseña Histórica

El distrito de La Victoria se extiende al sur de lo que fue la ciudad amurallada de Lima y al este del Paseo de la República, vía principal hacia los balnearios de Miraflores, Barranco y Chorrillos, y que fuera el antiguo trazo del Capac Ñan o camino real Inca de los llanos. Ocupa lo que fueron fundos o haciendas con sembríos de algodón y pan llevar y que servían como villas campestres de temporada para las familias propietarias.

Incluye hoy en sus límites dos huacas de importancia: La huaca Balconcillo, residencia del curaca de la zona y más al sur la huaca de Santa Catalina, probable centro administrativo preinca primero e incaico después. Ambas eran parte del Tambo de Lima o Limatambo ubicada en el cruce estratégico de los dos caminos más importantes: el de norte a sur en la costa y el otro bajando de la sierra y Puruchuco hacia Maranga y Chucuito.

La parte céntrica del distrito en los alrededores de la plaza Manco Cápac llegando hasta la Av. México fue en la época colonial el fundo Cabezas, luego llamado fundo Gárate por el nombre de sus propietarios, hasta pasada la Independencia.

En 1846 fue adquirido por Victoria Tristán y Flores del Campo, hija de don Pío Tristán, último virrey del Perú, con el dinero de su dote por su matrimonio con el general José Rufino Echenique y así se nombró a la propiedad Villa de la Victoria. Años más tarde, el 16 de octubre de 1853 celebrando el triunfo de su esposo como presidente de la joven república, dio allí una famosa fiesta que recuerda con lujo de detalles Ricardo Palma en su tradición El Baile de La Victoria. En esta casa, así como en la de ciudad de Lima, en el Jr Cusco, se alojó por esos años el niño francés Paul Gauguin, nieto de la escritora socialista y feminista Flora Tristán, quien sería reconocido como un gran pintor postimpresionista, cuya madre era prima de doña Victoria.

En 1870 el presidente Balta encargó al Ing. Enrique Meiggs derribar las murallas de la ciudad para permitir su expansión y se contrató al urbanista Luis Sada y al Ing. Manuel San Martín elaborar el plano del desarrollo de dicha expansión o Nueva Lima hacia todo el perímetro. Este proyecto de crecimiento estuvo paralizado varios años por la Guerra del Pacífico y recién iniciado el s. XX. El fundo La Victoria (parte central del actual distrito) fue vendido por sus herederos y urbanizada la parte norte por la Cía. Urbana La Victoria y la parte sur por la Cía. La Cerámica siguiendo los planos de la Nueva Lima y fue ocupada por importantes fábricas, sobre todo textiles, que apoyaron al desarrollo de Lima y también por sus profesionales y personal de trabajo formando el espíritu emprendedor de la zona.

El distrito de La Victoria fue creado por Resolución Suprema el 2 de febrero de 1920, cinco días después se nombra al reconocido empresario italiano Juan Carbone como su primer alcalde, cristalizándose definitivamente su creación el 16 de agosto del siguiente año mediante la Ley 462 promulgada por el presidente de la República, Augusto B. Leguía.

Luego, desde los años 1920 a 1950 los fundos vecinos de Rondón y Matute hacia el este continuaron urbanizándose de acuerdo al plan de expansión previsto por lo que hasta hoy las avenidas 28 de julio y otras mantienen su continuidad. Después se urbanizaron las haciendas de Balconcillo, La Pólvora y más al sur Santa Catalina y se ocuparon los cerros El Pino y San Cosme con viviendas integrándose a La Victoria.

Concejo Municipal y comisiones permanentes de regidores 2021

Del 11 de enero al 14 de julio del 2021 (Acuerdo de Concejo N° 001-2021/MLV)

Alcalde

Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra

Regidores

Comisión de Planificación, Presupuesto y Asuntos Legales

ANGELA LUCIA SOZA MINGUILLO	Presidente
LORELEI BRUNELLA MORALES GOMEZ	Vicepresidente
JORGE ENRIQUE CHU CARRILLO	Secretario
RAFAEL PARIONA GRANDA	Vocal
JORGE LUIS RIVERA INOMA	Vocal

Comisión de Servicios de Administración Tributaria y de Desarrollo Económico

GISSELY ALVAREZ AGUILAR	Presidente
ABRAHAM SAMUEL DE LA PAZ CHAUPIN	Vicepresidente
DIEGO ALFONSO CHUMBIRAY LOAYZA	Secretario
JOSE CARLOS PEREZ ALBELA MERINO	Vocal
JORGE ENRIQUE CHU CARRILLO	Vocal

Comisión de Administración, Finanzas, Tecnologías de la Información, telecomunicaciones y fiscalización y control

JORGE ENRIQUE CHU CARRILLO	Presidente
RAFAEL PARIONA GRANDA	Vicepresidente
JORGE LUIS RIVERA INUMA	Secretario
DIEGO ALFONSO CHUMBIRAY LOAYZA	Vocal
GISSELY ALVAREZ AGUILAR	Vocal

Comisión de Gestión Ambiental

JORGE LUIS RIVERA INUMA	Presidente
RAFAEL PARIONA GRANDA	Vicepresidente
DIEGO ALFONSO CHUMBIRAY LOAYZA	Secretario
CARLOS GUSTAVO BALLON LAVAGNA	Vocal
ABRAHAM SAMUEL DE LA PAZ CHAUPIN	Vocal

Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte

CARLOS GUSTAVO BALLON LAVAGNA	Presidente
JOSE CARLOS PEREZ ALBELA MERINO	Vicepresidente
ABRAHAM SAMUEL DE LA PAZ CHAUPIN	Secretario
GISSELY ALVAREZ AGUILAR	Vocal
ANGELA LUCIA SOZA MINGUILLO	Vocal

Comisión de Seguridad Ciudadana

RAFAEL PARIONA GRANDA	Presidente
ABRAHAM SAMUEL DE LA PAZ CHAUPIN	Vicepresidente
ADRIAN EDINSON FELIX QUISPE	Secretario
JORGE LUIS RIVERA INUMA	Vocal
LORELEI BRUNELLA MORALES GOMEZ	Vocal

Comisión de Desarrollo Social, de la Mujer y Cultura

ABRAHAM SAMUEL DE LA PAZ CHAUPIN	Presidente
JORGE ENRIQUE CHU CARRILLO	Vicepresidente
GISSELY ALVAREZ AGUILAR	Secretario
CARLOS GUSTAVO BALLON LAVAGNA	Vocal
ADRIAN EDINSON FELIX QUISPE	Vocal

Del 15 de julio al 31 de diciembre del 2021 (Acuerdo de Concejo N° 045-2021/MLV)

Comisión de Planificación, Presupuesto y Asuntos Legales

ANGELA LUCIA SOZA MINGUILLO	Presidente
LORELEI BRUNELLA MORALES GOMEZ	Vicepresidente
JORGE ENRIQUE CHU CARRILLO	Secretario
RAFAEL PARIONA GRANDA	Vocal
JORGE LUIS RIVERA INOMA	Vocal

Comisión de Servicios de Administración Tributaria y de Desarrollo Económico

GISSELY ALVAREZ AGUILAR	Presidente
ABRAHAM SAMUEL DE LA PAZ CHAUPIN	Vicepresidente
DIEGO ALFONSO CHUMBIRAY LOAYZA	Secretario
JOSE CARLOS PEREZ ALBELA MERINO	Vocal
JORGE ENRIQUE CHU CARRILLO	Vocal

Comisión de Administración, Finanzas, Tecnologías de la Información, telecomunicaciones y fiscalización y control

JORGE ENRIQUE CHU CARRILLO	Presidente
RAFAEL PARIONA GRANDA	Vicepresidente
JORGE LUIS RIVERA INUMA	Secretario
DIEGO ALFONSO CHUMBIRAY LOAYZA	Vocal
GISSELY ALVAREZ AGUILAR	Vocal

Comisión de Gestión Ambiental

JORGE LUIS RIVERA INUMA	Presidente
RAFAEL PARIONA GRANDA	Vicepresidente
DIEGO ALFONSO CHUMBIRAY LOAYZA	Secretario
CARLOS GUSTAVO BALLON LAVAGNA	Vocal
ABRAHAM SAMUEL DE LA PAZ CHAUPIN	Vocal

Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte

CARLOS GUSTAVO BALLON LAVAGNA	Presidente
JOSE CARLOS PEREZ ALBELA MERINO	Vicepresidente
ABRAHAM SAMUEL DE LA PAZ CHAUPIN	Secretario
GISSELY ALVAREZ AGUILAR	Vocal
ANGELA LUCIA SOZA MINCUILLO	Vocal

Comisión de Seguridad Ciudadana

RAFAEL PARIONA GRANDA	Presidente
ABRAHAM SAMUEL DE LA PAZ CHAUPIN	Vicepresidente
ADRIAN EDINSON FELIX QUISPE	Secretario
JORGE LUIS RIVERA INUMA	Vocal
LORELEI BRUNELLA MORALES GOMEZ	Vocal

Comisión de Desarrollo Social, de la Mujer y Cultura

JOSE CARLOS PEREZ ALBELA MERINO	Presidente
JORGE ENRIQUE CHU CARRILLO	Vice residente
GISSELY ALVAREZ AGUILAR	Secretario
CARLOS GUSTAVO BALLON LAVAGNA	Vocal
ADRIAN EDINSON FELIX QUISPE	Vocal

Estructura Orgánica de la Municipalidad de La Victoria

Órganos de primer nivel y unidades orgánicas

Órganos de alta dirección

Concejo Municipal

Alcaldía

Gerencia Municipal

Órganos de control institucional y de defensa jurídica

Órgano de Control Institucional

Procuraduría Pública Municipal

Órganos consultivos

Consejo de Coordinación Local Distrital

Junta de Delegados Vecinales y Comunales

Plataforma Distrital de Defensa civil

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente – COMUDEMA

Comité de Administración del Programa Vaso de Leche

Comisión Ambiental Municipal

Órganos de segundo nivel y unidades orgánicas

Órganos de administración interna (Apoyo)

Secretaría General

Oficina de Asuntos Civiles

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.

Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones

Gerencia de Administración y Finanzas

Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos

Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Generales

Subgerencia de Contabilidad y Tesorería

Órganos de administración interna (Asesoría) y unidades orgánicas

Gerencia de Asesoría Jurídica

Gerencia de Planificación y Presupuesto

Subgerencia de Planificación y modernización.

Subgerencia de presupuesto.

Oficina de programación multianual de inversiones.

Órganos de línea y unidades orgánicas

Gerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial

Subgerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial

Gerencia de Servicios de Administración Tributaria

Subgerencia de Registro y Orientación al Contribuyente, Recaudación y Ejecución Coactiva.

Subgerencia de Fiscalización Tributaria.

Gerencia de Desarrollo Urbano

Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento.

Subgerencia de Proyectos de Inversión.

Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Control Urbano.

Gerencia de Desarrollo Económico

Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial

Subgerencia de Comercio Informal y Mercados

Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgo de desastres

Subgerencia de Seguridad Ciudadana

Subgerencia de Fiscalización y Control

Subgerencia de Gestión de Riesgo y Desastres

Gerencia de gestión ambiental

Subgerencia de Limpieza Pública.

Subgerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental

Gerencia de Desarrollo Social y de La Mujer

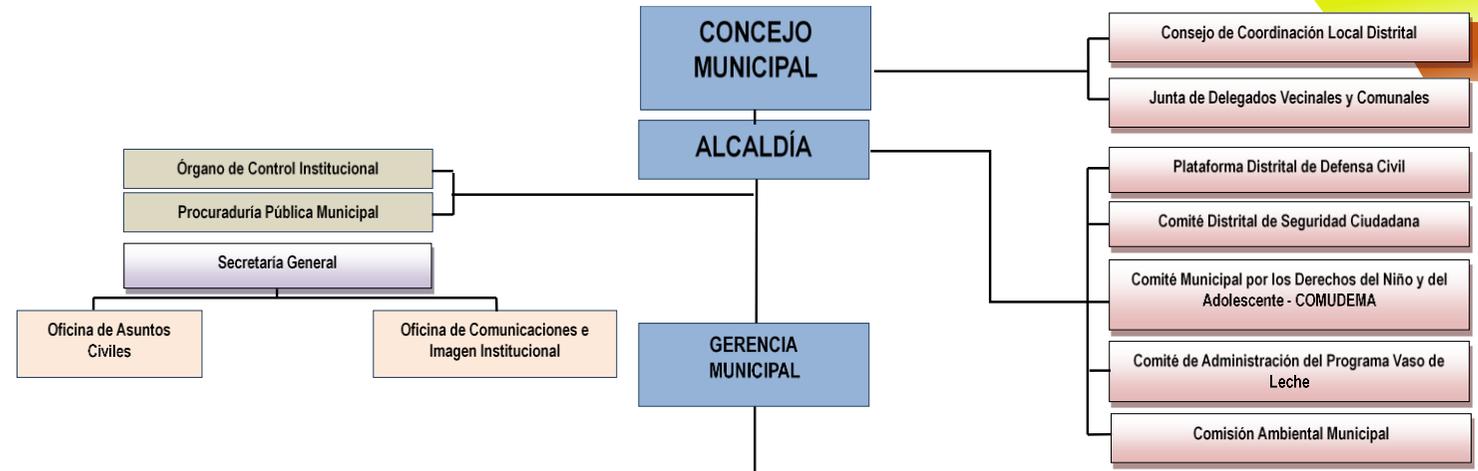
Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario



Organigrama de la Municipalidad de La Victoria

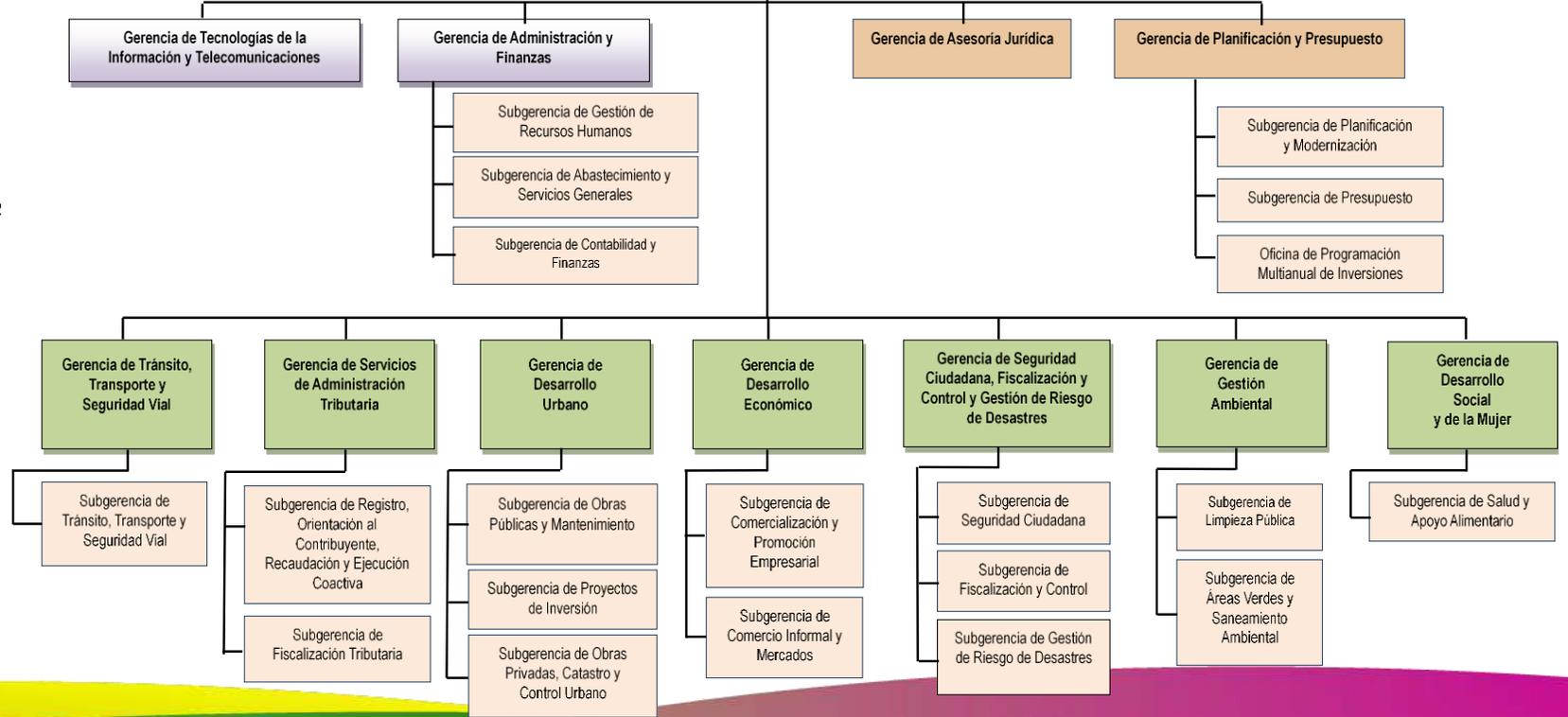
ÓRGANOS DEL PRIMER NIVEL

- Órganos de Alta Dirección = 3
- Órganos de Control Institucional y de Defensoría Jurídica = 2
- Órganos Consultivos = 7



ÓRGANOS DEL SEGUNDO NIVEL

- Órgano de Administración Interna (Apoyo) = 3
- Órgano de Administración Interna (Asesoría) = 2
- Órgano de Línea = 7

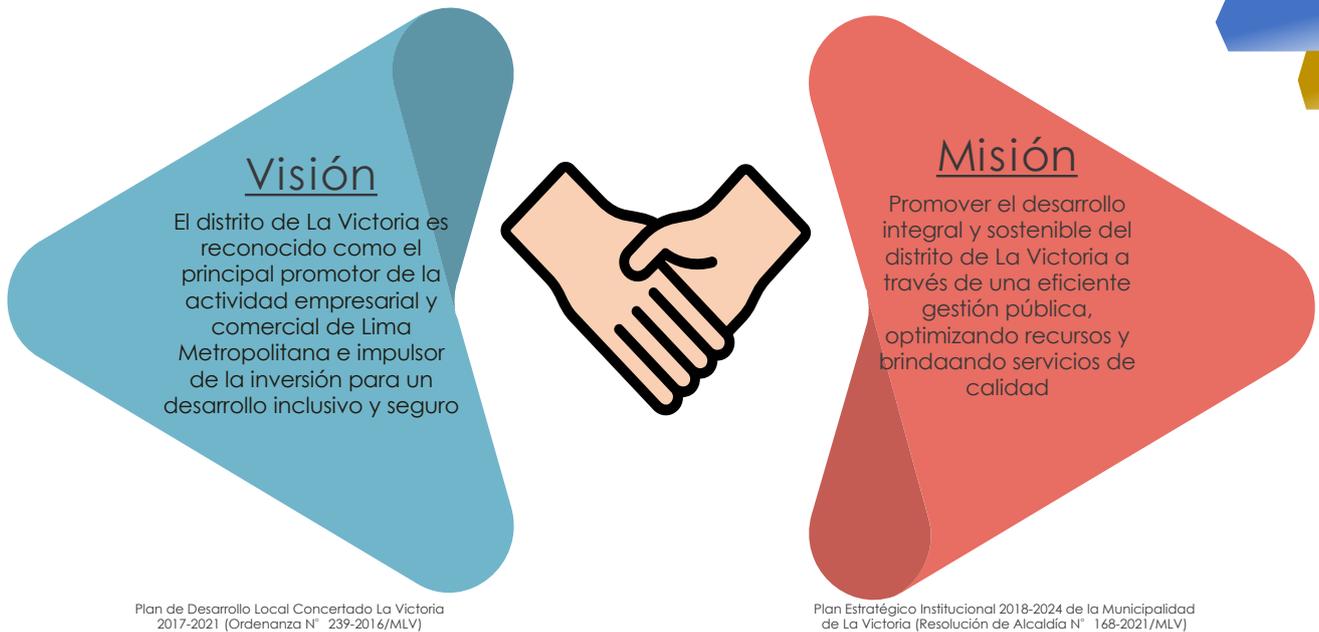


UNID. ÓRG. DE TERCER NIVEL

- Unidades Orgánicas (U.O.) = 22

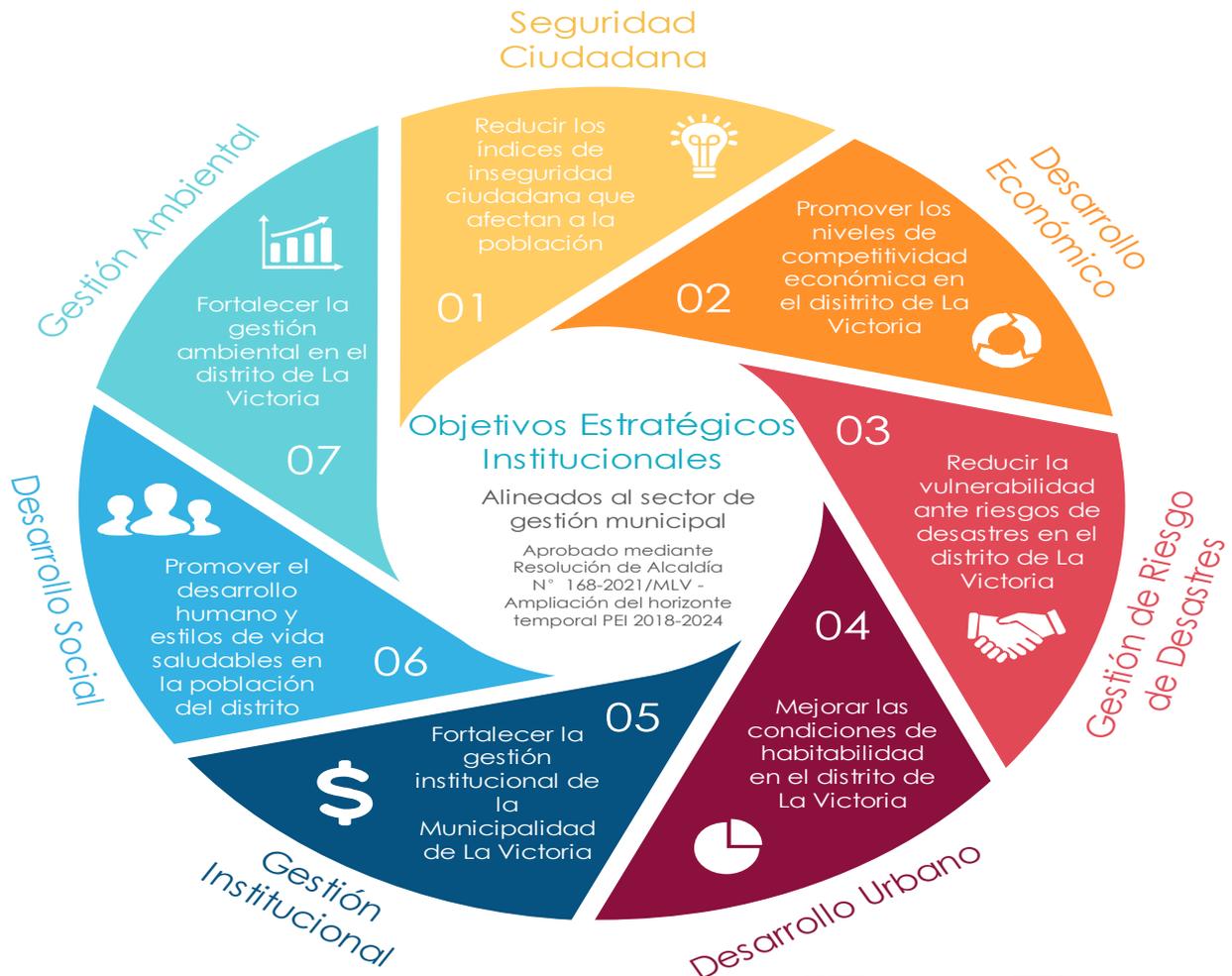
Misión y Visión de la entidad

Misión y Visión institucional



Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

Objetivos estratégicos Institucionales alineados al sector de gestión municipal – PEI 2018-2024



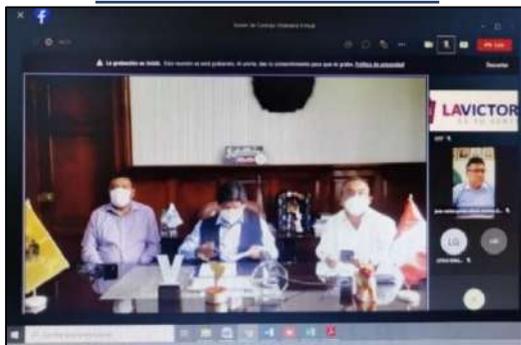
Acciones estratégicas estacionales alineadas a los objetivos estratégicos institucionales según órgano y unidad orgánica responsable y orden de prioridad

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional Código	Estratégico Institucional Descripción	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Órganos y Unidades Orgánicas Responsables
				Código	Descripción	
1	OEI.01	Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población	1	AEI.01.01	Acciones coordinadas con instituciones competentes en materia de seguridad en beneficio de la población	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgo de Desastres
			2	AEI.01.02	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en la población	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgo de Desastres
			3	AEI.01.03	Patrullaje por sector en beneficio de la población	Subgerencia de Seguridad Ciudadana
			4	AEI.01.04	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en beneficio de la población	Subgerencia de Seguridad Ciudadana
2	OEI.02	Promover los niveles de competitividad económica en el distrito de La Victoria	1	AEI.02.01	Ferias económicas y de formalización de manera integral a la población	Gerencia de Desarrollo Económico
			2	AEI.02.02	Asistencia técnica a los emprendedores del distrito de La Victoria	Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial
			3	AEI.02.03	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales	Subgerencia de Comercio Informal y Mercados / Subgerencia de Fiscalización y Control
3	OEI.03	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito de La Victoria	1	AEI.03.01	Plataforma de defensa civil fortalecida en beneficio del distrito	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres
			2	AEI.03.02	Prevención e intervención en zonas de riesgo identificadas y focalizadas en beneficio de la población del distrito de La Victoria	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres
			3	AEI.03.03	Estudios técnicos de análisis de vulnerabilidad de forma completa en los diferentes sectores del distrito	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres
4	OEI.04	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de La Victoria	1	AEI.04.01	Fiscalización en la ejecución de obras de manera integral en espacios públicos	Gerencia de Desarrollo Urbano
			2	AEI.04.02	Control de la infraestructura urbana en forma oportuna a la población	Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento
			3	AEI.04.03	Seguridad vial integral en beneficio de la población	Gerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial
			4	AEI.04.04	Reordenamiento urbano vial a través de los proyectos de inversión pública y concientización urbana en el distrito	Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento / Subgerencia de Proyectos de Inversión
			5	AEI.04.05	Sistema Catastral actualizado en el distrito	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Control Urbano
5	OEI.05	Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad de La Victoria	1	AEI.05.01	Mecanismos de Control Interno implementados en la Municipalidad	Gerencia Municipal / Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Administración y Finanzas / Gerencia de Servicios de Administración Tributaria
			2	AEI.05.02	Sistema de Gestión Institucional con enfoque de procesos implementado en la Municipalidad	Secretaría General / Gerencia de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones
			3	AEI.05.03	Desarrollo de capacidades del personal fortalecidos en la Municipalidad	Secretaría General / Subgerencia de Registro, Orientación al Contribuyente, Recaudación y Ejecución Coactiva / Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos
			4	AEI.05.04	Mecanismos de Participación Ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer
			5	AEI.05.05	Procesos y procedimientos simplificados en la Municipalidad	Secretaría General / Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
			6	AEI.05.06	Mecanismos de defensa y asesoría legal acorde a las facultades y competencias municipales	Procuraduría Pública Municipal / Gerencia de Asesoría Jurídica
6	OEI.06	Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludable en la población del distrito	1	AEI.06.01	Servicios sociales integrales para las poblaciones vulnerables	Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer
			2	AEI.06.02	Programas de salud preventiva enfocados en poblaciones vulnerables	Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario
			3	AEI.06.03	Programas de difusión de actividades deportivas y de reinserción juvenil	Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer
			4	AEI.06.04	Programas en promoción de la cultura inclusiva en beneficio de la población	Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer
7	OEI.07	Fortalecer la gestión ambiental en el distrito de La Victoria	1	AEI.07.01	Plan de Manejo de Residuos Sólidos integral en beneficio de la población	Gerencia de Gestión Ambiental
			2	AEI.07.02	Segregación en fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales	Subgerencia de Limpieza Pública
			3	AEI.07.03	Asistencia técnica en educación ambiental de manera integral a la población del distrito de La Victoria	Gerencia de Gestión Ambiental
			4	AEI.07.04	Servicio de Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público por la población	Subgerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental

Alcaldía

Órgano ejecutivo de la Municipalidad de La Victoria que tiene la responsabilidad de dirigir, supervisar y evaluar el cumplimiento de las metas establecidas de acuerdo a los lineamientos de políticas aprobadas por el Concejo Municipal, así como cumplir y hacer cumplir las normas y disposiciones para la gestión emanadas del Concejo Municipal y del ordenamiento jurídico del Estado en lo que sea aplicable.

Alcalde presidiendo la sesión de concejo municipal ordinaria



Presentación del evento gastronómico "Mixture Victoriana"



Supervisión de obra para la recuperación de espacios públicos en el Parque Indoamérica



Reunión de juramentación de los miembros del CODISEC



Ceremonia de celebración de los 200 años de independencia del Perú



Presentación del evento por día nacional del ceviche



Ceremonia de celebración del día de la No violencia contra la mujer



Mensaje del alcalde a los vecinos del distrito por fiestas navideñas



Gerencia Municipal

Es el órgano de dirección y administración; es la autoridad de la gestión administrativa, encargada de ejecutar y hacer cumplir las políticas del Concejo Municipal y de la Alcaldía. Planifica, organiza, dirige y supervisa las actividades de la Municipalidad con estricta sujeción a las normas legales vigentes. Es responsable de la gestión de las operaciones, de la obtención de los resultados previstos y de la calidad de los servicios que se brindan al vecino del distrito cautelando los recursos de la entidad; al respecto tenemos:



Equipo de la Gerencia Municipal



Entrega de obras de gestión



Gestiones realizadas



Promoción de la interculturalidad



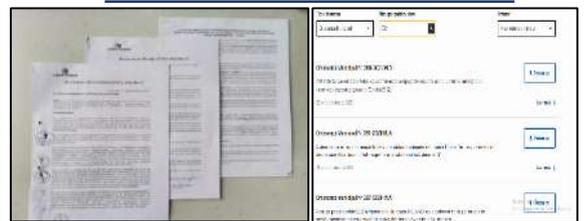
Secretaría General

La Secretaría General es el órgano de apoyo que proporciona soporte administrativo al Concejo Municipal, a los Regidores y a la Alcaldía; cuenta con dos unidades orgánicas, la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional y la Oficina de Asuntos Civiles. En ese sentido, conforme a sus funciones y actividades operativas se logró lo siguiente:



- Se logró la efectiva coordinación y reunión con las comisiones de regidores, funcionarios y áreas competentes, con la finalidad de aprobar y emitir las Resoluciones de Alcaldía, Acuerdo de Concejo, Ordenanza, Decreto de Alcaldía, Convenios y las respectivas Sesiones de Concejo de manera virtual contando con la presencia del señor alcalde.
- Durante la gestión 2021, se realizaron 27 sesiones de Concejo Municipal: ordinarias, extraordinarias y solemnes contando con la presencia de los señores regidores, funcionarios de la gestión edil y vecinos en general. Fue transmitido de manera virtual desde el Facebook de la Municipalidad de La Victoria y mostrado para el público en general la agenda de cada sesión a presidir.

Normas institucionales publicadas



Sesiones de concejo virtual



3. En relación al tema de acceso a la información pública se recepcionó las solicitudes de los señores administrados tanto para las ingresadas por mesa de partes virtual como las ingresadas de manera presencial. Se realizó el seguimiento a los documentos generando un número de expediente a través del Sistema de Gestión Documental – SGD; y de acuerdo a nuestra competencia se garantizó la protección de los datos requeridos, fomentando en el despacho la cultura de la transparencia y cumplimiento de la información con pronta puntualidad.

4. Se ingresaron documentos externos, se emitió el número de expediente y se registró el seguimiento de los expedientes y/o solicitudes requeridos por los ciudadanos, instituciones públicas y/o privadas; de forma tal que los administrados pueden realizar el seguimiento de su expediente a través de la página institucional de la entidad; así como, para garantizar que el área pertinente los atienda.

5. Se Implementó la nueva gestión de reclamos compuesta por la plataforma digital que soporta la gestión de reclamos mediante el libro de reclamaciones, la cual permite registrar el reclamo presentado, supervisar la atención brindada y efectuar la respectiva evaluación estadística respecto a la información obtenida, coadyuvando a la mejora continua de las prestaciones que brinda esta institución municipal.

Atención de reclamos en el libro de reclamaciones

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
67	55	49	44	57	43	60	46	34	26	2	6	489

6. Se implementó el módulo de atención de la central telefónica, cuya finalidad es brindar asistencia y orientación al público en general, a efectos de mejorar la calidad de servicio en la corporación municipal, con avances en la infraestructura y operatividad. Logrando atender un total de 10,055 llamadas

Solicitudes de acceso a la información pública atendidas

Medio de entrega	Total
Documento Físico (Copia)	387
En disco	44
Correo Electrónico	284
Total	715

Registro de expedientes en el sistema de gestión documental

Mes	Documentos emitidos		Total
	SISTDOC	SGD	
ENERO	4,409		4,409
FEBRERO	2,156		2,156
MARZO	4,806		4,806
ABRIL	4,060		4,060
MAYO	4,056		4,056
JUNIO	2,256	3,059	5,315
JULIO	851	4,797	5,648
AGOSTO	999	5,879	6,878
SETIEMBRE	1,023	6,769	7,792
OCTUBRE	89	6,137	6,226
NOVIEMBRE	95	6,417	6,512
DICIEMBRE	60	4,690	4,750
TOTAL			62,608

Atención en mesa de partes y ventanilla



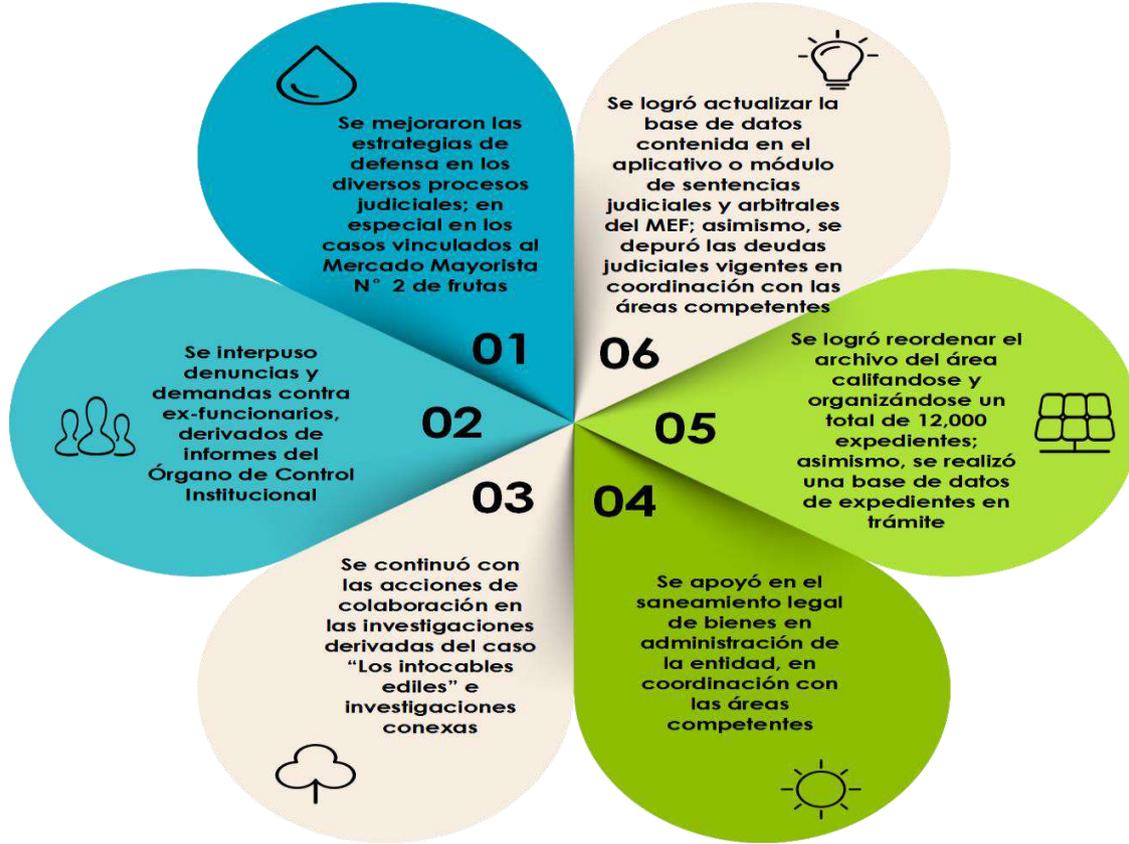
Atención de llamadas telefónicas

Mes	Llamadas
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	1,576
MAYO	1,814
JUNIO	1,311
JULIO	885
AGOSTO	949
SETIEMBRE	906
OCTUBRE	829
NOVIEMBRE	896
DICIEMBRE	889
TOTAL	10,055

Procuraduría Pública Municipal

Es el órgano encargado de la defensa judicial de sus derechos e intereses, mediante la representación y defensa en procesos judiciales, contenciosos administrativos, constitucionales, procedimientos administrativos, entre otros; en ese sentido, durante el año 2021 se logró lo siguiente:

Logros obtenidos por la Procuraduría Pública Municipal



Equipo de la Procuraduría pública Municipal



Reuniones de coordinación



Ordenamiento de expedientes judiciales

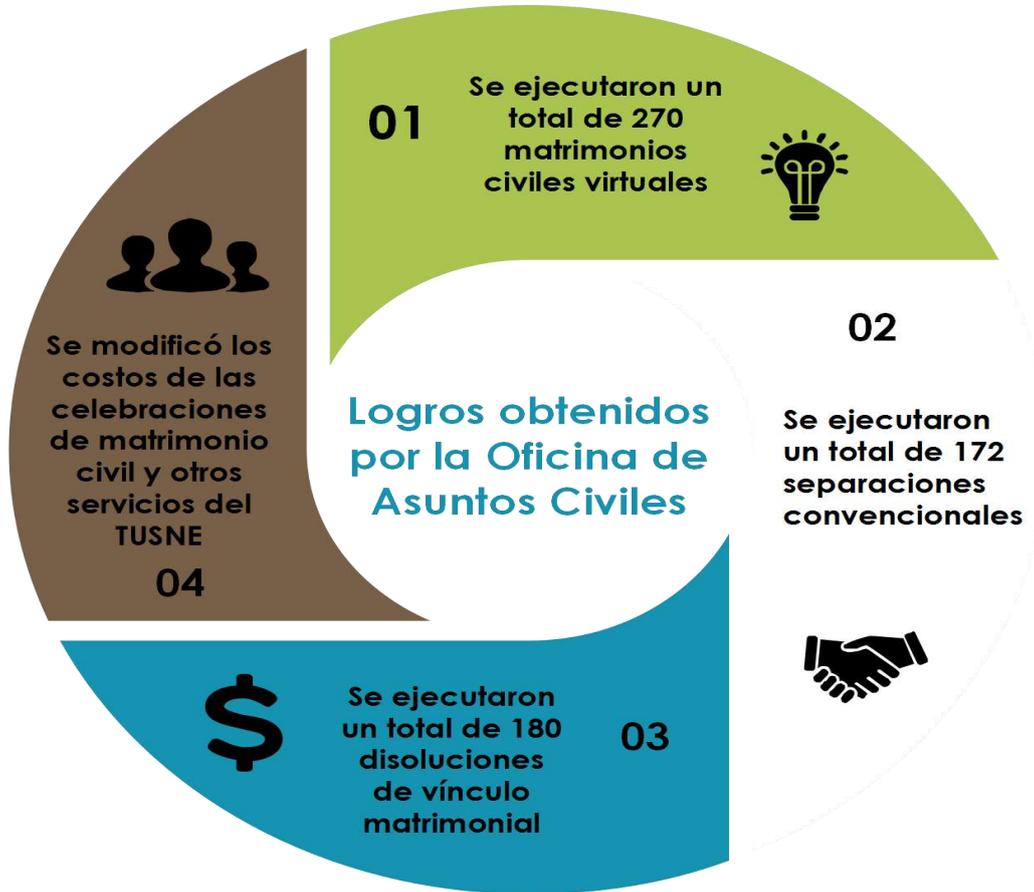


Atención de denuncias judiciales



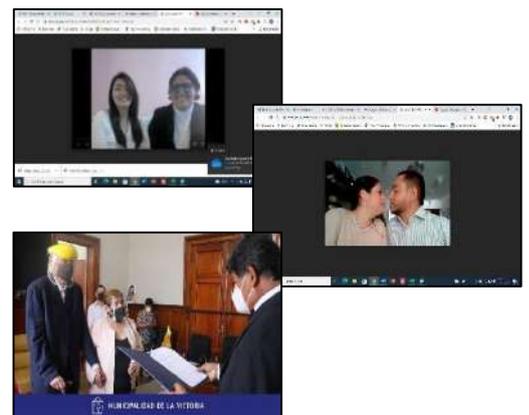
Oficina de Asuntos Civiles

Es la unidad orgánica responsable de tramitar los temas referentes al estado civil de las personas, tales como celebración de matrimonios, divorcio ulterior, separaciones convencionales, entre otros; detallados en el TUPA y TUSNE de la entidad. Asimismo, depende estructuralmente de la Secretaría General. Debido al contexto de pandemia esta área pudo seguir realizando las actividades operativas trasladándose al formato virtual. En se sentido se logró lo siguiente:



- Se brindó facilidades y simplificación administrativa en los trámites dentro del marco legal para la inscripción de las parejas y la consecuente celebración del acto matrimonial; se programaron las ceremonias de matrimonio civil particular en el POI y se difundió en la página web institucional los procedimientos TUPA y TUSNE correspondientes, logrando el fortalecimiento del vínculo familiar y legal de las familias de nuestra comunidad victoriana; asimismo se logró colocar las tasas de las celebraciones de matrimonios dentro de la realidad económica del distrito, permitiendo que las personas de bajos recursos económicos también puedan regularizar su estado civil.
- Se programaron las separaciones convencionales y divorcios ulteriores en el POI 2021; se difundió a través de la página Web de la entidad el procedimiento a realizar; y se brindó facilidades y simplificación administrativa en los trámites y/o los formatos de solicitud de los cónyuges y sus representantes dentro del marco legal. Logrando regularizar

Matrimonios Virtuales



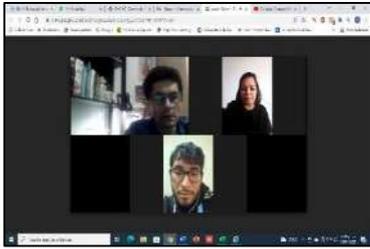
Estadística de la oficina de Asuntos Civiles

Tipo de registro civil	Total
Matrimonios	270
Divorcios	172
Separaciones convencionales	180



el estado civil de 180 parejas que disolvieron en forma definitiva su vínculo matrimonial en un corto tiempo y a través de requisitos simples y seguros, dentro de los parámetros establecidos por ley.

Divorcios Virtuales



3. En lo que respecta a la variación de costos de las celebraciones de los matrimonios civiles y la creación de otros servicios; esta oficina de acuerdo a las funciones determinadas en el Reglamento de Organizaciones Funciones – ROF logró sincerar los costos de los servicios que se encontraban en el TUPA adicionando más opciones respecto de los lugares donde llevar a cabo las ceremonias de los matrimonios; del mismo modo, los nuevos servicios que se brindaron se encuentran fundamentados desde la incorporación del registro civil de La Victoria al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC

Modificación del TUPA



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

Es la unidad orgánica responsable de planificar, organizar, dirigir, promover, difundir y monitorear las actividades y actos protocolares de la entidad; así como, las obras y acciones del desarrollo local ejecutadas; en ese sentido, durante el año fiscal 2021 se logró:



Difusión de actividades, programas, talleres y servicios 2021

Sorteo tributario de GSAT



Espacio para emprendedores



100 días de gestión municipal



101 aniversario



Señor de los Milagros



Encuentro intercultural



Mixtura victoriana



Actividades para mascotas



La Victoria te cuida



Servicios municipales

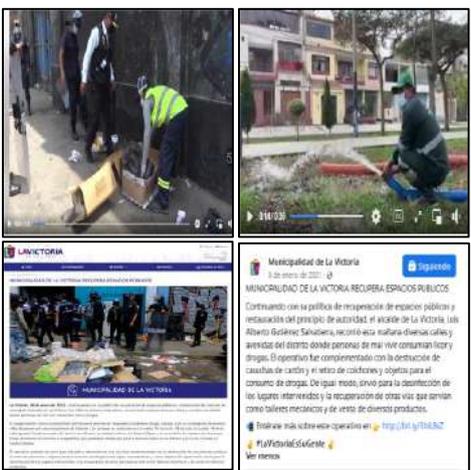
Rentas / Arbitrios



Notivictoria y atento vecino



Recuperando la Vicky



Campañas sociales



Remodelación de parques



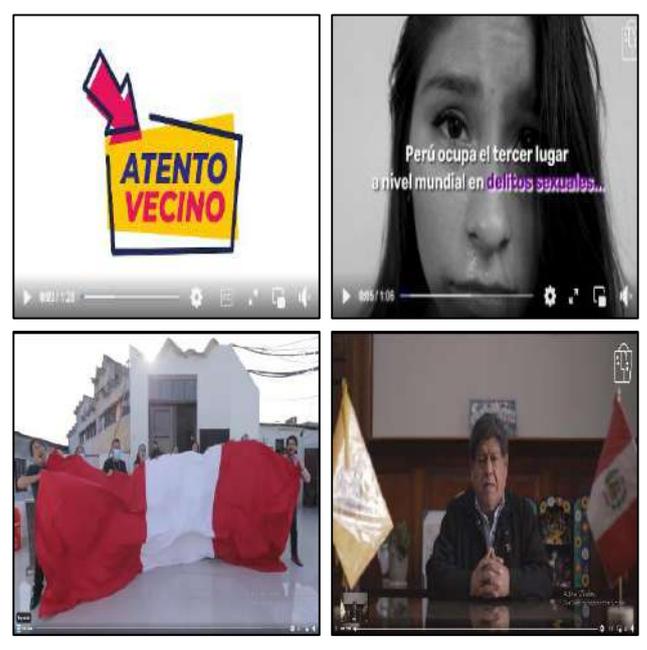
Manejo de redes sociales



Anuncios publicitarios



Producción de videos y material audiovisual



Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones

Es el órgano de apoyo, encargado de proponer, organizar, formular, dirigir e implementar las políticas y planes de aplicación de usos de tecnologías de la información y de las telecomunicaciones proveyendo de soporte a la operación de la entidad. En ese sentido, se desagregó las funciones en tres áreas internas, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el ROF. Lográndose lo siguiente:

Áreas internas de la Gerencia



Equipo de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones

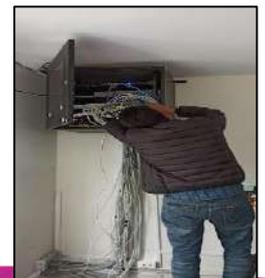


Logros Obtenidos por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones



- Se llevó a cabo más de 15 solicitudes de cableado estructurado en diversas áreas de la municipalidad para la mejora de la conexión a la red; asimismo, se cambió el servicio de Internet en la municipalidad, para mejorar la estabilidad y el acceso y uso de la red interna de la municipalidad y se mejoró la capacidad del Servicio de Internet de 60Mbps a 300Mbps logrando interconectar a los diecisiete (17) locales municipales a la vía de Fibra Óptica.

Instalación de cableado de fibra óptica de internet en las sedes municipales



2. Se dio de baja a equipos servidores por obsolescencia y baja capacidad de procesamientos. Se adquirió un equipo de backup para aumentar la capacidad de almacenamiento de la información, respecto al sistema tributario. Se realizó el diagnostico situacional de los equipos informáticos de la entidad, para desarrollar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo. Se supervisó la instalación del cableado estructurado en el local del Complejo Deportivo San Cosme. Se dotaron de equipos telefónicos para todas las áreas de la entidad. Se realizó el mantenimiento anual de servidores de la entidad, así como de los usuarios de todos los sistemas.

3. Se desarrollaron los sistemas de SIGMUN, sistema tributario WEB, los cuales entraron en vigencia el 01 de Junio de 2021, actualizando la plataforma y mejorando la estabilidad de las transacciones; además se dio de baja el sistema SISTRIM por obsolescencia; asimismo, se realizó de manera constante el mantenimiento del Portal Web de la Municipalidad.

4. Se realizó la actualización del Portal de transparencia de la entidad y del portal de transparencia estándar; asimismo, se trasladó la página principal de la entidad al GOB.PE en cumplimiento del Decreto Supremo Nro. 033-2018-PCM, se puso en funcionamiento de las Consultas Pide, publicando y consumiendo servicios de la plataforma de interoperabilidad por el Decreto Legislativo N° 1246. Se elaboró el Plan de Gobierno Digital 2021-2024 y se designó del funcionario responsable del Software Publico y obligatoriedad de compartir el software público, en cumplimiento del D.S. Nro. 081-20218-PCM.

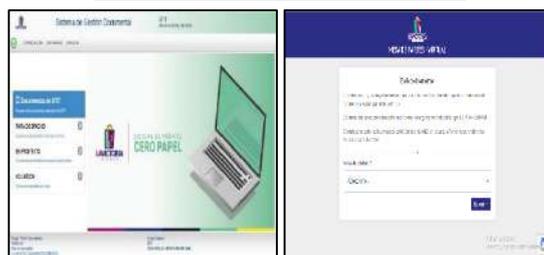
5. Se formuló normativas, directivas y dispositivos para mejorar la eficiencia en las actividades realizadas. Normativa para la regulación de la gestión documental a través del sistema de gestión documental (SGD) en la municipalidad de la victoria y la directiva sobre asignación y uso de equipos informáticos y acceso a los medios físico y virtual.

MEMORIA ANUAL 2021

Servicio técnico y mantenimiento de los equipos tecnológicos de la entidad



Desarrollo de programas informáticos para la entidad



Acciones de planificación y actualización del portal de transparencia



Directivas de gestión documental y uso de equipos informáticos



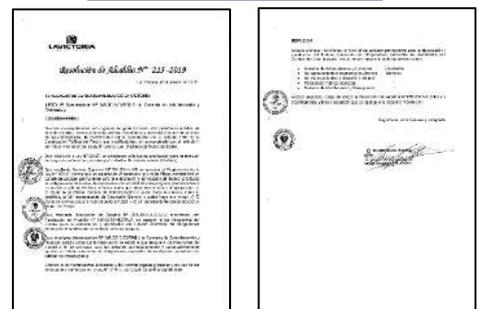
Gerencia de Administración y Finanzas

Es el órgano de apoyo responsable de prever, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar, evaluar, controlar y supervisar las actividades referidas a la administración del potencial humano, recursos económicos financieros, estadísticos, informáticos y la adquisición de bienes y servicios; en ese sentido, durante el 2021 se logró:



1. Con Resolución de Alcaldía N° 215-2019 de fecha 22 de marzo del 2019, se conformó el Comité para la elaboración y aprobación del Listado de Priorización de Obligaciones derivadas de Sentencias con Calidad de Cosa Juzgada. En tal sentido, con fecha 29 de marzo del 2021, se aprobó el listado priorizado a favor de 76 personas.

Conformación del comité



Equipo de la Gerencia de Administración y Finanzas



2. Se resolvió reconocer vía créditos devengados, como gasto de ejercicios anteriores el pago de 28 adeudos pendientes de pago, mediante la aprobación de 28 resoluciones gerenciales.

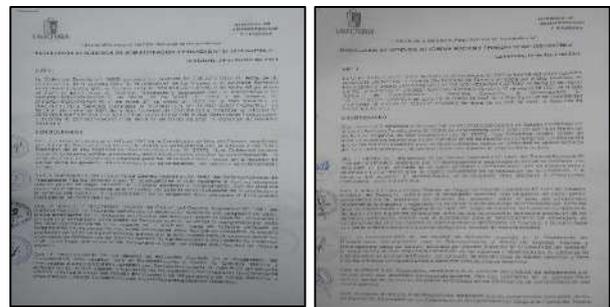
- Se efectuó la presentación mensual, trimestral y semestral de los Estados Financieros y Presupuestarios de la entidad ante el Ministerio de Economía y Finanzas mostrando el estado financiero situacional de la Municipalidad de La Victoria.

Presentación de estados financieros y presupuestarios de la entidad



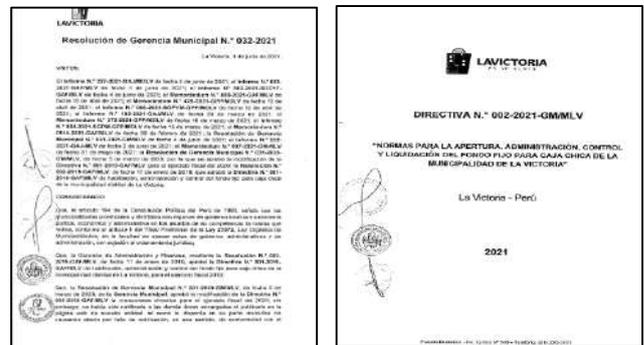
Resoluciones Gerenciales emitidas

- Se emitieron un total de 132 Resoluciones Gerenciales, atendiendo temas administrativos de acuerdo a las competencias y facultades otorgadas a la Gerencia de Administración y Finanzas.



Aprobación de directiva para caja chica

- Se formuló, gestionó y aprobó la directiva de caja chica de la entidad; con la finalidad de mantener un control efectivo del gasto efectuado por este mecanismo; asimismo, se dieron las pautas necesarias para gestionar de correcta manera un procedimiento.



- Con Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 002-2021-GAF/MLV de fecha 11 de enero del 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones - PAC 2021, a través del cual se aprobaron (33) procesos de selección, entre bienes, servicios y obras por el valor estimado de S/ 15'324,696.52 (Quince Millones Trescientos Veinticuatro Mil Seiscientos Noventa y Seis con 52/100 Soles); asimismo, se realizaron trece modificatorias al PAC 2021, donde se incluyeron y excluyeron procesos de selección, teniendo así, una ejecución del PAC 2021 equivalente al 68.87% del total de procesos programados.

Procesos aprobados en el PAC 2021

Tipo de proceso	Cantidad
Adjudicación simplificada	17
Convenio marco	7
Concurso público	3
Licitación pública	4
Contratación directa	0
Subasta interna electrónica	2
Total	33

Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos

Es la unidad orgánica encargada de la gestión del sistema administrativo de recursos humanos en la entidad; asimismo, planifica, organiza, coordina, ejecuta, controla y evalúa los subsistemas y procesos de recursos humanos, en concordancia con las normas legales y administrativas que regulan dichos procesos. En ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:



- Se logró elaborar la planilla de pago mensual de los trabajadores activos y pensionistas en coordinación con todas las áreas de la estructura orgánica. Por otro lado, se ha logrado la estabilidad y sostenibilidad integral, que aporta a la gestión del corporativo, optimizando el desempeño y rendimiento de los recursos humanos, experiencia y conocimiento; a fin de mejorar la calidad en la atención de los servicios que brinda la Municipalidad a la ciudadanía. Actualmente se administra una población laboral de 701 servidores distribuidos en los Decretos Legislativos N° 276, 728 y 1057, con características propias y en concordancia a las normas establecidas de cada régimen laboral y normas internas, requeridas por los órganos y/o unidades orgánicas según el caso.

Planilla de la Municipalidad de La Victoria

Régimen Laboral	Cantidad
Alcalde y funcionarios CAS 1057	37
Servidores CAS 1057	349
Empleados 276	94
Obreros 728	221
Cesantes	238
Total	939

Convocatorias CAS 2021

Número	Órganos y unidades orgánicas	Numero de Convocatoria CAS	Cantidad de Contratados
1	Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos	015, 016, 019 y 020-2021	4
2	Gerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	01 y 02-2021	2
3	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgo de Desastres	May-21	2
4	Subgerencia de Registro, Orientación al Contribuyente, Recaudación y Ejecución Coactiva	11 y 33-2021	2
5	Subgerencia de Contabilidad y Finanzas	21, 30 y 37-2021	6
6	Subgerencia de Seguridad Ciudadana	31 y 32-2021	13
7	Gerencia de Servicios de Administración Tributaria	34 y 35-2021	2
8	Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario	39-2021	1
Total			32

2. se ha logrado procesar la información referida a la asistencia, permanencia, cese, liquidaciones de beneficios sociales, deducción de aportaciones de los diferentes entes de carácter obligatorio y afines, para la elaboración de las respectivas planillas mensuales de todos los estamentos laborales activos, cesados y pensionistas de los regímenes laborales de los Decreto Legislativos N° 276, 728, Ley SERVIR, CAS y Régimen Pensionario 20530. Por otro lado, se está trabajando en el Sinceramiento de deudas: de deudas contraídas con las aportaciones del personal con los diferentes entes (AFP, ESSALUD, ONP) de años anteriores a la actualidad. Asimismo, se logró identificar 35021 registros que implica los diversos casos de deudas a las AFPs, consolidado entre deudas reales y presuntas. En beneficios y Pensiones, se ha obtenido un gran avance en la actualización de la base de datos, respecto a los pagos del personal activo y cesado, la misma que conduce a una mejor proyección de gastos laborales para el presupuesto institucional y sobre todo al sinceramiento de deudas.

3. Se logró contribuir al mejoramiento del bienestar de los trabajadores tanto en el clima laboral como en prevención de la salud, a través del desarrollo de programas de planificación, así también, monitoreo y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. En ese sentido, se desarrollaron los programas contenidos en el Plan de Bienestar Social como: aprobar el Plan de Desarrollo de Personas - PDP, mediante resolución de Alcaldía N° 444-201/MLV, el mismo que contiene temas de capacitación relacionados al cumplimiento del POI y al fortalecimiento del cumplimiento de funciones de los servidores, para la mejora en la calidad de atención a los ciudadanos.

4. En Seguridad y Salud en el trabajo, se han realizado acciones en beneficio de los trabajadores, mediante la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que permite prevenir accidentes laborales y daños a la salud; provenientes de los factores de riesgo durante el desarrollo de las actividades de los trabajadores, otorgando al trabajador las condiciones, herramientas de trabajo necesario y monitoreando el cabal cumplimiento de lo establecido impartidas a través de las capacitaciones.

Elaboración de información de asistencia, cese y liquidaciones



Plan de desarrollo de personas - PDP



Procedimientos atendidos

Número	Procedimiento	Cantidad
1	Seguimiento de accidentes laborales	15
2	Registro y validación de descanso médico	456
3	Expedientes ingresados a EsSalud para reembolso	39
4	Visitas hospitalarias	12
5	Actualización de datos ante EsSalud	56
6	Atenciones a trabajadores por diversos temas	425
7	Campañas de salud preventivas	6
8	Fallecimiento cubierto por vida ley	4
Total		1013

Equipos de la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos

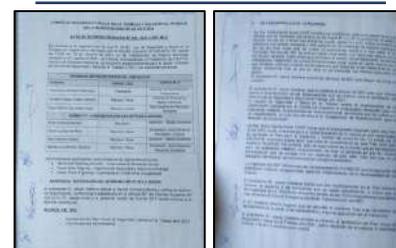


Seguridad y Salud en el trabajo

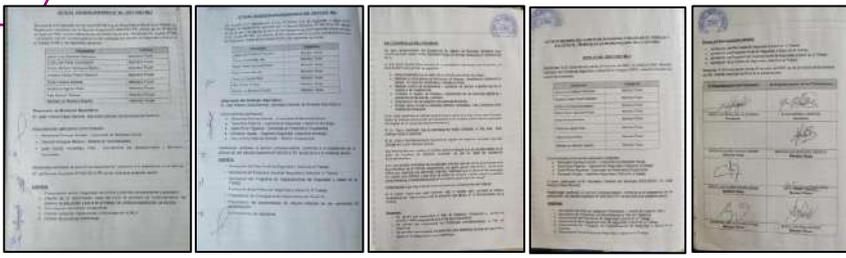
Política y objetivos en seguridad y salud en el trabajo



Elaboración de plan anual 2021



Plan de vigilancia, prevención y control de COVID-19



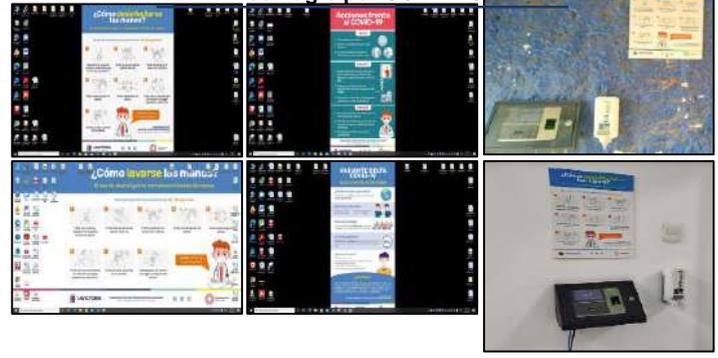
Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos

N°	ACTIVIDAD	PELIGRO	RIESGO ASOCIADO	MEDIDAS DE CONTROL IDENTIFICADAS (P, M, E)	EVALUACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS DE CONTROL PROPUESTAS (P, M, E)	EVALUACIÓN DEL RIESGO		
					ÍNDICE DE PELIGRO	ÍNDICE DE SEVERIDAD	P x S		ÍNDICE PELIGRO	ÍNDICE DE SEVERIDAD	P x S
1	Ingreso al depósito municipal	Tráfico vehicular	Atropello, choque	3	20	60	Deflexión para el ingreso personal y capacitación en seguridad	2	10	20	
2	Preparación de instrumentos (resacas, balizas, tacómetro y recogedor)	Suspensión regular, obtención en el taller	Ceder a bates	4	5	20	Uso de calce personal, casco y cinturón en servicio	3	5	15	
		Manipulación inadecuada de parámetros	Golpes, cortes	4	5	20	Capacitación sobre el uso adecuado de herramientas y equipos	3	5	15	
		Manipulación brusca	Sobreesfuerzo	3	5	15	Capacitación de ergonomía y prevención postural. Uso de equipo de protección personal. Capacitación de primeros auxilios	2	5	10	
3	Transporte del personal	No uso correcto de las vías	Caida al mismo nivel, caídas a distinto nivel	3	5	15	Capacitación de primeros auxilios	2	5	10	
		Tráfico vehicular	Atropello, choque	3	10	30	Deflexión para el ingreso personal y capacitación en seguridad	2	10	20	
4	Barido de calles y aceras	No uso de las vías	Caida a distinto nivel	3	5	15	Capacitación de primeros auxilios y primeros socorros	2	5	10	
		Potencial particulado	Inhalación de respiradores para, alergias, irritación de la conjuntiva	3	5	15	Uso de mascarilla con filtro apropiado de manera de reducir los riesgos. Capacitación de protección respiratoria. Evitar el uso de ropa sucia	2	3	6	
		Manipulación de residuos sólidos	Infección, dolor a la piel, alergias	3	5	15	Uso de guantes de nitrilo, capacitación en manejo de residuos sólidos. Evitar	2	2	4	
		Corte con puntas de objetos perforantes	Cortes, heridas	3	5	15	Uso de guantes de nitrilo o látex, capacitación en manejo de residuos sólidos. Evitar	2	2	4	
		Tráfico vehicular	Atropello, choque	3	10	30	Deflexión para el ingreso personal y capacitación en seguridad vial y uso de equipo de protección personal	2	10	20	
		Producción de ruido (UV)	Guedañas, herida	3	5	15	Entrega de protectores aurales y uso de manguito	2	2	4	
5	Disposición en punto de acopio	Procesos inadecuados o fallidos	Alteraciones musculoesqueléticas	2	5	10	Identificación de oportunidades y riesgos laborales. Evaluación de riesgos laborales. Capacitación de ergonomía y prevención postural. Uso de equipo de protección personal. Capacitación de primeros auxilios	1	2	2	
		Manipulación repentina	Alteraciones musculoesqueléticas	2	5	10	Identificación de oportunidades y riesgos laborales. Evaluación de riesgos laborales. Capacitación de ergonomía y prevención postural. Uso de equipo de protección personal. Capacitación de primeros auxilios	1	2	2	
		Manipulación de las vías	Caida a distinto nivel	3	5	15	Uso de guantes de nitrilo o látex, capacitación en manejo de residuos sólidos. Evitar	2	5	10	
6	Cálculo de calles y aceras	Tráfico vehicular	Atropello, choque	3	10	30	Deflexión para el ingreso personal y capacitación en seguridad vial y uso de equipo de protección personal	2	10	20	
		Procesos inadecuados o fallidos	Alteraciones musculoesqueléticas (dolor, cortes, laceraciones, quemaduras)	2	5	10	Identificación de oportunidades y riesgos laborales. Evaluación de riesgos laborales. Capacitación de ergonomía y prevención postural. Uso de equipo de protección personal. Capacitación de primeros auxilios	1	2	2	
		Producción de ruido (UV)	Guedañas, herida	3	5	15	Entrega de EPP, validado de seguridad auditiva. Capacitación de primeros auxilios	2	2	4	

Inspecciones de condiciones de trabajo



Difusión de material en prevención de contagio por COVID-19



Campaña de descarte de COVID-19



Capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo



Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Generales

Es la unidad orgánica responsable de planificar, organizar, controlar, ejecutar y proporcionar los recursos necesarios de bienes y servicios que requieren todas las unidades orgánicas de la entidad para el cumplimiento de los programas, proyectos, metas y acciones de la gestión municipal; para cumplir de correcta manera el área se subdivide en 5 áreas internas. En ese sentido, en el 2021 se logró lo siguiente:

Áreas internas de la Subgerencia



- Se adecuó el Cuadro de Necesidades de la Municipalidad de la Victoria al Presupuesto Institucional de Apertura –PIA 2021; así como, se atendieron de manera oportuna y permanente la adquisición de bienes, servicios y obras, considerando el cumplimiento de las condiciones de oportunidad y necesidad, asociado con la disponibilidad presupuestal.
- Se elaboró el Plan de Contrataciones (PAC) 2021, el cual fue aprobado mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 002-2021-GAF/MLV; así mismo se realizaron 14 modificaciones al mismo. Se realizó la preparación de bases, registro, control y proyecto de

Procesos de selección realizados

Tipo de proceso programado	Cantidad total
Licitación Pública	1
Contratación Directa	2
Adjudicación Simplificada	19
Compras por catálogo (Convenio Marco)	9
Subasta Inversa Electrónica	3
Concurso Público	3
Total	37

Monto y cantidad comprometida

Tipo de orden	Monto	Cantidad
Órdenes de Compra	S/. 10,959,946.64	736
Órdenes de Servicio	S/. 73,228,739.40	18,372

Licitaciones Públicas, Adjudicaciones Simplificadas, Comparación de Precios, Subasta Inversa Electrónica y Contratación Directa. Se realizaron 37 procesos de selección, siendo específicamente los siguientes: Contrataciones de bienes y servicios menores 8 UITs, las contrataciones mencionadas fueron registradas, en los sistemas correspondientes, tanto en el SIGA, SIAF y Transparencia Pública, se realizó el registro de la información relacionada a Procesos de Selección en la Plataforma del SEACE, se registró en la web SEACE, la información de órdenes de compra y órdenes de servicio, se atendió los distintos requerimientos dentro de los plazos solicitados por las áreas usuarias; según la necesidad y las metas programadas.

Almacén central



Maestranza

Remodelación de las zanjas del taller mecánico



Remodelación del piso



Taller de llantería



3. Actualmente se cuenta con 03 almacenes ubicados en la sede municipal los cuales han sido totalmente remodelados; mejorando el piso, colocando mobiliario para el personal y reparando las luminarias. Asimismo, se mejoró la administración y registro de las órdenes de compra en el almacén y se realizó una mejor organización y distribución de los bienes que se encuentran en el almacén central.
4. Se realizó en el mes de diciembre una Subasta Pública de 21 unidades vehiculares; además, se realizó en el mes de setiembre la donación de 238 equipos RAEE en calidad de chatarra.
5. En lo que va del 2021 se realizó la mejora y remodelación de varios ambientes ubicados en el área de Maestranza de la Municipalidad de la Victoria, los cuales se detallan en las imágenes.

Colocación de portón y pintado de fachada de maestranza



Techado e instalación de letreros de señalización



Área de lavado de carros



Vestuario de mujeres



Subgerencia de Contabilidad y Finanzas

Es la unidad orgánica encargada de la aplicación del Sistema de Contabilidad Gubernamental en la entidad, del registro contable, del control previo de las operaciones financieras, así como efectuar los pagos comprometidos, recaudar, depositar, conciliar y custodiar los documentos valorados, en concordancia con las normas y procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Tesorería Gubernamental y demás dispositivos legales vigentes; asimismo consolidar toda la información y/o documentación de ingresos y gastos para la elaboración de los estados financieros de la municipalidad; en ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:



INGRESOS POR RECURSOS PROPIOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2021				
MESES	RUBRO 08	RUBRO 09	RUBRO 13	TOTAL S/
ENERO	6,960,892.13	8,479,165.35	0.00	15,440,057.48
FEBRERO	4,264,571.51	4,419,621.22	0.00	8,684,192.73
MARZO	3,765,664.43	6,294,358.79	0.00	10,060,023.22
ABRIL	2,681,280.22	4,146,969.55	0.00	6,828,249.77
MAYO	3,649,318.35	4,539,621.02	0.00	8,188,939.37
JUNIO	2,907,877.18	4,145,928.92	2,880.00	7,056,686.10
JULIO	2,229,573.52	3,998,963.58	11,749.00	6,240,286.10
AGOSTO	2,618,047.95	4,528,174.90	20,870.00	7,167,092.85
SEPTIEMBRE	2,770,158.65	4,486,099.22	16,021.00	7,272,278.87
OCTUBRE	2,340,727.36	3,839,997.59	20,025.00	6,200,749.95
NOVIEMBRE	3,508,466.03	4,284,126.76	21,313.00	7,813,905.79
DICIEMBRE	3,259,437.78	4,641,476.91	106,010.00	8,006,924.69
TOTAL S/	40,956,015.11	57,804,503.81	198,868.00	98,959,386.92

* INGRESOS DICIEMBRE: AL 31-12-2021

FUENTE: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MUNICIPAL (SIGMUN)

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

RUBRO	MESES														TOTAL S/												
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
	Fecha	S/.	Fecha	S/.	Fecha	MARKZO	Fecha	S/.	Fecha	S/.	Fecha	S/.	Fecha	S/.		Fecha	S/.	Fecha	S/.	Fecha	S/.	Fecha	S/.	Fecha	S/.		
RECURSOS ORDINARIOS																											
80 Recursos Ordinarios		148,475.00		1,620,835.00		295,674.00		349,475.00		398,601.00		348,475.00		3,149,579.00		348,475.00		148,475.00		1,484,475.00		216,936.00		148,622.00	4,551,299.00		
* TRANS. A VICTIMAS DE TERRORISMO	M	8-Ene	763.00	5-Feb	561.00	20-Mar	501.00	7-Apr	561.00	8-May	503.00	4-Jun	503.00	5-Jul	653.00	10-Ago	563.00	4-Set	503.00	4-Oct	503.00	9-Nov	503.00	3-Dic	653.00	6,136.00	
* TRANS. PROD. AL COMEDOR	F		0.00	4-Feb	236,390.00		0.00		0.00		0.00		0.00	3-Jul	235,960.00		0.00								0.00	47,135.00	
* PROGRAMA AIN. Y NUTRIC. PACIENTE TUBERCULOSIS	S		0.00	4-Feb	784,986.00		0.00		0.00		0.00		0.00	3-Jul	784,986.00		0.00								0.00	1,569,986.00	
* PROGRAMA VASO DE LECHE	L	18-Ene	14,197.00	8-Feb	147,972.00	20-Mar	147,972.00	7-Apr	147,972.00	8-May	147,972.00	4-Jun	147,972.00	3-Jul	147,972.00	5-Ago	147,972.00	4-Set	147,972.00	4-Oct	147,972.00	9-Nov	147,972.00	3-Dic	147,968.00	1,775,861.00	
* RD POR TRANS. DE PARTIDAS	E		0.00	23-Feb	451,436.00	8-Mar	47,193.00		0.00	23-May	160,226.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	25-Nov	8,460.00		0.00	777,111.00	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS																											
83 Donaciones y Transferencias			0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	133,206.00	
* TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	18		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		9-Nov	133,206.00		0.00	133,206.00
RECURSOS DETERMINADOS																											
87 Fondo de Compensación Municipal			681,943.68		738,586.02		731,644.32		657,028.18		798,988.98		755,325.99		768,354.49		764,553.56		849,568.79		839,801.53		767,681.14		921,350.16	8,192,411.23	
* FON. COMUN. (ASIGNACION)	A	14-Ene	613,126.46	23-Feb	735,095.67	22-Mar	645,615.84	15-Apr	613,401.62	17-May	650,401.41	14-Jun	704,803.97	13-Jul	670,014.11	18-Ago	737,047.10	14-Set	828,765.35	13-Oct	772,467.38	10-Nov	743,774.05	14-Dic	930,881.38	8,645,423.75	
* FON. COMUN. INTERES	A	20-Ene	655.99	24-Feb	462.41	26-Mar	231.78	30-Apr	278.93	27-May	391.15	30-Jun	221.46	24-Jul	279.89	30-Ago	348.26	23-Set	742.81	25-Oct	2,071.26	25-Nov	4,396.86	28-Dic	6,854.23	16,759.24	
* CUENTA CENTRAL FOM (0000086675)	2	16-Ene	44,156.67		0.00	12-Mar	87,773.80	15-Apr	43,340.51	18-May	95,389.53	16-Jun	48,065.34	21-Jul	38,055.63	15-Ago	27,145.87	20-Set	20,038.84	20-Oct	45,762.89	10-Nov	19,510.23	17-Dic	3,614.53	436,381.28	
* CUENTA CENTRAL FOM (0000086675) INT.	2	31-Ene	2.62	28-Feb	1.68	31-Mar	4.93	30-Apr	5.22	31-May	4.89	30-Jun	4.88	31-Jul	4.85	31-Ago	6.33	30-Set	5.78			30-Nov	5.79			46.97	
88 Impuestos Municipales			204.94		19,022.13		2,464.63		7,801.20		14,301.29		38,064.44		24,118.66		27,248.70		38,785.01		41,141.25		33,198.61		33,046.93	254,980.76	
* IMP. TO MUNICIP. (TRAGAMONEDAS) ASIG.	3			18-Feb	18,818.49	20-Mar	2,284.77	15-Apr	7,598.78	22-May	14,300.84	13-Jun	17,852.31	5-Jul	13,948.41	16-Ago	27,089.41	13-Set	38,486.55	13-Oct	40,576.48	15-Nov	32,465.44	6-Dic	32,652.56	255,881.00	
* IMP. TO MUNICIP. (TRAGAMONEDAS) INT.	3	20-Ene	34.10	24-Feb	33.60	26-Mar	31.25	30-Apr	36.19	27-May	35.57	30-Jun	22.70	24-Jul	3.34	30-Ago	7.40	23-Set	21.33	25-Oct	69.70	25-Nov	269.18	28-Dic	267.37	728.82	
* IMP. TO MUNICIPALES (INT. RES)	7	20-Ene	170.44	24-Feb	176.96	26-Mar	133.85	30-Apr	176.24	27-May	368.79	30-Jun	176.41	24-Jul	184.91	30-Ago	132.82	23-Set	265.13	25-Oct	495.11	25-Nov	966.99	28-Dic	726.02	3,170.94	
89 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Partic.			101,036.47		9,208.24		12,337.72		497,991.53		476,564.95		68.36		27,451.09		8,312.28		8,382.73		19,739.19		8,846.23		5,064.48	1,175,602.85	
PLAN INCENT. A LA ME. DE LA GESTION Y MODERN. MUNIC.	13		0.00		0.00		0.00	30-Apr	477,024.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
CANON MINERO (ASIGNACION)	H	20-Ene	8,302.00	24-Feb	34.05		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	8,336.05	
CANON MINERO (INTERES)	H	20-Ene	33.45		0.00	26-Mar	35.64	30-Apr	43.89	27-May	42.46	30-Jun	29.80	24-Jul	9.91	30-Ago	5.24	23-Set	18.68	25-Oct	41.67	25-Nov	75.11	28-Dic	322.04	446.90	
CANON HIDROENERGETICO (ASIG.)	I	27-Ene	9,119.71	18-Feb	9,119.71	14-Mar	9,119.71	21-Apr	9,119.71	28-May	9,119.71		0.00	5-Jul	26,480.78	26-Ago	8,240.35	23-Set	8,240.35	23-Oct	8,240.35	19-Nov	8,240.35	16-Dic	8,240.35	103,281.04	
CANON HIDROENERGETICO (INTERES)	I	20-Ene	18.13	24-Feb	14.37	26-Mar	11.97	30-Apr	14.64	27-May	15.35	30-Jun	16.49	24-Jul	16.24	30-Ago	18.40	23-Set	40.77	25-Oct	94.07	25-Nov	382.19	3-Dic	256.76	698.86	
CANON FORESTAL (INTERES)	L		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.01	25-Oct	0.01	25-Nov	0.05	28-Dic	0.08	0.18	
RENTAS DE AGUAS (INTERES)	C	20-Ene	0.00	24-Feb	0.00	26-Mar	0.00	30-Apr	0.00	27-May	0.00	30-Jun	0.00	24-Jul	0.00	30-Ago	0.04	23-Set	0.08	25-Oct	0.11	25-Nov	0.31	28-Dic	0.44	1.30	
CANON PESQUERO, DERECHOS (ASIG.)	C		0.00		0.00		0.00	26-Apr	14.65		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	25-Oct	99.01		0.00		0.00	307.66	
CANON PESQUERO, DERECHOS (INTERES)	C	20-Ene	0.09	24-Feb	0.09	26-Mar	0.08	30-Apr	0.09	27-May	0.09	30-Jun	0.10	24-Jul	0.09	30-Ago	0.10	23-Set	0.20	25-Oct	0.46	25-Nov	0.85	28-Dic	1.15	3.50	
REGALIAS MINERAS (ASIG.)	F	22-Ene	1,029.70	24-Feb	37.10	27-Mar	3,163.42	21-Apr	11,771.91	23-May	467,389.67		0.00	29-Jul	20,889.66		0.00		0.00	15-Oct	11,083.75		0.00		0.00	514,726.25	
REGALIAS MINERAS (INTERES)	F	20-Ene	5.31	24-Feb	2.87	26-Mar	3.86	30-Apr	3.74	27-May	3.94	30-Jun	22.43	24-Jul	61.79	30-Ago	43.95	23-Set	83.27	25-Oct	185.54	25-Nov	346.33	28-Dic	462.56	1,215.11	
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO																											
89 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	847,501.16	913,862.16
* INCENTIVOS PRESUPUESTALES PARA INVERSIONES (COD. 2)	21		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	4-Jun	66,361.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	66,361.00	
* EN DELAUMENTO - BONOS	F																								27-Dic	847,501.16	847,501.16
TOTALES S/.			911,857.69		2,384,645.41		542,117.86		1,331,294.93		1,598,454.22		988,075.99		1,929,500.24		548,588.34		1,045,206.56		1,029,157.01		1,135,765.98		1,132,681.59	16,135,848.23	

FUENTE: VOUCHER DE LA GUERRA ÚNICA DEL 2021

Arqueo de cajas – Central y periféricas

Archivo de documentación de la Subgerencia

LAVICTORIA
 CARGO
 La Victoria, 22 de Noviembre del 2021
 INFORME N° 001196-2021-SGCVF-GAFIMLV
 PARA: GERENTE ROSA VARELA MEDINA
 DE: CINTHYA AZUCENA GONZALEZ APRESTEDU
 AGUINTE: REPORTE DE ARCHIVO REALIZADO A LAS DISTINTAS CAJAS PERIFERICAS REALIZADO EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Es grato dirigirme a usted, para informarle y a la vez informarle sobre el arqueo realizado a las cajas periféricas efectuado el día jueves 18 de noviembre del 2021, dichos arqueos se efectuaron presentando los siguientes resultados:

FECHA DE ARCHIVO	UBICACION	CAJERAS	REPORTE DE PERIFERICAS	REPORTE DE CAJA	DEFERENCIAS
18/11/2021	CAJA 1003	ANDY CHAVEZ TELLO	4,600.00	4,600.00	-
18/11/2021	CAJA 1004	LEON FRANCO DANTE GUERRERO	29,305.40	29,305.00	-
18/11/2021	CAJA 1005	WELLY CRISTINA JIMENEZ	8,398.04	8,398.11	0.07
18/11/2021	CAJA 1006	WALTER LEON	9,664.29	9,664.21	0.08
18/11/2021	CAJA 1007	YANIS CRISTINA HERNANDEZ	24,789.90	24,789.00	-
18/11/2021	CAJA 1008	KAREN DANIELA SANCHEZ	9,322.41	9,322.32	0.09
			76,453.04	76,453.64	0.60

Asimismo, se informa que las diferencias presentadas son debidas a las rotaciones de los sobres de los depósitos.

Atentamente,
 CINTHYA AZUCENA GONZALEZ APRESTEDU
 Subgerente Central y Periféricas

LAVICTORIA
 CARGO
 La Victoria, 14 de Diciembre del 2021
 INFORME N° 001229-2021-SGCVF-GAFIMLV
 PARA: ROBERTO CARLOS TORRES TORRE
 DE: CINTHYA AZUCENA GONZALEZ APRESTEDU
 AGUINTE: REPORTE DE LOS ARCHIVOS REALIZADOS EN LAS CAJAS PERIFERICAS DEL AREA DE CONTABILIDAD 2021

Es grato dirigirme a usted, para informarle y a la vez informarle sobre el arqueo de las cajas periféricas efectuado el día lunes 13 de diciembre del 2021, llevado a las 12:00 PM dichos arqueos se efectuaron presentando los siguientes resultados:

FECHA DE ARCHIVO	UBICACION	CAJERAS	REPORTE DE PERIFERICAS	REPORTE DE CAJA	DEFERENCIAS
13/12/2021	CAJA 1001	WALTER LEON	4,600.00	4,600.00	0.00
13/12/2021	CAJA 1002	WALTER LEON	4,600.00	4,600.00	0.00
13/12/2021	CAJA 1003	WALTER LEON	4,600.00	4,600.00	0.00
13/12/2021	CAJA 1004	WALTER LEON	4,600.00	4,600.00	0.00
13/12/2021	CAJA 1005	WALTER LEON	4,600.00	4,600.00	0.00
13/12/2021	CAJA 1006	WALTER LEON	4,600.00	4,600.00	0.00
13/12/2021	CAJA 1007	WALTER LEON	4,600.00	4,600.00	0.00
13/12/2021	CAJA 1008	WALTER LEON	4,600.00	4,600.00	0.00
			36,800.00	36,800.00	0.00

Asimismo, se informa que las diferencias presentadas son debidas a las rotaciones de los sobres de las cajas periféricas, con lo que se dispuso el momento con 59 sobres en stock en la época de perforación que se evidencia desde agosto.

Sin otro particular, quedo a usted.
 Atentamente,
 CINTHYA AZUCENA GONZALEZ APRESTEDU
 Subgerente Central y Periféricas



Gerencia de Asesoría Jurídica

Es el órgano de asesoramiento encargado de organizar, coordinar, evaluar y supervisar la ejecución de actividades de carácter legal de la entidad; así como brindar asesoramiento sobre la adecuada interpretación, aplicación y difusión de las normas de competencia municipal; en ese sentido, en el 2021 se logró lo siguiente:

01

Se emitieron un total de 582 documentos de opinión legal especializada en temas de competencia municipal sobre la aplicación de la normativa legal vigente en los procesos administrativos de gestión municipal



02

Se logró revisar, analizar y dar aprobación a un total de 58 acuerdos de consejo, 17 ordenanzas, 150 resoluciones de alcaldía, 12 resoluciones gerenciales y 4 convenios



Logros obtenidos por la Gerencia de Asesoría Jurídica

04

Se brindó asesoramiento técnico-jurídico a las unidades orgánicas solicitantes sobre normativa legal en temas de su competencia



03

Se logró revisar los proyectos de normas institucionales presentados por las unidades orgánicas de la entidad



Equipo de la Gerencia de Asesoría Jurídica



Emisión de documentos de opinión legal

Tipo de documento	Cantidad
Informes	433
Memorandos	149
Revisión y Visación de Acuerdos de concejo	58
Revisión y Visación de ordenanzas	17
Revisión y Visación de resoluciones de alcaldía	150
Revisión y Visación de resoluciones gerenciales	12
Revisión y visación de convenios	4
Total	823

Visación de normas institucionales

Ordenanzas Municipales

Resoluciones de Alcaldía

Resoluciones de Gerencia Municipal



Gerencia de Planificación y Presupuesto

Es el órgano de asesoramiento responsable de organizar, dirigir, controlar y supervisar las actividades referidas al planeamiento, modernización, presupuesto, programación multianual de inversiones, en el marco de los sistemas nacionales administrativos. Asimismo, se encarga de efectuar el seguimiento y evaluación de las acciones para establecer el grado de avance y cumplimiento de los objetivos y metas institucionales; en ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:



Equipo de la Gerencia de Planificación y Presupuesto



Participación en concursos de gestión pública

Premio de buenas prácticas en gestión pública

FINALISTAS	
	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana PRÁCTICA: "Empoderamiento de mujeres en entornos de justicia, educación y deporte"
	Municipalidad Distrital de Victoria PRÁCTICA: Escuela "Valdivia" "Mujeres, ciudades mejores"
	Unidad de Gestión Educativa Local Santa Rosa PRÁCTICA: "Buenas prácticas de los docentes en tiempos de pandemia para dar inicio a la educación de los estudiantes"

Alcalde solidario e incluyente de latinoamérica

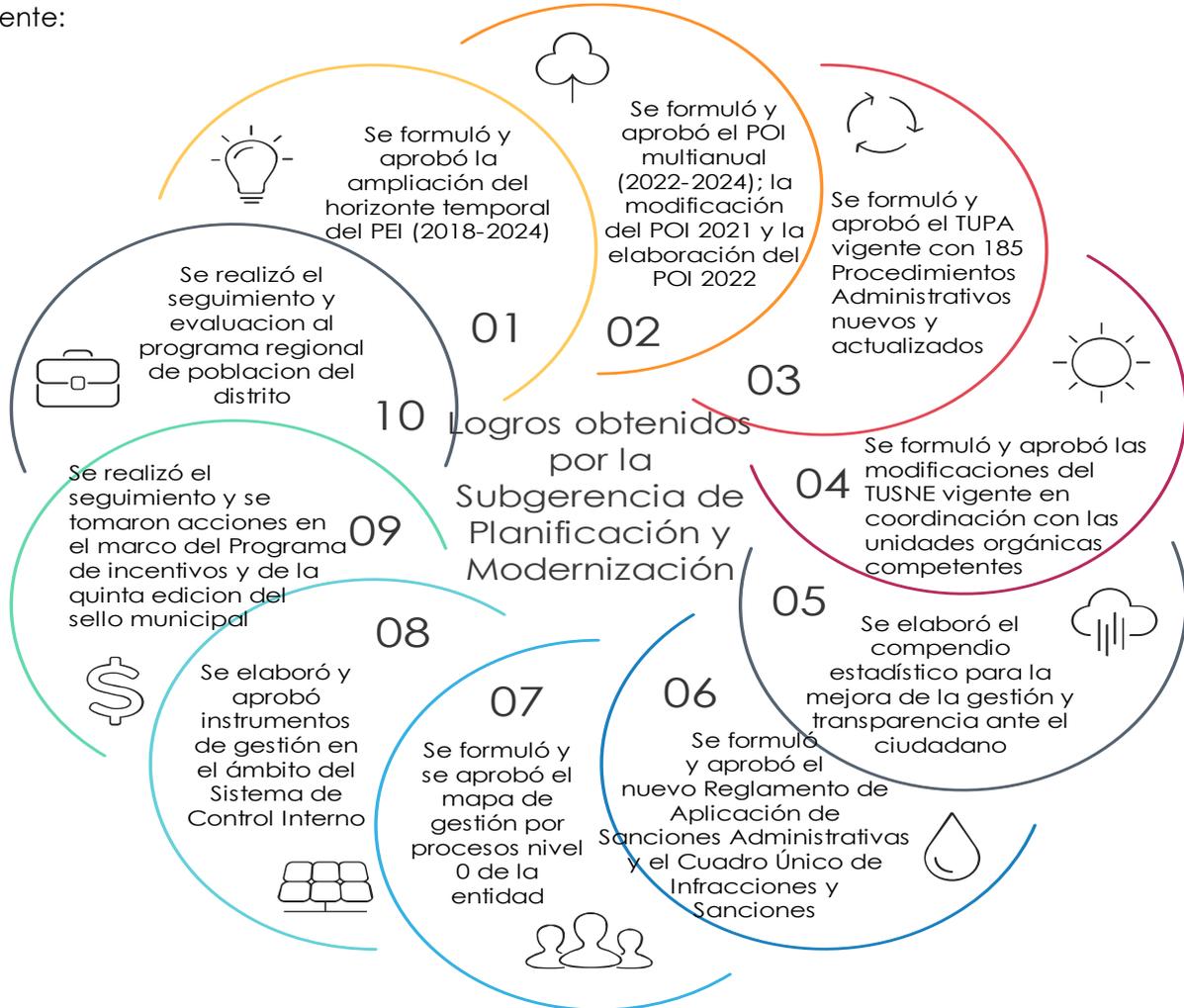


Creatividad empresarial



Subgerencia de Planificación y Modernización

Es la unidad orgánica responsable de diseñar, proponer, planear, organizar, dirigir, supervisar y evaluar los procesos de planeamiento estratégico, operativo, y de modernización de la gestión pública en la entidad; así como, de la elaboración de los instrumentos de gestión, formulación de normas internas, mejora de procesos, simplificación administrativa e información estadística en coordinación con las unidades orgánicas de la entidad; en ese sentido, en el 2021 se logró lo siguiente:



- Se logró formular y aprobar la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2024, el cual fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 168-2021/MLV; el cual tiene por objetivo ser un instrumento que permita gestionar con eficiencia, eficacia y efectividad los recursos y fortalezas institucionales.
- Durante este periodo se logró elaborar y aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) multianual 2022-2024, mediante Resolución de Alcaldía N° 169-2021/MLV; así mismo, se realizaron 2 modificaciones al POI 2021, aprobadas mediante Resoluciones de Alcaldía N° 284 y 539-2021/MLV; Por último se formuló y aprobó el POI 2022 mediante Resolución de Alcaldía N° 541-2021/MLV. Todo esto con la finalidad de contar con un instrumento que permita a todos las unidades orgánicas de la entidad, programar, priorizar, organizar, conducirse, ejecutar sus actividades y proyectos.

Aprobación del PEI 2018-2024



Aprobación del POI multianual



Modificaciones al POI

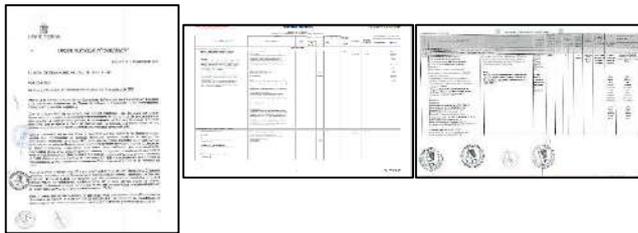


Aprobación del POI 2022



- Se formularon y aprobaron un total de 25 procedimientos del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) para el caso de Licencias de funcionamiento e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), el cual fue aprobado mediante la Ordenanza N° 380/MLV; asimismo, se formuló y aprobó los 156 procedimientos faltantes del TUPA mediante la Ordenanza N° 385/MLV.

TUPA aprobado por ordenanza N° 380/MLV



TUPA aprobado por ordenanza N° 385/MLV



TUSNE aprobado por R.A. N° 223-2021/MLV

- Se formuló y aprobó el Texto Único de Servicios No Exclusivos TUSNE aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 223-2021/MLV; obedeciendo a la necesidad de reajuste de la información respecto a la denominación, requisitos y conceptos de algunos servicios que brindan las distintas unidades orgánicas expuestas en el documento.



Compendio y boletines estadísticos

- Se coordinó, consolidó y elaboró el compendio estadístico 2020 de la entidad; así como, los boletines estadísticos al primer semestre, y tercer trimestre; con la finalidad de disponer de una herramienta que permita conocer el estado actual de la gestión y mantener la transparencia con los vecinos del distrito.



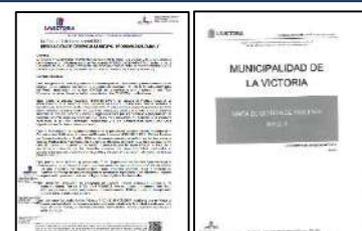
RASA y CUIS – Ordenanza N° 382/MLV

- Se formuló y aprobó un nuevo reglamento de aplicación de sanciones administrativas (RASA) y un nuevo Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS), aprobado mediante Ordenanza N° 382/MLV, con la finalidad de establecer disposiciones generales orientadas a estructurar el proceso sancionador y la correcta aplicación de sanciones administrativas ante el incumplimiento de las normativas legales de competencia municipal.



Mapa de gestión de procesos – RGM N° 066-2021/MLV

- Se formuló y aprobó el mapa de procesos nivel 0 de la entidad mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 066-2021-GM/MLV, como parte de la política de modernización de la entidad; el cual tiene por finalidad optimizar los procesos de la cadena productiva permitiendo que los recursos humanos y bienes de la entidad se utilicen de manera eficiente para asegurar que bienes y servicios públicos producidos lleguen a los vecinos.



8. Se elaboraron instrumentos de gestión en el ámbito del sistema de control interno de la entidad, en coordinación con las unidades orgánicas de la entidad, determinando los riesgos, las medidas de control y remediación a tomar, los medios de verificación; así como, la realización de comentarios y asesoramiento a las mismas.

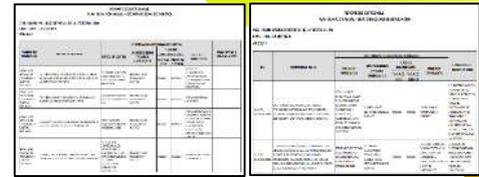
9. Se realizó el seguimiento de las metas que pertenecen al programa de incentivos del MEF de acuerdo a las metas establecidas en el decreto supremo N° 397-2020-EF "Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal 2021"; establecimiento permanente comunicación con las unidades orgánicas responsables.

10. Se realizaron acciones en el marco de la quinta edición del premio nacional sello municipal; realizando actividades en favor de la primera infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, empadronamiento de hogares de nivel socioeconómico bajo y en la gestión de riesgo de desastres; manteniendo estrecha comunicación con las unidades orgánicas ejecutoras de los productos.

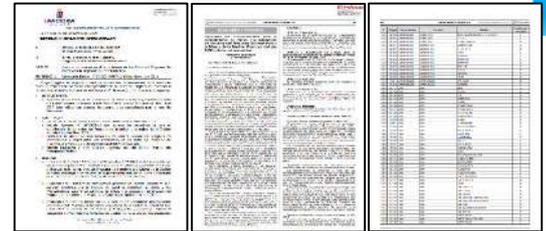
11. Se realizó el seguimiento y coordinación con los órganos y unidades orgánicas responsables de los indicadores poblacionales de lima metropolitana; entregando información respecto a los rubros de salud, promoción empresarial, desarrollo social, infraestructura y seguridad ciudadana.

MEMORIA ANUAL 2021

Plan de Acción Anual del Sistema de Control Interno



Plan de metas de incentivos



Participación en la quinta edición del sello municipal 2021

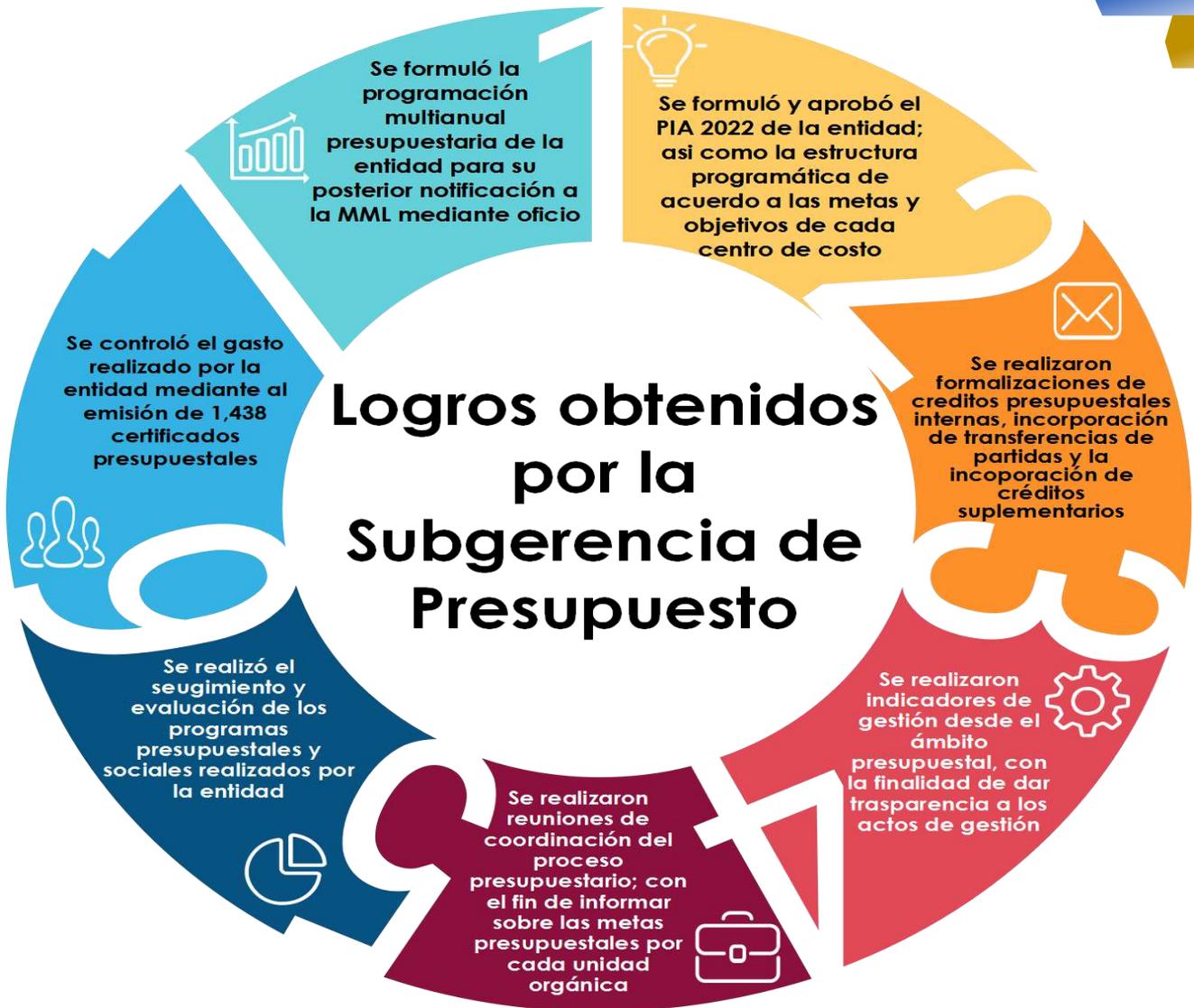


Evaluaciones del Programa Regional de Población de Lima 2018-2030



Subgerencia de Presupuesto

Es la unidad orgánica encargada de programar, formular, aprobar, ejecutar, evaluar y controlar el presupuesto municipal; a fin de, racionalizar y optimizar los recursos en el marco de la normatividad vigente. En ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:



- Se formuló y aprobó el PIA 2022 de la entidad mediante Acuerdo de Concejo N° 076-2021/MLV de fecha 22.12.2021 y promulgado por la Resolución de Alcaldía N° 551-2021/MLV de fecha 28.12.2021; el cual cuenta con un presupuesto total de S/. 120,808,414 divididos en los rubros 00, 07, 08, 09 y 18; asimismo se aprobó la estructura programática la cual cuenta con 88 metas presupuestales para el año fiscal 2022.

Ejecución de gasto presupuestal 2021

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Avance (%)
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	5,023,085	13,351,839	8,041,250	6,135,059	45.95%
2.3 Bienes y Servicios	62,251,081	95,185,946	91,989,282	83,743,799	87.98%
2.4 Donaciones y Transferencias	0	35,630	35,630	35,630	100.00%
2.5 Otros Gastos	2,032,889	2,562,566	2,357,852	2,355,605	91.92%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	10,476,972	10,177,606	9,575,713	9,101,077	89.42%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	18,381,434	19,005,249	16,719,692	16,180,345	85.14%

- Se realizó un total de 1,277 notas modificatorias al presupuesto institucional; asimismo, formuló, propuso y gestionó la aprobación para los doce meses del período 2021 de las Resoluciones de Gerencia Municipal que formalizaron las modificaciones realizadas durante todo este periodo; Asimismo, se registraron y

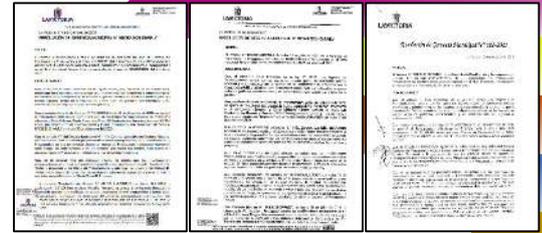
Presupuesto Institucional de Apertura 2022



Modificación presupuestal tipo 03

aprobaron mediante resoluciones de alcaldía los mayores ingresos por créditos suplementarios; así como, las transferencias de partidas recibidas del gobierno central.

Modificación presupuestal tipo 02



Modificación presupuestal tipo 01



- Se logró elaborar y publicar los indicadores presupuestales, trimestral, semestral y anual del 2021 en el Portal de transparencia de estándar en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1440, los cuales hablan sobre la ejecución del gasto social, servicios públicos, en contención de la pandemia; así como, la eficiencia del mismo.

Indicadores presupuestales



- Se realizaron coordinaciones de asistencia técnica sobre el proceso presupuestario con las distintas unidades orgánicas de la entidad con la finalidad de informarles sobre las metas presupuestales programadas para el año fiscal en curso en el marco del Decreto legislativo N° 1440.

Estructura programática al final de año fiscal 2021

Programa	Subprograma	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Valor
...

- Se realizó el seguimiento y evaluación de los programas presupuestales realizados en la entidad como parte de la evaluación presupuestaria del año fiscal 2020 en el marco en la Directiva N° 007-2019-EF/50.01.

Evaluación presupuestaria 2020



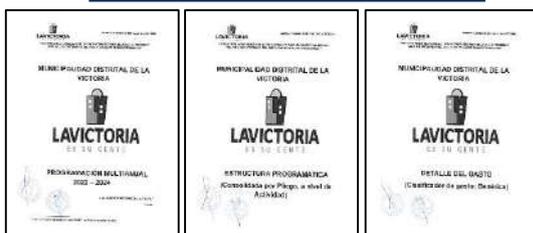
- Se emitieron las certificaciones de crédito presupuestario al 100% en el marco de la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, los cuales correspondieron a 1,438 notas de certificación de crédito presupuestario por un monto total de S/. 128,719,420.

Notas de certificación presupuestal

Programa	Subprograma	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Valor
...

- Se formuló, propuso y envió la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria mediante Oficio N° 038-2021-ALC/MLV de fecha 07.07.2021, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440.

Programación multianual presupuestaria 2022- 2024



Oficina de Programación Multianual de Inversiones

Es la unidad orgánica encargada de cumplir con las normas y lineamientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; de organizar, gestionar, monitorear y supervisar las inversiones contenidas en el programa multianual de inversiones de la entidad, en beneficio de la población del distrito; en ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:

Logros de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones

1 Se registró y actualizó la unidad formuladora y ejecutora de la entidad: Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento; y Subgerencia de Proyectos de Inversión

2 Se elaboró la Programación Multianual de inversiones (PMI) 2022-2024 al 100%, comprendida por el Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o Acceso a Servicios Públicos y Criterios de Priorización de Funciones para la Selección de Inversiones

3 Se articuló las inversiones con los planes estratégicos distritales y los de los sectores; asimismo, se articularon las inversiones con el presupuesto teniendo como un monto referencial de S/. 5'000,000.00 soles para los años 2022 – 2024



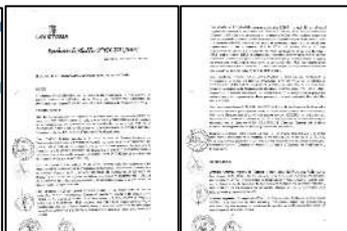
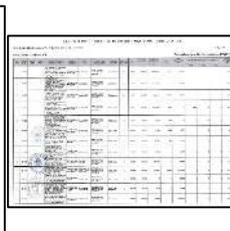
4 Se incorporaron las inversiones no previstas en la programación multianual de inversiones con el objetivo de garantizar el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios que aún persisten en el distrito.

5 Se logró obtener el reconocimiento a la Ejecución de la Inversión (Bono REI); motivo por el cual, el MEF autorizó la transferencia de partidas a la entidad como gobierno local que cumplió las metas de ejecución de la inversión

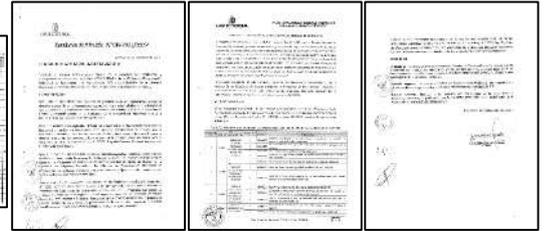
Incorporación de inversiones no previstas



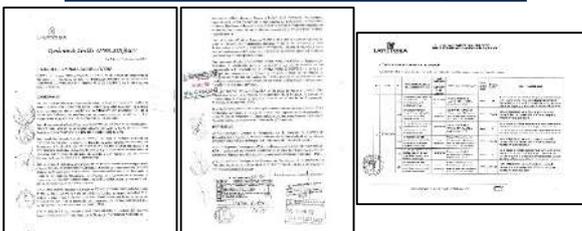
Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2022-2024

Criterios de priorización de Funciones para la selección de Inversiones



Diagnóstico de la Situación de brechas de infraestructura o Acceso a servicios públicos



Registro de unidades formuladoras



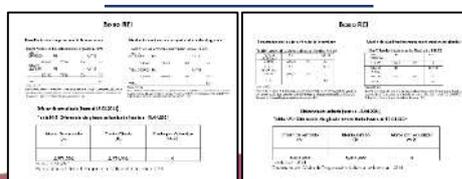
Registro de unidades ejecutoras



Consistencia del PMI con el presupuesto

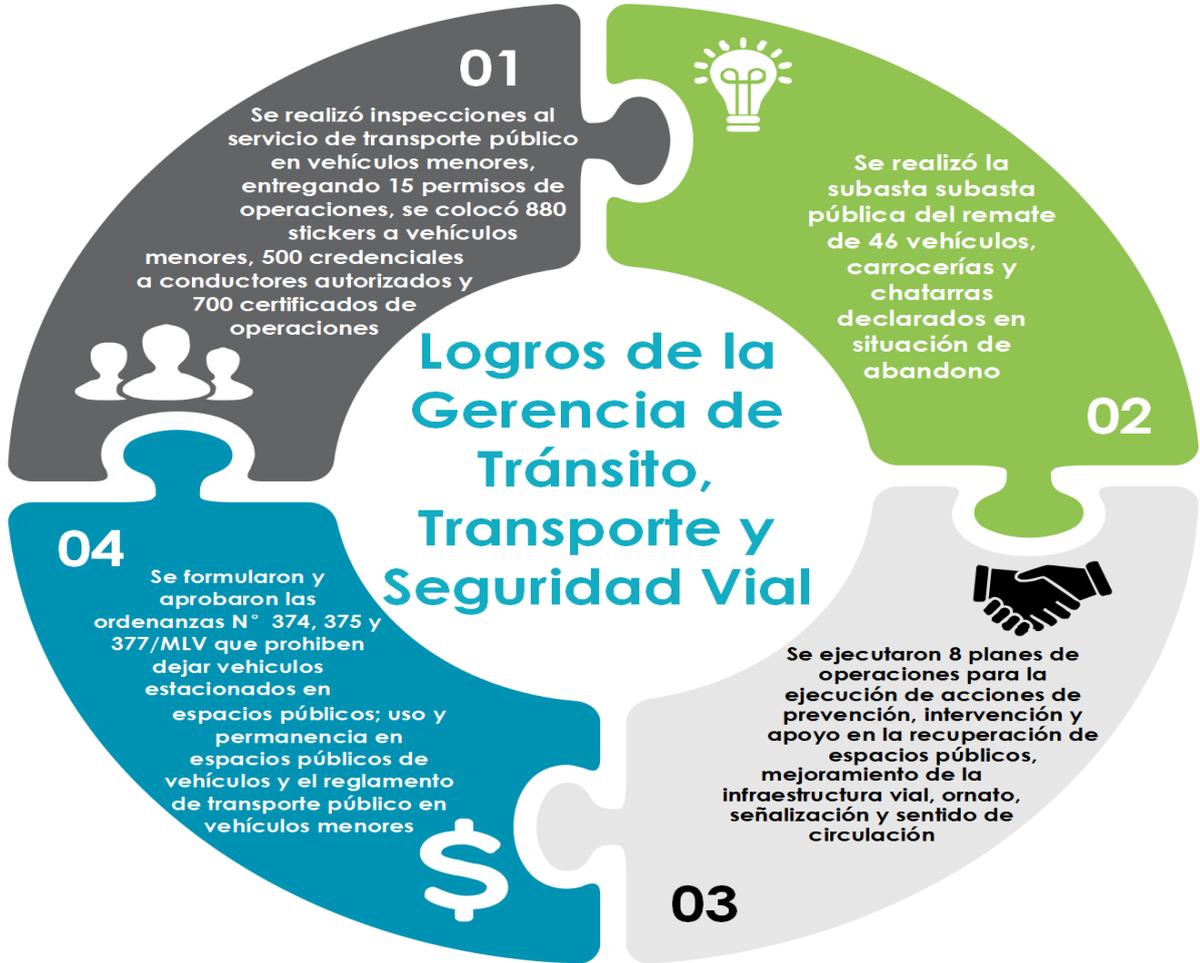


Bono REI



Gerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial

Es el órgano de línea encargado de organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades relacionadas con el transporte y tránsito, en concordancia con los planes de desarrollo urbano y en coordinación con la Municipalidad de Lima y las autoridades competentes; así como, fiscalizar y controlar el cumplimiento de las normas y disposiciones municipales en materia de su competencia, detectando las infracciones e imponiendo las sanciones que correspondan, de conformidad con la normativa vigente; en ese sentido, se logró lo siguiente:



Permisos de operaciones otorgados



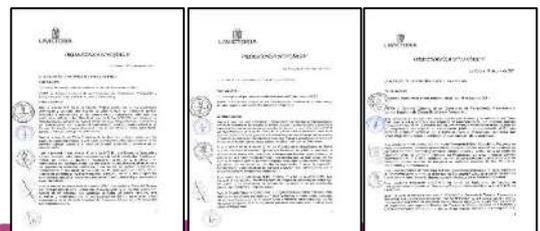
Levantamiento de vehículos abandonados



Subasta pública de remate



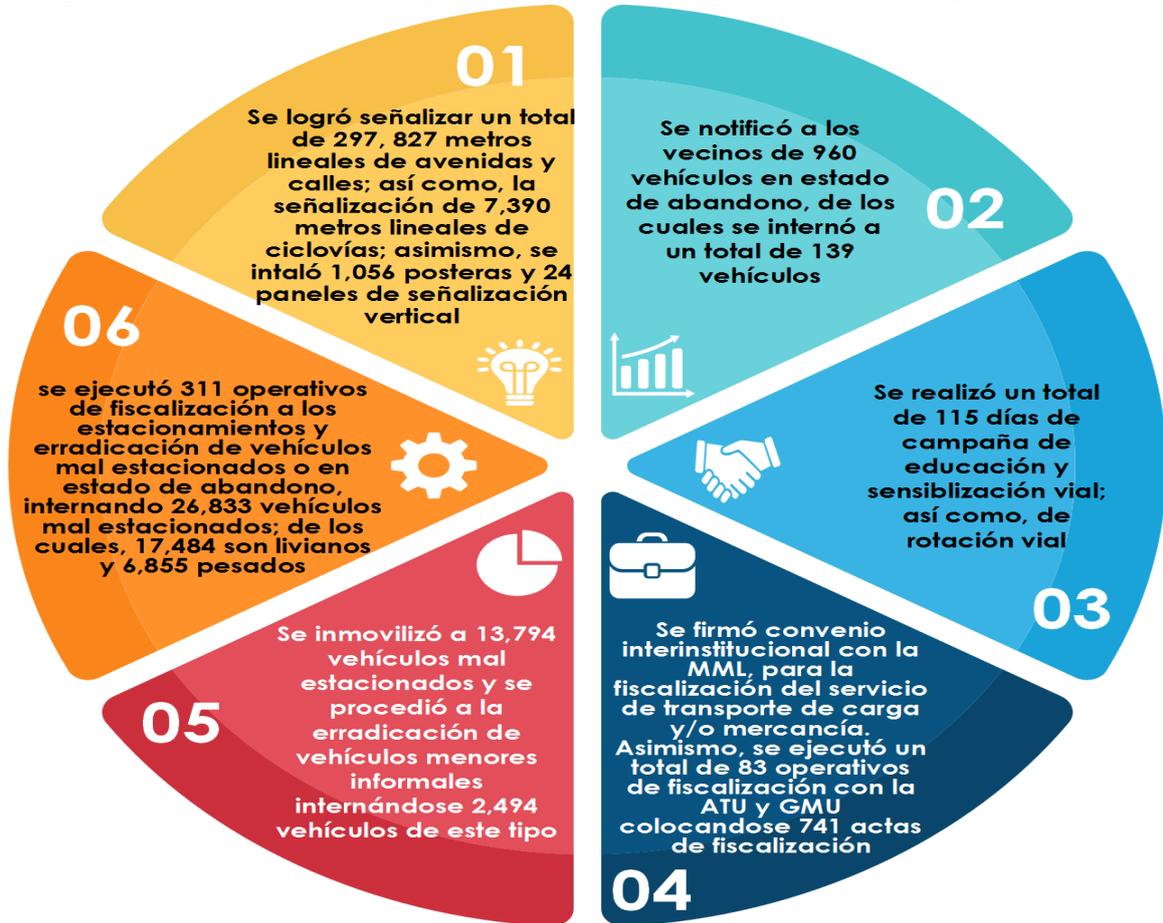
Aprobación de normas institucionales relacionadas al tránsito y transporte



Subgerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial

Es la unidad orgánica encargada de elaborar estudios y proyectos; organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades relacionadas con el transporte, tránsito y seguridad vial en distrito, en concordancia con los planes de desarrollo urbano; la Municipalidad Metropolitana de Lima y autoridades competentes; asimismo, se encarga de fiscalizar y cautelar el cumplimiento de las disposiciones municipales administrativas. Se logró lo siguiente:

Logros obtenidos por la Subgerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial



Señalización Horizontal



Señalización Vertical



Vehículos Abandonados

Inmovilización de vehículos



Campana de educación y sensibilización vial



Operativos de fiscalización con la Autoridad Única de Transporte (ATU) y la Gerencia de Movilidad Urbana (GMU)



Levantamiento de vehículos mal estacionados en el distrito



Gerencia de Servicios de Administración Tributaria

Es el órgano de línea encargado de administrar el proceso de emisión, recaudación y fiscalización de las obligaciones tributarias de los contribuyentes a través del Sistema de Gestión Tributaria Municipal. Se encarga de administrar el proceso de ejecución coactiva de las deudas tributarias de la entidad. Se logró lo siguiente:

Logros obtenidos por la Gerencia de Administración Tributaria

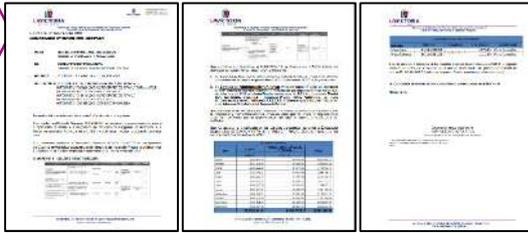


Aprobación de normas propuestas por la GSAT



Informe de seguimiento y cumplimiento de la meta 2 del programa de incentivos 2021

Informes de productividad y gestiones elaboradas por las unidades orgánicas de la GSAT



Equipo de la Gerencia de Servicios de Administración Tributaria



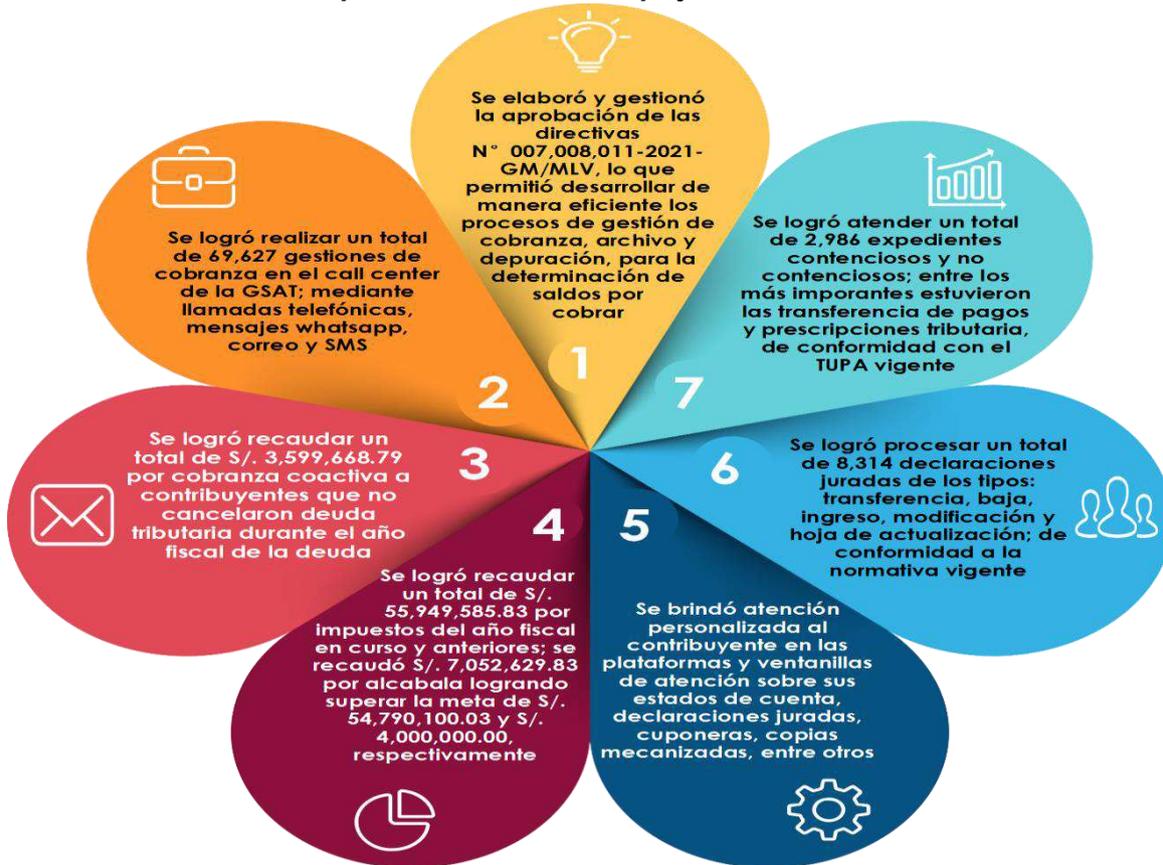
Cuadro de recaudación de la GSAT

Mes	Meta programada al inicio de año 2021 (A)	Recaudación Efectiva (B)	Alcabala (C)	Recaudación con Alcabala 2021 (D=B+C)	Diferencia por Recaudar (E=D-A)	Porcentaje de la mayor recaudación (-E/A*100%)
Enero	\$/10.051.502,66	\$/11.373.454,57	\$/418.911,54	\$/11.792.366,11	\$/-1.740.863,45	17,32%
Febrero	\$/3.568.563,55	\$/6.817.601,34	\$/435.895,40	\$/7.253.496,74	\$/3.684.933,19	103,26%
Marzo	\$/3.618.579,41	\$/6.078.599,78	\$/581.867,26	\$/6.660.467,04	\$/3.041.887,63	84,06%
Abril	\$/3.974.658,56	\$/3.668.427,01	\$/574.742,26	\$/4.243.169,27	\$/-268.510,71	6,76%
Mayo	\$/5.290.514,79	\$/4.662.730,57	\$/936.507,65	\$/5.599.238,22	\$/-308.723,43	5,84%
Junio	\$/4.180.866,02	\$/4.005.893,28	\$/513.532,95	\$/4.519.426,23	\$/-338.560,21	8,10%
Julio	\$/4.115.095,92	\$/3.129.224,49	\$/395.358,37	\$/3.524.582,86	\$/590.513,06	-14,35%
Agosto	\$/5.297.142,82	\$/3.934.527,06	\$/283.508,05	\$/4.218.035,13	\$/1.079.107,69	-20,37%
Septiembre	\$/4.162.367,16	\$/3.607.399,83	\$/610.488,96	\$/4.217.888,79	\$/-55.521,63	1,33%
Octubre	\$/4.114.680,60	\$/2.977.408,71	\$/530.370,91	\$/3.507.779,62	\$/606.900,98	-14,75%
Noviembre	\$/5.775.606,72	\$/4.147.926,47	\$/951.492,17	\$/5.099.418,64	\$/676.188,08	-11,71%
Diciembre	\$/6.193.008,08	\$/4.090.898,72	\$/819.954,31	\$/4.910.853,03	\$/1.282.155,05	-20,70%
Total	\$/60.342.586,29	\$/58.494.091,85	\$/7.052.629,83	\$/65.546.721,68	\$/-5.204.135,39	8,62%

Subgerencia de Registro, Orientación al Contribuyente, Recaudación y Ejecución Coactiva

Es la unidad orgánica encargada de administrar, planear, dirigir, coordinar y controlar las actividades orientadas a asegurar un servicio de calidad de atención a los contribuyentes, así como gestionar la cobranza en vía ordinaria y coactiva, conforme a la normativa vigente; en ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:

Logros obtenidos por la Subgerencia de Registro, Orientación al Contribuyente, Recaudación y Ejecución Coactiva



Equipo de la Subgerencia de Registro, Orientación al Contribuyente, Recaudación y Ejecución Coactiva



Aprobación de directivas propuestas por la SGROCREC



Atención al Contribuyente en las oficinas de la GSAT



Recaudación obtenida por la SGROCREC

Meta Programada VS Ingresos Obtenidos 2021						
Mes	Meta Programada a inicio de año	Recaudación efectuada	Var %	Diferencia por Recaudar	Recaudación de Alcabala	Total
Enero	\$/9,760,000	\$/11,321,365	116.00%	\$/-1,561,365	\$/418,912	\$/11,740,276
Febrero	\$/3,220,000	\$/6,586,785	204.56%	\$/-3,366,785	\$/435,895	\$/7,022,680
Marzo	\$/3,178,030	\$/5,911,404	186.01%	\$/-2,733,374	\$/581,867	\$/6,493,272
Abril	\$/3,525,054	\$/3,459,421	98.14%	\$/65,634	\$/574,742	\$/4,034,163
Mayo	\$/4,830,950	\$/4,504,960	93.25%	\$/325,990	\$/936,508	\$/5,441,468
Junio	\$/3,710,345	\$/3,705,156	99.86%	\$/5,188	\$/513,533	\$/4,218,689
Julio	\$/3,641,562	\$/2,875,614	78.97%	\$/765,948	\$/395,358	\$/3,270,972
Agosto	\$/4,831,255	\$/3,734,044	77.29%	\$/1,097,211	\$/283,508	\$/4,017,552
Setiembre	\$/3,675,800	\$/3,353,532	91.23%	\$/322,268	\$/610,489	\$/3,964,021
Octubre	\$/3,600,800	\$/2,772,260	76.99%	\$/828,540	\$/530,371	\$/3,302,631
Noviembre	\$/5,228,950	\$/3,890,012	74.39%	\$/1,338,938	\$/951,492	\$/4,841,504
Diciembre	\$/5,587,354	\$/3,835,033	68.64%	\$/1,752,322	\$/819,954	\$/4,654,987
Total	\$/54,790,100	\$/55,949,586	102.12%	\$/-1,159,486	\$/7,052,630	\$/63,002,216

Recaudación obtenida por el área de cobranza coactiva

Mes	Recaudación
Enero	\$/214,118.19
Febrero	\$/84,440.73
Marzo	\$/164,993.75
Abril	\$/149,873.02
Mayo	\$/374,672.18
Junio	\$/304,285.76
Julio	\$/167,920.20
Agosto	\$/160,786.68
Setiembre	\$/298,348.90
Octubre	\$/452,955.92
Noviembre	\$/461,018.93
Diciembre	\$/766,254.53
Total	\$/3,599,668.79

Plataforma de gestión de cobranza y call center



Emisión y reparto de cuponeras



Plataforma de atención al contribuyente



Subgerencia de Fiscalización Tributaria

Es la unidad orgánica encargada de planificar, organizar, dirigir y controlar las acciones de fiscalización destinadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales, que incentiven la formación de una actitud cívica orientada al respeto y cumplimiento de las normas, disposiciones municipales y demás dispositivos legales, relacionados con aspectos tributarios; en ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:

Logros obtenidos por la Subgerencia de Fiscalización Tributaria



Actividades operativas por fiscalización tributaria

Actividad Operativa	Total
Cruce de Información con la Base de datos	23
Atención de Trámites Simples y Expedientes de Fiscalización	232
Inspecciones de Fiscalización Tributaria realizadas	360
Contribuyentes Fiscalizados	310
Emisión de Resoluciones	450
Contribuyentes con Requerimientos (Resoluciones)	264
Total	1639

Determinación de deuda por fiscalización

Mes	Monto Determinado	Meta de Emisión al inicio del año	Recaudado	Contribuyentes fiscalizados	Avance (%)
Enero	S/136,173.29	S/171,806.78	S/52,089.79	2	79.26%
Febrero	S/239,447.40	S/188,987.46	S/230,816.61	2	126.70%
Marzo	S/996,655.14	S/148,646.01	S/167,195.34	19	670.49%
Abril	S/291,924.28	S/119,660.04	S/209,006.40	26	243.96%
Mayo	S/510,401.97	S/137,609.05	S/157,770.42	28	370.91%
Junio	S/441,598.70	S/158,250.41	S/300,736.95	39	279.05%
Julio	S/432,134.18	S/181,987.97	S/253,610.70	47	237.45%
Agosto	S/257,807.19	S/209,286.16	S/200,462.72	48	123.18%
Setiembre	S/263,705.44	S/240,679.08	S/253,868.12	54	109.57%
Octubre	S/46,267.32	S/276,780.95	S/205,148.36	45	16.72%
Noviembre	S/130,974.60	S/318,298.09	S/257,914.76	30	41.15%
Diciembre	S/243,464.02	S/366,042.80	S/255,866.18	5	66.51%
Total	S/3,990,553.53	S/2,518,034.80	S/2,544,506.35	345	158.48%

Equipo de la Subgerencia de Fiscalización Tributaria



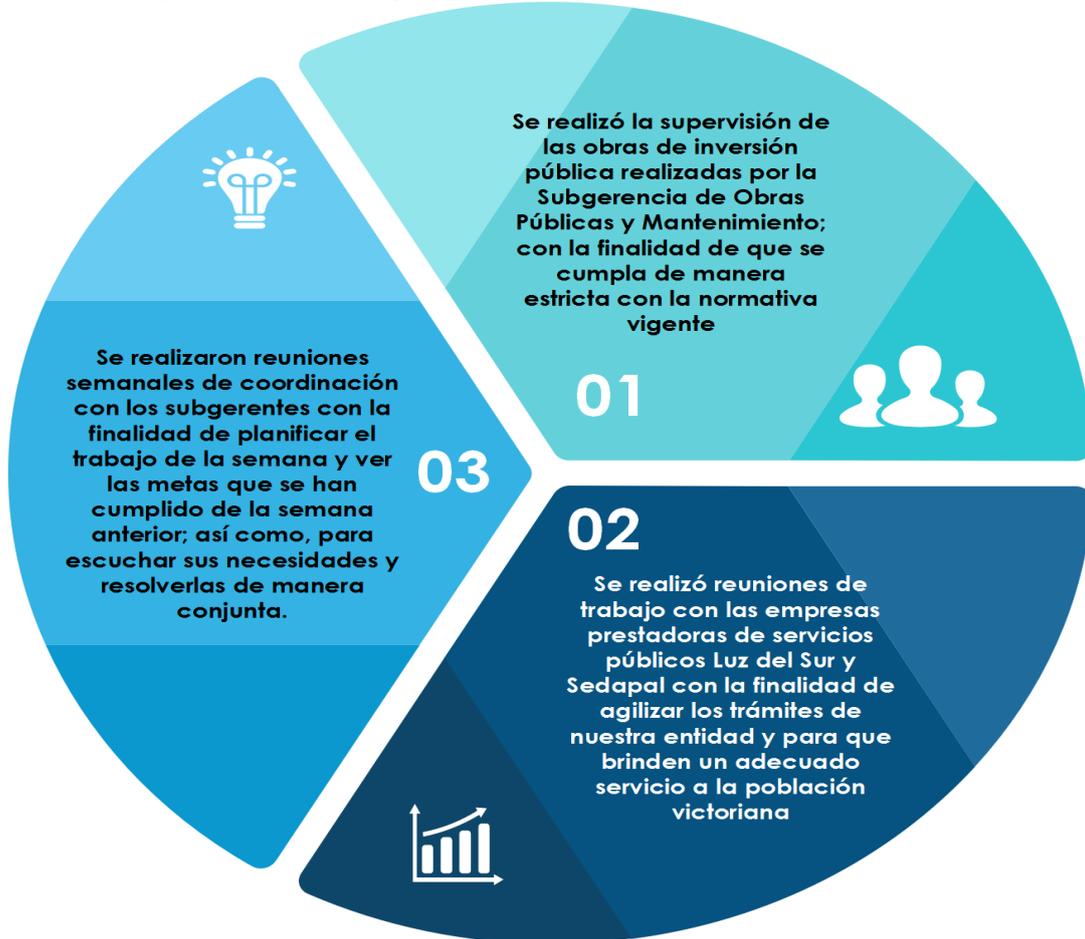
Inspecciones realizadas por fiscalización tributaria



Gerencia de Desarrollo Urbano

Es el órgano de línea encargado de conducir, ejecutar y monitorear los procesos de desarrollo urbano local; en sus aspectos de planeamiento urbano, vivienda control de obras públicas y privadas, ornato, intervenciones e inversiones en el territorio y vías, en concordancia con el Plan Urbano, como instrumento de gestión concertada y promotor de las inversiones urbanas en equilibrio con el medio ambiente y con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado; en ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:

Logros obtenidos por la Gerencia de Desarrollo Urbano



Reuniones de supervisión de obras

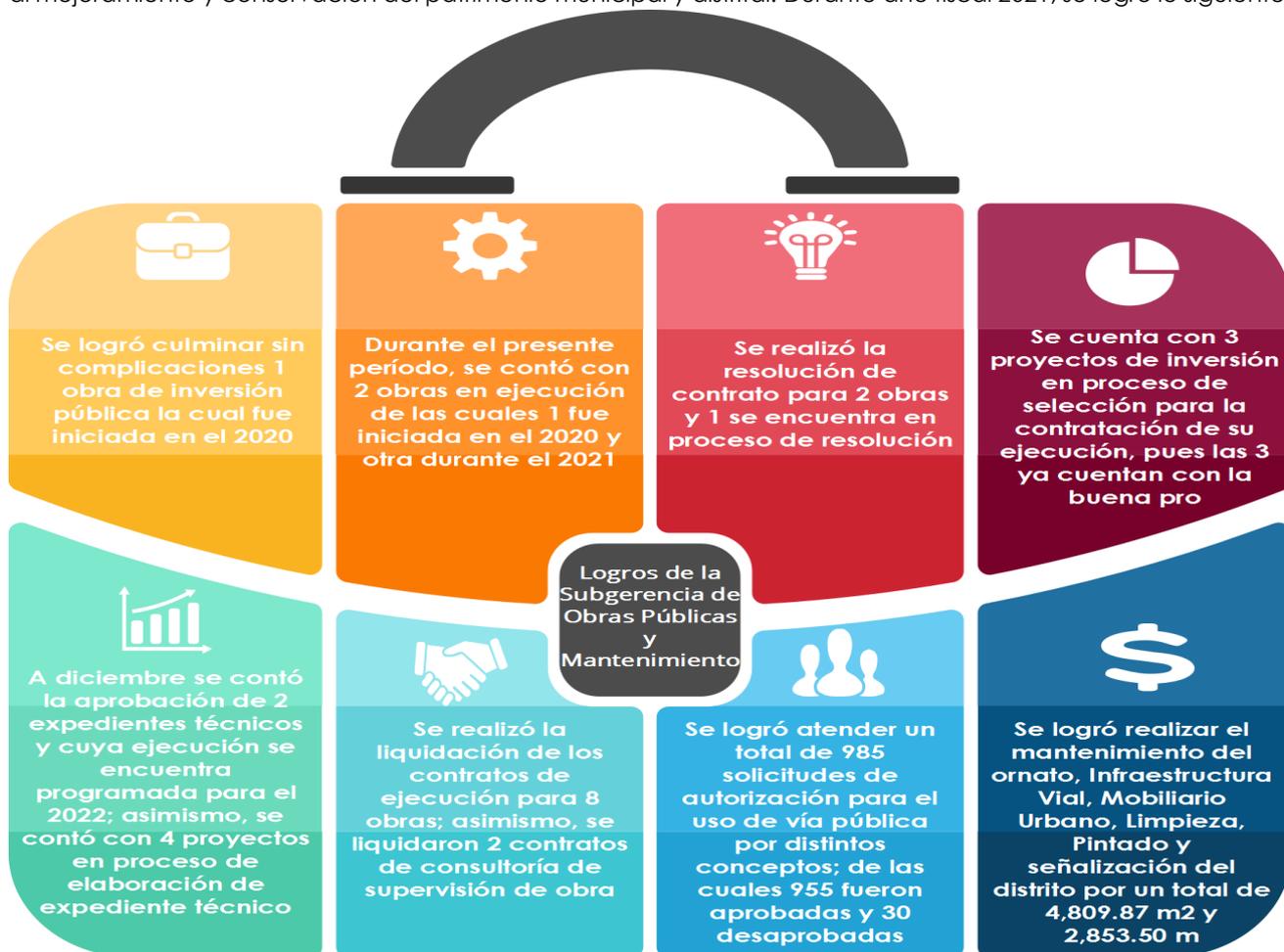


Antes y después de Obras ejecutadas



Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento

Es la unidad orgánica encargada de dirigir, controlar, supervisar y ejecutar inversiones públicas en materia de infraestructura, en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se encarga de gestionar, planear, organizar y supervisar las acciones de mantenimiento de la infraestructura pública y de propiedad municipal, propendiendo al mejoramiento y conservación del patrimonio municipal y distrital. Durante año fiscal 2021, se logró lo siguiente:



Obras iniciadas en el 2020 y culminadas en el año 2021

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL DE NIÑAS "SANTA MARIA", DISTRITO DE LA VICTORIA



Obras en ejecución en el 2021

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRÓN OBREROS CUADRAS 5 Y 6 DE LA VICTORIA



MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRÓN OBREROS CUADRAS 5 Y 6 DE LA VICTORIA



Obras en ejecución en el 2021 con posterior resolución de contrato

MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO DE LA AV. BAUZATE Y MEZA TRAMO: AV. PASEO DE LA REPUBLICA Y AV. MEXICO, DISTRITO DE LA VICTORIA



MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO MATUTE EN LA UNIDAD VECINAL MATUTE DEL DISTRITO DE LA VICTORIA



Proyectos en proceso de selección de ejecución de obras

CUI	Nombre de la Inversión
2532268	REPARACION DE PAVIMENTO; EN EL (LA) VÍA DEL JIRÓN OBREROS, CUADRA 01 Y 02, ENTRE LA AV. MIGUEL GRAU Y EL JR. GARCÍA NARANJO DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
2532295	REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) LAS CUADRAS 09 DEL JR. FRANCIA, JR. MANUEL CISNEROS Y JR. ITALIA DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
2522228	RECUPERACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JIRÓN JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMÁN, EN LAS CUADRAS 3 Y 4 Y CALLE CORBACHO, DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

Proyectos con expediente técnico aprobado y programado para ejecución en el 2022

CUI	Nombre de la Inversión
2496052	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE ERNESTO GARCIA CALDERÓN, ZONA 14 EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
2446037	REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) LAS CUADRAS 09 DEL JR. FRANCIA, JR. MANUEL CISNEROS Y JR. ITALIA DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

Proyectos en proceso de elaboración de expediente técnico

CUI	Nombre de la Inversión
2524802	REPARACION DE VEREDA Y RAMPA; EN EL (LA) ACCESOS PEATONALES DEL JR. PROLONGACION HUAMANGA, DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA AV. ISABEL LA CATOLICA, DISTRITO DE LA VICTORIA
2524442	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL PORVENIR, DISTRITO DE LA VICTORIA
2511156	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE L JR. FRANCISCO JAVIER LUNA PIZARRO. DESDE LA AV. MIGUEL GRAU HASTA LA AV. MEXICO. DISTRITO DE LA VICTORIA
2380497	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. ALEXANDER VON HUMBOLT (TRAMO AV. PASEO DE LA REPUBLICA A AV. SAN PABLO), DISTRITO DE LA VICTORIA

Proyectos con liquidación de contrato de supervisión de obra

CUI	Nombre de la Inversión
2108081	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRON PROLONG. MARISCAL JOSE LA MAR, CUADRAS DEL 01 AL 08, DISTRITO DE LA VICTORIA
2441855	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. PALERMO, URB. BALCONCILLO DEL DISTRITO DE LA VICTORIA

Proyectos con liquidación de contrato de ejecución de obra

CUI	Nombre de la Inversión
2108081	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRON PROLONG. MARISCAL JOSE LA MAR, CUADRAS DEL 01 AL 08, DISTRITO DE LA VICTORIA
2451683	CREACION DE LOS SERVICIOS DE RECREACION PASIVA Y ACTIVA EN EL PARQUE 09 DE OCTUBRE (PARQUE EL PINO) DISTRITO DE LA VICTORIA
2455332	RENOVACION DE PAVIMENTO; EN EL (LA) JIRÓN ALEJANDRO VILLANUEVA CUADRA 4 ZONA 18 DISTRITO DE LA VICTORIA
2451683	RENOVACION DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL (LA) JIRÓN CABO JULIAN ALARCÓN CUADRA 1 ZONA 1 DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
2277989	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO JOHNNY BELLO, DISTRITO DE LA VICTORIA
2455148	RENOVACION DE PAVIMENTO; EN EL (LA) JIRÓN CARLOS A. SACO CUADRA 2, ZONA 18 DISTRITO DE LA VICTORIA
2446037	CONSTRUCCION DE RESERVOIRIO; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA PARQUE INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE LA VICTORIA
2376788	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE GIRIBALDI, DISTRITO DE LA VICTORIA

Autorizaciones para uso de vía pública

Para instalación de servicio básico (agua y luz)



Para instalación de infraestructura de telecomunicaciones



Por conceptos varios



Actividades de mantenimiento desarrolladas

REMEDIACIÓN PARQUE 12 DE OCTUBRE



MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE VÍAS PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA EN EL JR. IGNASIO COSSIO, PROLONGACIÓN HUÁNUCO, PARQUE PIEDRITAS

CONSTRUCCIÓN DE SARDINELES EN VÍAS PÚBLICAS



REMEDIACIÓN DE VEREDAS PARQUE DIVINO NIÑO



MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE VÍAS: SEBASTIAN BARRANCA / 3 FEBRERO



CONSTRUCCIÓN DE PODIOS



CONSTRUCCIÓN DE VEREDA PARQUE SAN GERMAN



REMODELACIÓN DE REJAS



MEJORAMIENTO DE VEREDA, PISTA PAVIMENTO RÍGIDO, SARDINELES. CAMINOS ADOQUINADOS. RAMPAS DE LA VICTORIA



ARMADO DE VEREDA MARTILLO ADOQUINADO, DISTRITO DE LA VICTORIA



ACONDICIONAMIENTO SARDINELES PARQUE FERNANDO CARBAJAL



IMPLEMENTACION DE UNA LOSA CIRCULAR Y VEREDA EN EL PARQUE 2 DE MAYO ZONA 36 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA



MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION DE LA AV.SANTA CATALINA



ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE VIRGEN DE FATIMA UBICADO EN LA URB.TUPAC AMARU



ACONDICIONAMIENTO DE LA HUACA SANTA CATALINA



MANTENIMIENTO DE LA VIA EN EL JIRON ANTONIO RAIMONDI CDRA 7 Y EL PASAJE ANTONIO RAIMONDI CDRA 1,2 Y 3



ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE UNIÓN PANAMERICANO

CREACION DEL PUESTO DE AUXILIO RAPIDO "PAR", EN EL PARQUE KRUMDIECK DE LA URBANIZACION SANTA CATALINA



REMODELACIÓN DE VEREDAS Y CAMELLÓN PARQUE BERTELLO



ACONDICIONAMIENTO DE VEREDAS Y SARDINELES PARQUE KENNEDY - APOLO



ACONDICIONAMIENTO DE VEREDAS Y GRUTA EN EL PARQUE MELVI JHONS



ACONDICIONAMIENTO DE SARDINELES PERALTADOS PARQUE FORTIS - APOLO



ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE CARLOS BONDY



ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN PARQUE PERÚ



Subgerencia de Proyectos de Inversión

Es la unidad orgánica que se encarga de la formulación de inversiones institucionales de infraestructura y otros que se le encargue; así como de la elaboración y/o aprobación de los estudios de proyectos de inversión e inversiones por optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación; en ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:

Logros obtenidos por la Subgerencia de Proyectos de Inversión

01

Se realizó un total de 12 estudios de preinversión en coordinación con las unidades orgánicas pertinentes

02

Se logró aprobar un total de 6 inversiones por optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación

03

Se formuló y se declaró viable a un total de 5 proyectos a nivel de perfil; asimismo, se brindó apoyo técnico-profesional a las organizaciones sociales de base para la elaboración de sus propios proyectos

Elaboración de estudios de pre-inversión

Mes	Pre inversión
ENERO	PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. JAVIER LUNA PIZARRO DESDE LA AV. GRAU HASTA LA AVENIDA MEXICO, PARQUE RAMIRO PRIALE.
FEBRERO	PISTA BRILLANTES, BERMA CENTRAL AV. CANADA.
MARZO	PARQUE IGNACIO COSSIO.
ABRIL	BERMA NICOLAS ARRIOLA.
MAYO	ESTACIONAMIENTO DEL PARQUE SACO OLIVEROS, COMPLEJO DEPORTIVO EL PORVENIR.
JUNIO	PISTAS Y VEREDAS VIZCARDO Y GUZMAN.
JULIO	VEREDAS TUPAC AMARU, PARQUE DE LAS ENFERMERAS, ACCESO PEATONAL DE UNIÓN PANAMERICANA, PASAJE 02 DE MAYO, PARQUE SAN GERMAN.
AGOSTO	PODIOS MANCO CAPAC, PARQUE INDOAMERICA, PARQUE GUTIERREZ.
SEPTIEMBRE	LOZAS DE UNION PANAMERICANA, ILUMINACIÓN PARQUE KRUMDIECK, PASJE PEDRO DAVALOS, PARQUE MONTE CARMELO, PASAJE ARRIOLA.
OCTUBRE	PASAJE PEATONAL ARRIOLA, PARQUE 02 DE MAYO, GARCIA NARANJO Y GIRIBALDI, PASAJE OBREROS CUADRA 1 Y 2.
NOVIEMBRE	PARQUE FORTIS.
DICIEMBRE	HUACA SANTA CATALINA SEGUNDA ETAPA, PARQUE CHICAMA, REFORMULACIÓN DEL PARQUE RAMIRO PRIALE, PARQUE FELIPE PINGLO, PARQUE SAN GERMAN, PASAJE DAVALOS LISSON, PASAJE FRANCIA, CISNEROS Y ITALIA.

Elaboración de inversiones por optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación

CUI	Nombre de la IOARR	MONTO	ESTADO
2538588	ADQUISICION DE BARREDORA MECANICA, VOLQUETE Y MINICARGADOR; EN EL(LA) SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	2,205,000.00	APROBADO
2532295	REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL(LA) LAS CUADRAS 09 DEL JR. FRANCIA, JR. MANUEL CISNEROS Y JR. ITALIA DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	465,800.83	APROBADO
2532268	REPARACION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) VÍA DEL JIRÓN OBREROS, CUADRA 01 Y 02, ENTRE LA AV. MIGUEL GRAU Y EL JR. GARCIA NARANJO DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	227,414.89	APROBADO
2524802	REPARACION DE VEREDA Y RAMPAS; EN EL(LA) ACCESOS PEATONALES DEL JR. PROLONGACIÓN HUAMANGA, DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA AV. ISABEL LA CATÓLICA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	704,367.70	APROBADO
2515533	REPARACION DE BERMA; EN EL(LA) BERMAS DE LA AVENIDA NICOLAS ARRIOLA, DESDE LA PLAZA DERECHOS HUMANOS HASTA CALLE ANTABAMBA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	2,018,222.06	APROBADO
2513571	REPARACION DE BERMA; EN EL(LA) BERMA CENTRAL DE LA AVENIDA CANADÁ, TRAMO DE LA CUADRA 01 HASTA LA CUADRA 15, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1,369,875.42	APROBADO

Elaboración de proyectos a nivel perfil

CUI	PROYECTOS A NIVEL PERFIL	ESTADO
2524442	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL PORVENIR, DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	VIABLE
2523101	MEJORAMIENTO DEL PARQUE LA POLVORA (INDOAMÉRICA), DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	VIABLE
2522228	RECUPERACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JIRÓN JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMÁN, EN LAS CUADRAS 3 Y 4 Y CALLE CORBACHO, DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	VIABLE
2512804	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES JUAN ESPINOZA MEDRANO, EN LOS JIRONES LOS BRILLANTES, LAS ÁGATAS, LOS ZAFIROS, LAS TURQUESAS Y LAS ESMERALDAS - DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	VIABLE
2511156	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE L JR. FRANCISCO JAVIER LUNA PIZARRO, DESDE LA AV. MIGUEL GRAU HASTA LA AV. MEXICO, DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	VIABLE

Estudios de pre-inversión

VEREDAS TUPAC AMARU, PARQUE DE LAS ENFERMERAS, ACCESO PEATONAL DE UNIÓN PANAMERICANA, PASAJE 02 DE MAYO, PARQUE SAN GERMAN



LOZAS DE UNION PANAMERICANA, ILUMINACIÓN PARQUE KRUMDIECK, PASJE PEDRO DAVALOS, PARQUE MONTE CARMELO, PASAJE ARRIOLA



PASAJE PEATONAL ARRIOLA, PARQUE 02 DE MAYO, GARCIA NARANJO Y GIRIBALDI, PASAJE OBREROS CUADRA 1 Y 2



HUACA SANTA CATALINA SEGUNDA ETAPA, PARQUE CHICAMA, REFORMULACIÓN DEL PARQUE RAMIRO PRIALE, PARQUE FELIPE PINGLO, PARQUE SAN GERMAN, PASAJE DAVALOS LISSON, PASAJE FRANCIA, CISNEROS Y ITALIA

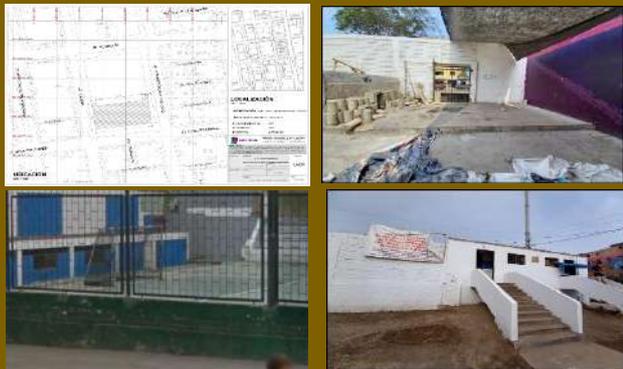


PODIOS MANCO CAPAC, PARQUE INDOAMERICA, PARQUE GUTIERREZ



Proyectos a nivel perfil

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL PORVENIR



MEJORAMIENTO DEL PARQUE LA POLVORA (INDOAMÉRICA)



RECUPERACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JIRÓN JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMÁN, EN LAS CUADRAS 3 Y 4 Y CALLE CORBACHO



MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES JUAN ESPINOZA MEDRANO, EN LOS JIRONES LOS BRILLANTES, LAS ÁGATAS, LOS ZAFIROS, LAS TURQUESAS Y LAS ESMERALDAS



MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE L JR. FRANCISCO JAVIER LUNA PIZARRO. DESDE LA AV. MIGUEL GRAU HASTA LA AV. MEXICO

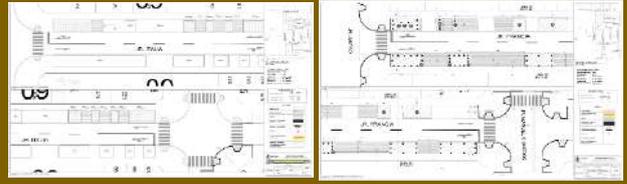


Inversiones por optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición

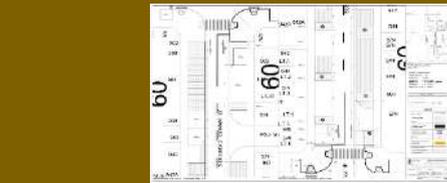
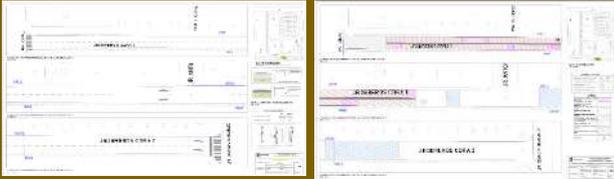
ADQUISICION DE BARREDORA MECANICA, VOLQUETE Y MINICARGADOR; EN EL (LA) SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA



ADQUISICION DE BARREDORA MECANICA, VOLQUETE Y MINICARGADOR; EN EL (LA) SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA

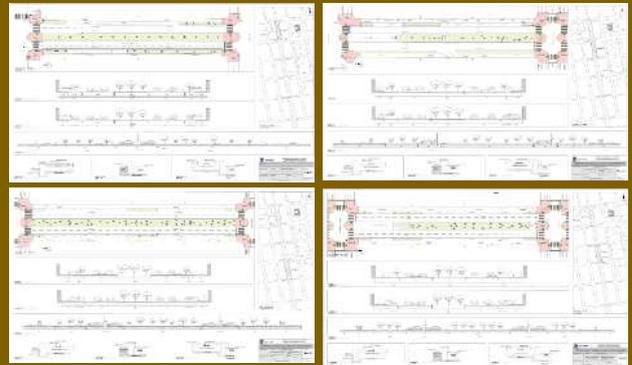
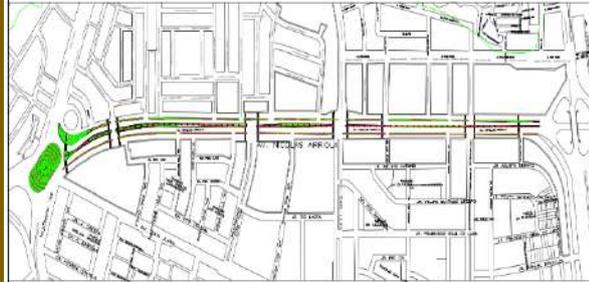


REPARACION DE PAVIMENTO; EN EL (LA) VÍA DEL JIRÓN OBREROS, CUADRA 01 Y 02, ENTRE LA AV. MIGUEL GRAU Y EL JR. GARCÍA NARANJO

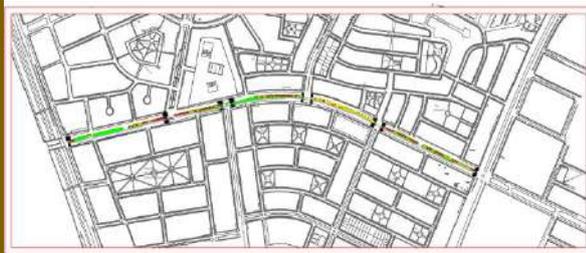


REPARACION DE VEREDA Y RAMPA; EN EL(LA) ACCESOS PEATONALES DEL JR. PROLONGACIÓN HUAMANGA, DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA AV. ISABEL LA CATÓLICA

REPARACION DE BERMA; EN EL (LA) BERMAS DE LA AVENIDA NICOLAS ARRIOLA, DESDE LA PLAZA DERECHOS HUMANOS HASTA CALLE ANTABAMBA



REPARACION DE BERMA; EN EL (LA) BERMA CENTRAL DE LA AVENIDA CANADÁ, TRAMO DE LA CUADRA 01 HASTA LA CUADRA 15



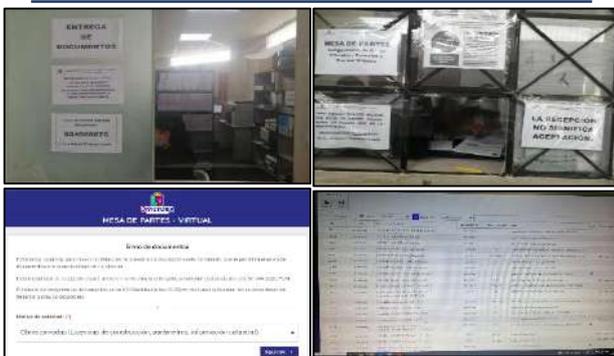
Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Control Urbano

Es la unidad orgánica responsable de normar, ejecutar, administrar, promover y controlar las actividades que corresponden al acondicionamiento territorial y edificaciones, el planeamiento urbano del distrito orientado a su desarrollo integral en el tiempo y en el espacio urbano distrital. En ese sentido, en el 2021 se logró lo siguiente:

Logros obtenidos por la Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Control Urbano



Atención en mesa de partes presencial y virtual



Licencias de edificación otorgadas según clasificación

Tipo de Licencias de edificación	Total
Viviendas unifamiliares	0
Viviendas multifamiliares	57
Edificación de uso mixto con vivienda	0
Centros comerciales o galerías comerciales	35
Hoteles, hostales y otros establecimientos de hospedajes	4
Fabricas industriales	0
Licencias de modalidad A	60
Licencia Vivienda Taller	0
Licencia Estación de Servicios	2
Total	169

Procedimientos administrativos atendidos

Procesos Administrativos Concluidos					Licencias de Edificación otorgadas				Total
certificado de Numeración	certificado de Parámetro	constancia de posesión	visación de planos	acondicionamiento y/o refacción	Licencia de Demolición Mod A	Licencia de Edificación Mod B	Licencia de Edificación Mod C	Conformidad de Obra	
332	362	123	102	119	60	57	41	11	1,207

Supervisiones de obra



Supervisión para certificado de numeración



Supervisión y visación de planos para prescripción adquisitiva de dominio



Supervisión de control urbano



Gerencia de Desarrollo Económico

Es el órgano encargado de planificar, ejecutar, supervisar y coordinar con el sector público y privado, las estrategias de acción para el fortalecimiento y desarrollo de las actividades productivas, comerciales y de servicios, que promuevan el crecimiento sostenido de la micro y pequeña empresa en el marco de una leal competencia, generación de empleo y autoempleo; Asimismo, impulsará el ordenamiento del comercio y autorizaciones en materia de su competencia, la promoción del comercio e industria para el desarrollo empresarial del distrito. En ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente



Convenios con comerciantes modulados



Capacitaciones a comerciantes en mercados



Mixtura victoriana



Canlloeven criollo



Bicicleteada "Luna Pizarro"



Festival del día nacional del ceviche



Festival de la Leche de Tigre



Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial

Es la unidad orgánica encargada de promover, propiciar, incentivar y coordinar la participación de las instituciones, empresas y población organizada en el desarrollo económico integral del distrito, en un marco de promoción y fomento de la formalización de la micro y pequeña empresa. Durante el 2021 se logró lo siguiente:

Logros obtenidos por la Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial



Se continuó con la implementación del proyecto emblemático "Conglomerado comercial Luna Pizarro", con la finalidad de garantizar la promoción empresarial de la zona; asimismo, se realizó el empadronamiento de los empresarios del conglomerado y se gestionó el pintado de las fachadas de la zona



Se elaboró y lanzó el proyecto "licencias al toque" un servicio de optimización de entrega de licencias de funcionamiento municipal, logrando realizar de manera innovadora la entrega de licencias para giros con riesgo bajo y medio hasta en 15 minutos; asimismo, se cambió el diseño de las licencias, ahora vienen con código QR



Se logró otorgar una cantidad total de 4,044 licencias de funcionamiento y se clasificó según el tipo de giro del negocio; por lo que 570 licencias fueron otorgadas a empresas del sector servicios, 45 al sector manufactura y artesanía; y 3,429 al sector comercio



Se logró emitir un total de 2,168 autorizaciones para colocación de elementos de publicidad al exterior de los locales comerciales del distrito



Se logró alcanzar una recaudación total de S/. 989,781.55, mediante los procedimientos administrativos establecidos en el TUPA y TUSNE vigentes

Implementación del proyecto "Conglomerado comercial Luna Pizarro"



Lanzamiento del proyecto "Licencias al toque"



Recaudación obtenida por la Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial

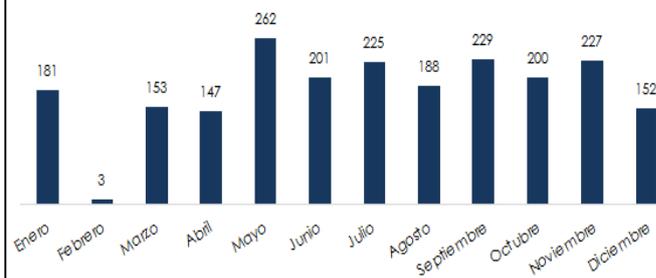
Órgano y/o Unidad Orgánica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial	S/153,975	S/5,880	S/39,986	S/32,330	S/57,058	S/38,848	S/70,726	S/71,836	S/87,690	S/71,294	S/205,335	S/154,825	S/989,782

Licencias otorgadas según tipo de actividad realizada en el negocio

Tipo de Actividad realizada	Total
Servicios	570
Hoteles, hostales y otros establecimientos de hospedaje	20
Restaurantes y otros establecimientos de comidas y bebidas	294
Agencias de viaje y de turismo	44
Peluquerías y otros establecimientos de belleza	68
Instituciones financieras y de seguros	7
Deportivos, esparcimiento y recreativos	6
Actividades profesionales, científicas y técnicas	57
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	50
Juegos de azar y apuestas	24
Artesanía y Manufactura	45
Artesanías	25
Fábricas	2
Cueros y pieles	0
Panaderías	18
Comercio	3,429
Bodegas y otros establecimientos de expendio de abarrotes	140
Farmacias y boticas	25
Ferreterías	35
Prendas de vestir	2,944
Calzado	147
Mercados de abastos	1
Centros comerciales o galerías comerciales	32
Lencería	105
Total	4,044

Autorizaciones para colocación de anuncios publicitarios

Permisos otorgados para anuncios publicitarios



COMUNICADO

SOBRE LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y DEFENSA CIVIL

Se informa la comunidad victoriana que las citas presenciales para la solicitud de licencias de funcionamiento, anuncios publicitarios y defensa civil entre el jueves 22 de abril y el viernes 07 de mayo, serán **VIRTUALES**. También informamos que la atención en plataforma será hasta las 02:00 p.m.

Les recordamos que para el recibo de las licencias es **obligatorio** el uso de mascarilla y **PROTECTOR FACIAL**.

Gerencia de Desarrollo Económico
La Victoria, 22 de abril de 2021

Subgerencia de Comercio Informal y Mercados

Es la unidad orgánica encargada del ordenamiento del comercio ambulatorio en la vía pública y Mercados, proponiendo su definitiva formalización y operatividad, en coherencia con el crecimiento y desarrollo armónico de la actividad comercial en el distrito. En ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:

1 Se realizó el control del cumplimiento de las medidas y protocolos de bioseguridad en los mercados de abastos del distrito

2 Se realizaron ferias itinerantes "De la chacra a la olla"; asimismo, se gestionó la reparación de un sector del muro del mercado 09 de octubre

3 Se realizó un cronograma de capacitaciones en medidas y protocolos de prevención del contagio; asimismo, se brindó orientación a los comerciantes modulados sobre este tema



6 Se elaboró y aprobó la ordenanza N° 370/MLV; asimismo, se brindó capacitaciones en protocolos de bioseguridad, manipulación de alimentos y mecanismos de formalización de actividad económica dirigido a comerciantes emolienteros

5 Se aprobaron 4 convenios cooperación propuestos por representantes de asociaciones de emolienteros; asimismo, se suscribió el convenio con la microempresa Artesanal Wari, lo que permitió recibir como donación un camión cisterna

4 Se realizaron actividades de recuperación de espacios públicos llamados "los mañaneros", en la altura de la cuadra 1 del Jr. Luna Pizarro y alrededores brindando apoyo en acciones de limpieza de las calles

Control del cumplimiento de medidas sanitarias



Ferias itinerantes "De la chacra a la olla"



Cronograma y capacitaciones en medidas de control sanitario

Capacitación a los Mercados de Abastos - La Victoria

Elaborado en los mercados de abastos, en el mes de octubre 2021, se realizó un cronograma de capacitación en medidas de control sanitario a los comerciantes de los mercados de abastos de la ciudad de La Victoria.

Fecha	Horario	Temas	Participantes	Observaciones
08/10/2021	08:00 - 10:00	Protocolos de bioseguridad	Comerciantes de los mercados de abastos	Se brindó orientación sobre el uso de mascarillas y distanciamiento social.
09/10/2021	08:00 - 10:00	Protocolos de bioseguridad	Comerciantes de los mercados de abastos	Se brindó orientación sobre el uso de mascarillas y distanciamiento social.
10/10/2021	08:00 - 10:00	Protocolos de bioseguridad	Comerciantes de los mercados de abastos	Se brindó orientación sobre el uso de mascarillas y distanciamiento social.
11/10/2021	08:00 - 10:00	Protocolos de bioseguridad	Comerciantes de los mercados de abastos	Se brindó orientación sobre el uso de mascarillas y distanciamiento social.
12/10/2021	08:00 - 10:00	Protocolos de bioseguridad	Comerciantes de los mercados de abastos	Se brindó orientación sobre el uso de mascarillas y distanciamiento social.



Reparación de muro del mercado 09 de octubre



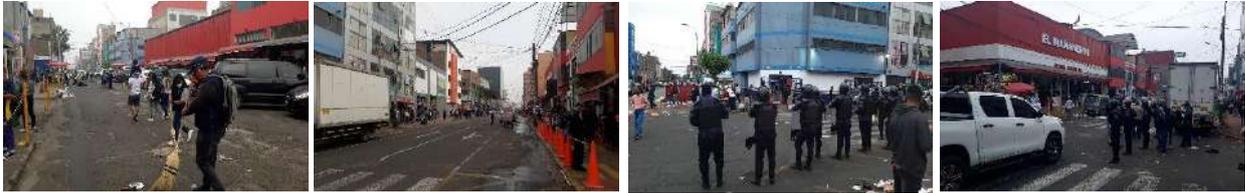
Ordenanza N° 370/MLV y capacitación a comerciantes emolienteros



Convenio con emolienteros, micro empresa Wari y camión cisterna donado

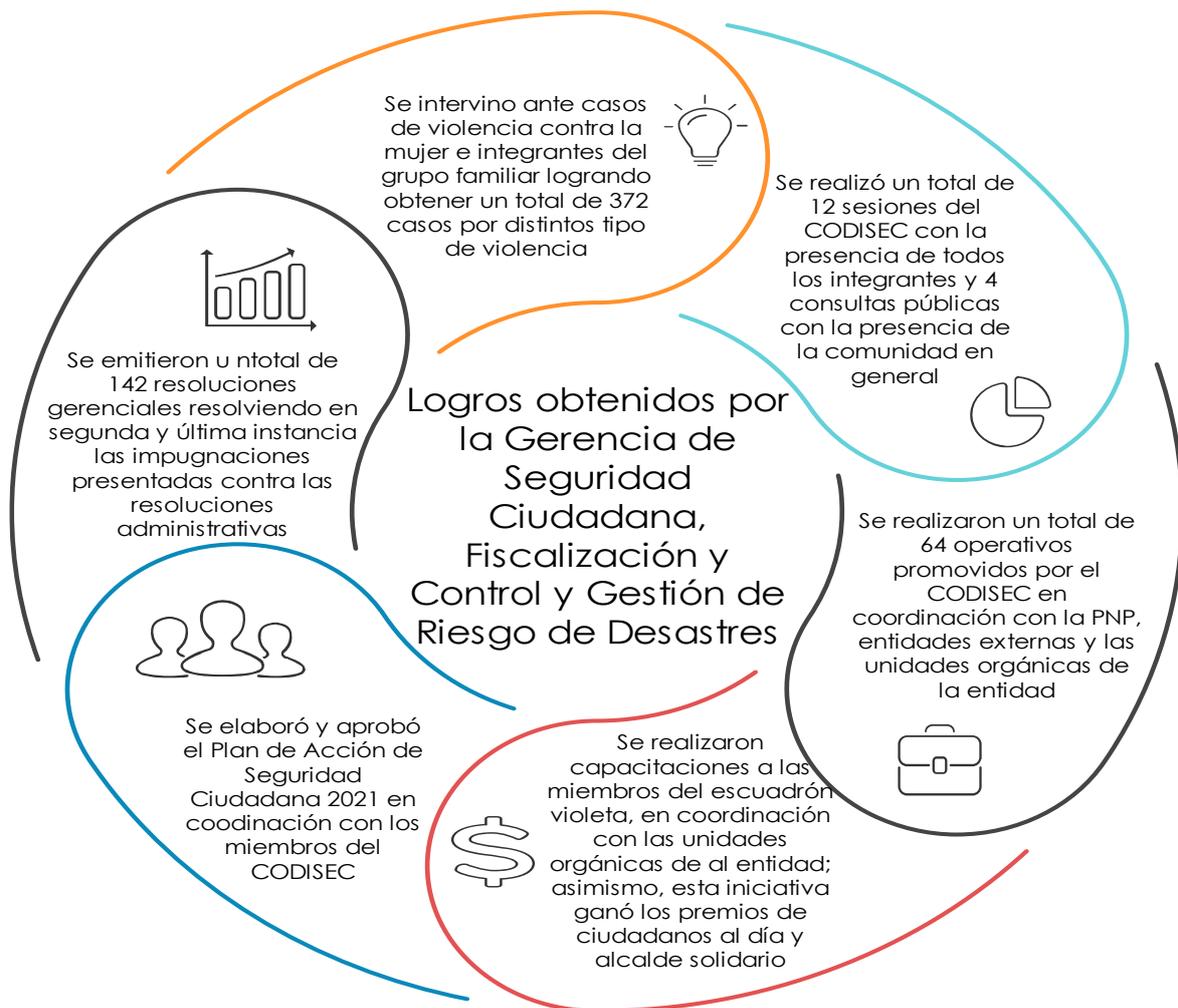


Realización de actividades de recuperación de espacios públicos



Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgo de Desastres

es el órgano encargado de fiscalizar y controlar el cumplimiento de las normas y disposiciones municipales de conformidad con el Régimen de Aplicación y sanciones Administrativas (RAS) y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUI) vigentes; supervisar y coordinar acciones preventivas en las operaciones de Seguridad Ciudadana para preservar el orden público en el distrito; así como proponer, dirigir e implementar medidas que faciliten la preparación, respuesta y rehabilitación ante riesgo de desastres y el control permanente de los factores de riesgo en la población del distrito para una ayuda oportuna en casos de emergencia o desastres de toda índole. En ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:



Intervenciones del escuadrón violeta

Tipo de Violencia	Total
Violencia Física	174
Violencia Sexual	12
Violencia Psicológica	155
Violencia Económica y/o Patrimonial	31
Total	372

Capacitaciones brindadas a los miembros del escuadrón violeta





Operativos propuestos por el CODISEC



Subgerencia de Seguridad Ciudadana

Es la unidad orgánica encargada de coordinar, y colaborar con los órganos públicos competentes, velando por la seguridad de los habitantes del distrito, además de la protección de los bienes públicos, a través del servicio de patrullaje móvil y a pie, vigilando y controlando el cumplimiento de las normas y disposiciones municipales en el ámbito de su competencia. En ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:

1 Se logró realizar un total de 99,543 patrullajes municipales en los puntos críticos del distrito; estos se realizaron en camionetas, motocicletas, bicicletas y/o a pie; en las principales zonas de mayor ocurrencia de hechos delictivos

2 Se realizó el patrullaje integrado junto con la PNP, se contó con la presencia de efectivos policiales en las camionetas de Serenazgo, a fin de realizar el servicio de patrullaje en las diferentes zonas, sin generar un costo adicional a la entidad

3 Se logró cumplir con la ejecución de las 2 actividades que implican la Meta N° 1 del programa de incentivos; las cuales consistían en vincular vía GPS las unidades móviles al SIPCOP-M y la programación y ejecución del patrullaje municipal

4 Se realizaron actividades en el marco de la estrategia multisectorial "barrio Seguro" las cuales consistieron en promover la prevención de hechos delictivos, la convivencia pacífica y articulación del trabajo en conjunto



Logros obtenidos por la Subgerencia de Seguridad Ciudadana

5 Se realizaron capacitaciones a agentes de la seguridad privada de gamarra en temas de: el correcto uso de la fuerza, la correcta aplicación del arresto ciudadano e inteligencia operativa en la búsqueda del delito

6 Se atendieron las denuncias de auxilio rápido en sus 3 modalidades: mediante llamadas telefónicas o radiocomunicación con un total de 22,259; monitoreo a través de 179 cámaras de video vigilancia ubicadas de manera estratégica en el distrito y operadas desde el CECOM; así como, el registro de incidencias del serenazgo realizadas durante el patrullaje municipal en puntos críticos

7 Se resguardó la repartición de canastas de los programas de Quali Warma con la finalidad de que el producto llegue a su destino en correcto estado

Patrullaje municipal efectuado en puntos críticos



Actividad	total
Patrullaje Municipal	99,543



Patrullaje municipal Integrado con la Policía Nacional del Perú



Comisaría	Total
Apolo	853
La Victoria	1,331
San Cosme	743
Yerbateros	825
Total	3,752

Ejecución de la Meta N° 1 del programa de incentivos

Actividad 1: Vincular vía GPS las unidades móviles al Sistema de Planificación y Control de Patrullaje Municipal (SIPCOP-M)	
Componente	Situación
creación de usuario y clave de acceso al sistema SIPCOP-M, realizada por el Alcalde	Se cumplió
Contratación del servicio de GPS – empresa proveedora GEOSATELITAL PERU E.I.R.L.	Se cumplió
Identificación de las unidades móviles que se vincularán al SIPCOP-M	Se cumplió
Vincular las veinte (20) camionetas TOYOTA HILUX y un NISSAN SENTRA al SIPCOP-M	Se cumplió
Realizar pruebas de retransmisión de datos del GPS en coordinación con el proveedor	Se cumplió

Actividad 2: Programación y ejecución del patrullaje municipal				
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Patrullaje Programado	540	1,547	1,564	1,564
Patrullaje realizado	562	1,811	1,812	1,856
% Avance	104.07%	117.07%	115.86%	118.67%

Cuadro de actividades a nivel de cumplimiento

ACTIVIDAD	INDICADORES	VALLA	OBTENIDO	MEDIO DE VERIFICACION	PUNTAJE OBTENIDO
ACTIVIDAD 1	Porcentaje de unidades móviles de la Municipalidad de La Victoria vinculadas al SIPCOP-M	70%	100%	Se adjunta el reporte de unidades móviles (camionetas) de la Municipalidad de La Victoria vinculadas al SIPCOP-M Según correo de confirmación	20
	$100\% = \frac{21}{21} \times 100$ <ul style="list-style-type: none"> Unidades móviles vinculadas al SIPCOP-M = 21 Total de unidades móviles que brindan el servicio de patrullaje municipal – Serenazgo = 21 				
ACTIVIDAD 2 IV trimestre	Porcentaje de cumplimiento de patrullaje programado	100%	118.70%	Programación y ejecución de patrullaje registrado en el SIPCOP-M	20
	$\frac{1564}{1564} \times 100$ <ul style="list-style-type: none"> 1802: N° de patrullajes que cumplen las dos condiciones el día t. 1564: N° de patrullajes programados para el periodo de evaluación. 92: N° total de días que existen en el periodo de evaluación. 				

Actividades realizadas con barrio seguro



Atención de llamadas y radiocomunicación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2,180	2,292	3,451	2,000	2,887	1,220	1,289	1,253	1,327	1,306	1,642	1,412	22,259

Atenciones de registro de video vigilancia

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
101	93	114	175	137	130	247	194	185	210	214	186	1,986

Registro de incidencias y quejas atendidas en las diversas

Tipo incidencia	Total
Apoyo contra asalto y robo	1,720
Apoyo en accidentes	791
Atención de quejas y molestias	29,493
Apoyo en disuasión	73,069
Atención al vecino	1,091
TOTAL	106,164

Capacitaciones a agentes de seguridad privada de Gamarra



Subgerencia de Fiscalización y Control

Es la unidad orgánica encargada de fiscalizar y cautelar el cumplimiento de las disposiciones municipales administrativas con la finalidad de detectar e imponer sanciones administrativas por las infracciones cometidas; asimismo, es el responsable de iniciar el procedimiento administrativo sancionador. Se logró lo siguiente:

Logros obtenidos por la Subgerencia de Fiscalización y Control

Se logró atender un total de 1,061 quejas atendidas y notificaciones de descargo por multas administrativas emitidas por parte de los administrados

Se logró realizar un total de 766 operativos por liberación de espacios públicos, erradicación del comercio informal y retenciones de mercadería por parte del Grupo de recuperación de espacios públicos (GREP)

Dentro del área de ejecución coactiva por sanciones administrativas, se logró ejecutar 420 resoluciones cautelares; y se atendió un total de 2,090 documentos de descargo de los administrados



Se formuló y gestionó la aprobación de la ordenanza N° 373/MLV que establece beneficios para el pago de multas administrativas en el distrito

Se emitieron un total de 8,014 multas administrativas de conformidad al RASA y CUIS vigente, aprobado mediante ordenanza N° 382/MLV

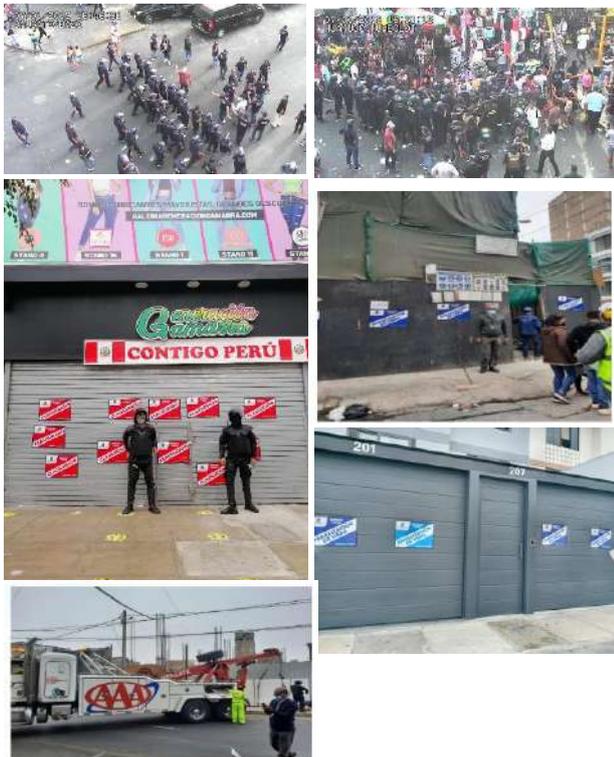
Se logró emitir una cantidad total de 1,225 resoluciones de ejecución coactiva pecuniaria y 1,656 resoluciones de ejecución coactiva no pecuniaria

Atención de quejas, denuncias, notificaciones de descargo y resoluciones administrativas

Tipo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Quejas y denuncias atendidas	57	41	64	41	56	41	63	71	94	91	75	114	808
Atención de descargos y emisión de resoluciones administrativas	5	6	11	8	10	6	6	0	0	2,505	1,636	1,672	5,865

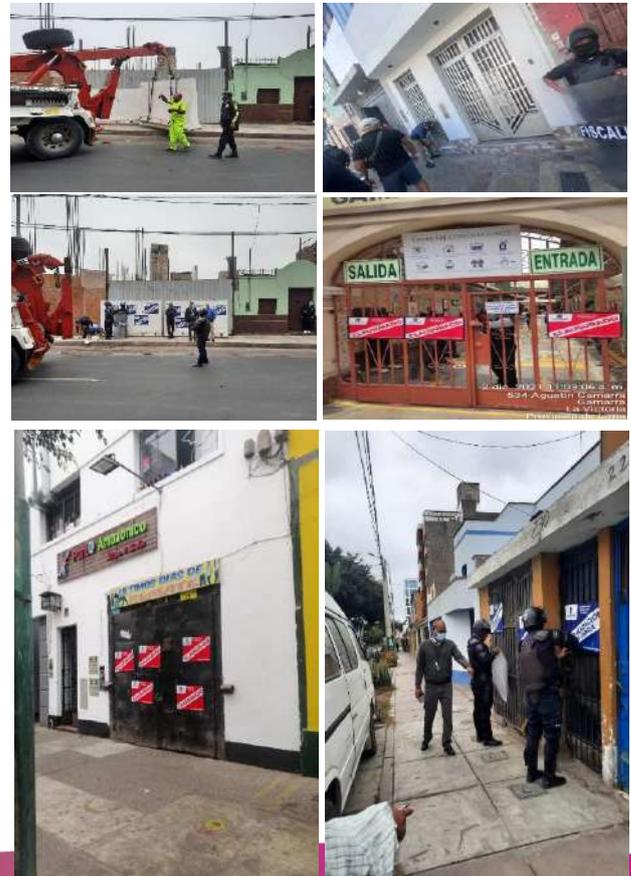
Operativos de fiscalización realizados

Tipo de Operativo	Total
Retenciones de Mercadería	356
Liberación de Espacios Públicos	336
Erradicación de Comercio Informal	74
Total	766



Acciones cautelares por ejecución coactiva

Clausura	Paralización	Tapiado	Total
373	42	6	420





Emisión de notificaciones de deuda administrativa por cobranza coactiva

Tipo de emisión cautelar	Cantidad	Monto
No pecuniaria	1656	-
Pecuniaria	1225	3,887,648.96

Multas administrativas emitidas

Línea de Acción	Total
Comercialización	1,514
Acción de limpieza y medio ambiente	72
Acción de moral y orden publico	613
Ornato	440
Salud y salubridad	1,401
Seguridad	3,435
Urbanismo	539
Total	8,014

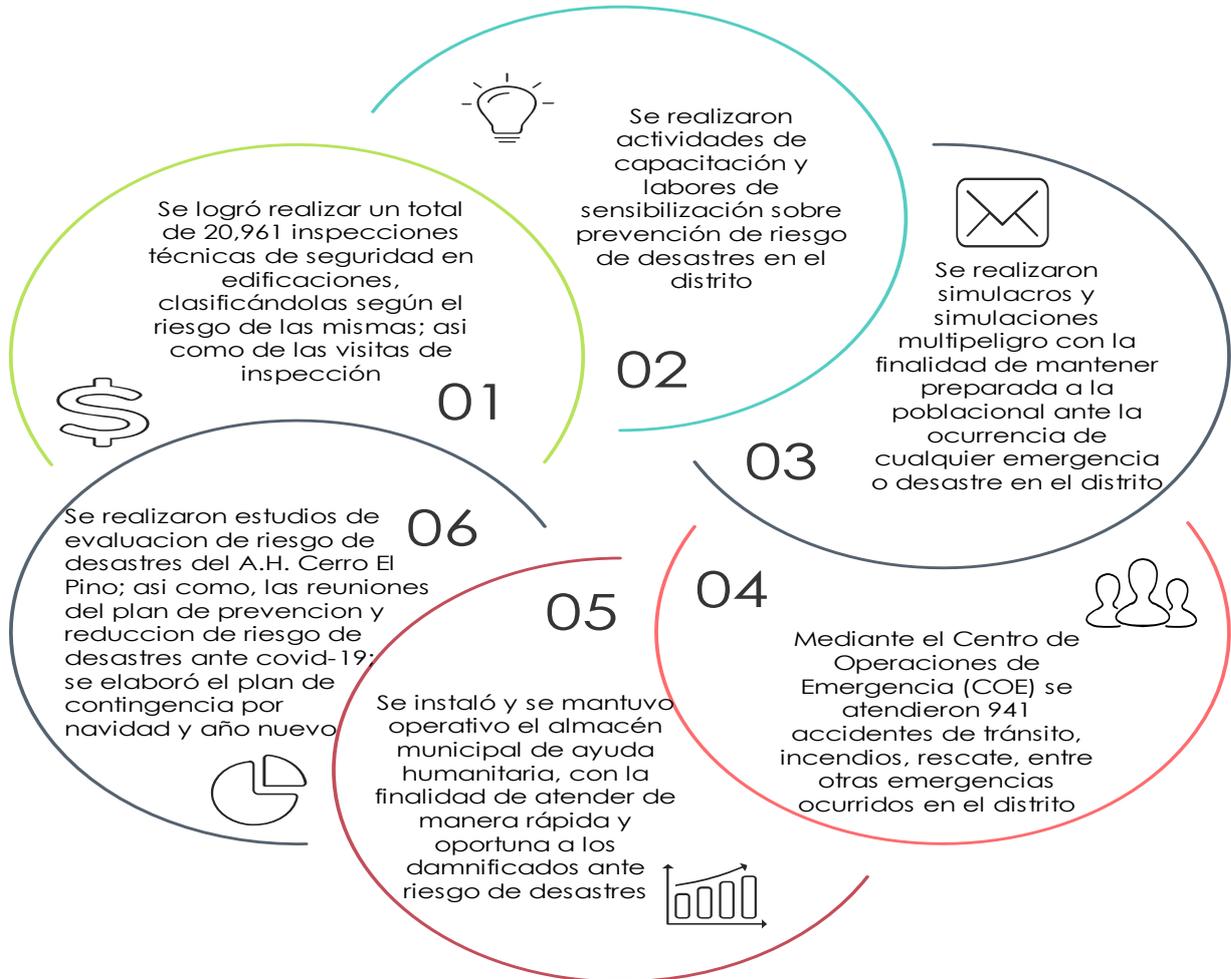
Aprobación de instrumentos de gestión por fiscalización administrativa



Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres

Es la unidad orgánica encargada de proteger a la población adoptando medidas que faciliten la preparación, respuesta y rehabilitación ante riesgo de desastres, el control permanente de los factores de riesgo en la población del distrito para una ayuda oportuna en casos de emergencia o desastres de toda índole. En ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:

Logros obtenidos por la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres



Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) Realizadas

Tipo de Inspección Técnica	Total
ITSE de riesgo alto y muy alto	3,945
ITSE de riesgo bajo y medio	16,788
Verificaciones de seguridad en edificaciones (VISE)	228
Total	20,961

Curso taller de Sistema de Comando de incidentes



Conformación de comités comunitarios ante emergencias o desastres



Emergencias atendidas por el Centro de Operaciones de Emergencia

Tipo de Emergencia	Total
Médica	384
Incendio	168
Accidente Vehicular	216
Materiales Peligrosos	137
Rescate	20
Servicios Especiales y otros	16
Total	941

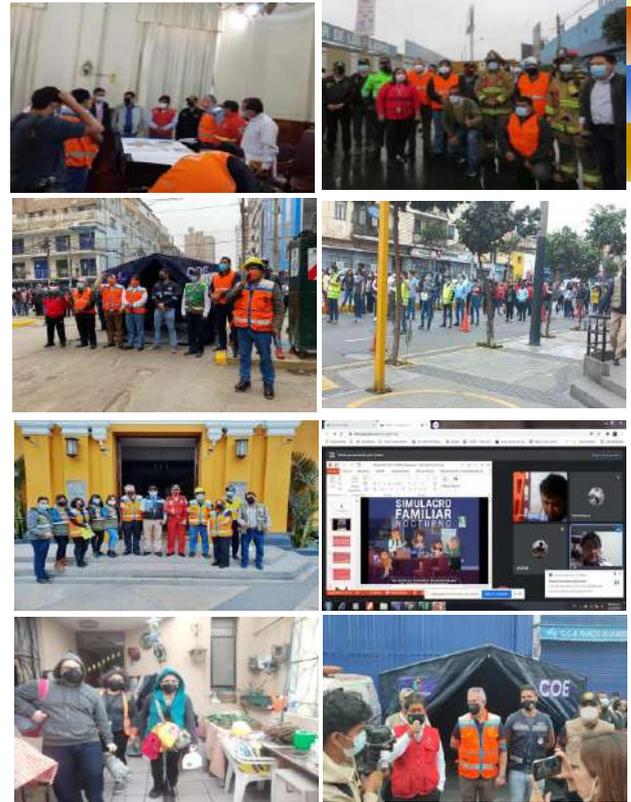
Actividades de prevención y sensibilización de riesgo de desastres



Elaboración de estudios de evaluación y planes de prevención de riesgo de desastres



Simulacros multipeligro y simulaciones realizadas por gestión de riesgos



Instalación y operativización del almacén municipal

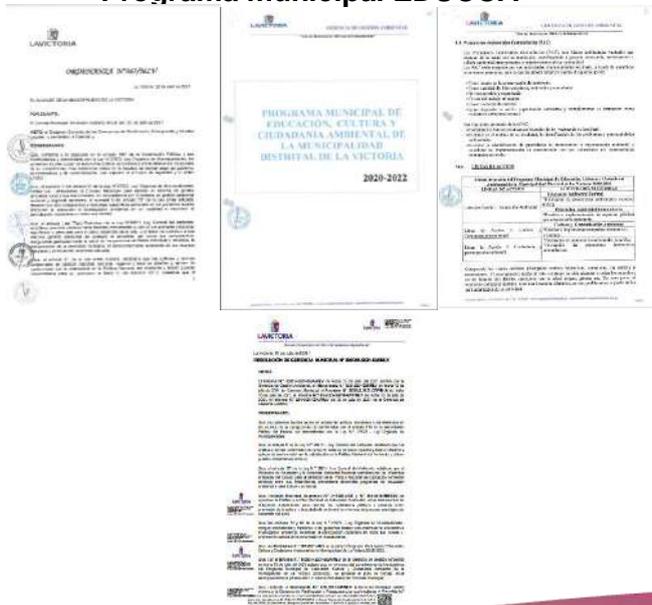


Gerencia de Gestión Ambiental

Es el órgano de línea responsable de organizar, dirigir, ejecutar, evaluar y controlar las actividades relacionadas con la prestación de los servicios públicos municipales de limpieza pública, mantenimiento de áreas verdes y saneamiento ambiental en el distrito. En ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:



Programa municipal EDUCCA



Plan de manejo de residuos sólidos



Programa municipal ecoeficiencia

Conformación del Comité

Política de ecoeficiencia

Plan 2022-2024



Plan de trabajo

Directiva



Plantación de 176 especies abóreas



Capacitaciones en temas de fiscalización ambiental

Reunión de coordinación con recicladores



Recuperación de espacios públicos



Mantenimiento de áreas verdes



Producción y traslado de composta orgánica



Subgerencia de Limpieza Pública

Es la unidad orgánica encargada de la ejecución de las actividades de barrido, recolección, transporte y disposición final de los residuos generados en el ámbito distrital. En ese sentido, durante el 2021 se logró:



Logros obtenidos por la Subgerencia de Limpieza pública

Servicio de recolección de residuos sólidos

Mes	Días de Recolección	Nº de Viajes	Toneladas Recolectadas (T.M)	Promedio Diario (T.M)	Promedio por viaje (T.M)
Enero	31	1,353	13,048.27	420.91	9.64
Febrero	28	1,137	10,566.15	377.36	9.29
Marzo	31	1,329	12,039.07	388.36	9.06
Abril	30	1,291	11,439.15	381.31	8.86
Mayo	31	1,328	11,951.98	385.55	9.00
Junio	30	1,300	11,574.58	385.82	8.90
Julio	31	1,308	11,936.38	385.04	9.13
Agosto	31	1,285	12,159.44	392.24	9.46
Setiembre	30	1,210	11,757.52	391.92	9.72
Octubre	31	1,256	11,983.69	386.57	9.54
Noviembre	30	1,191	11,700.18	390.01	9.82
Diciembre	31	1,304	12,874.46	415.31	9.87
Total	365	15,292	143,030.87	143,030.87	9.35

Servicio de recolección de maleza y RCD

Mes	Recolección Maleza (T.M)	Recolección RCD (T.M)
Enero	45.13	321.56
Febrero	17.47	279.50
Marzo	41.69	357.40
Abril	52.99	179.74
Mayo	64.74	253.40
Junio	63.83	384.79
Julio	42.54	278.49
Agosto	51.86	194.67
Setiembre	50.61	215.78
Octubre	50.99	325.12
Noviembre	41.42	127.90
Diciembre	39.33	143.20
Total	562.6	3,061.55



Servicio de barrido de calles

Zona	K.M. Lineales	Personal Requerido	Rendimiento Promedio K.M. lineal a Barrer
Zona A	61.12	41	1.49
Zona B	33.65	22	1.53
Zona C	50.94	34	1.50
Zona D	31.06	21	1.48
Zona E	69.88	47	1.49
Zona F	49.47	33	1.50
Total	296.12	198	1.50



Campaña "Techo Limpio"



Operativos de baldeo



Limpieza y desinfección



Retiro de carteles y zapatillas

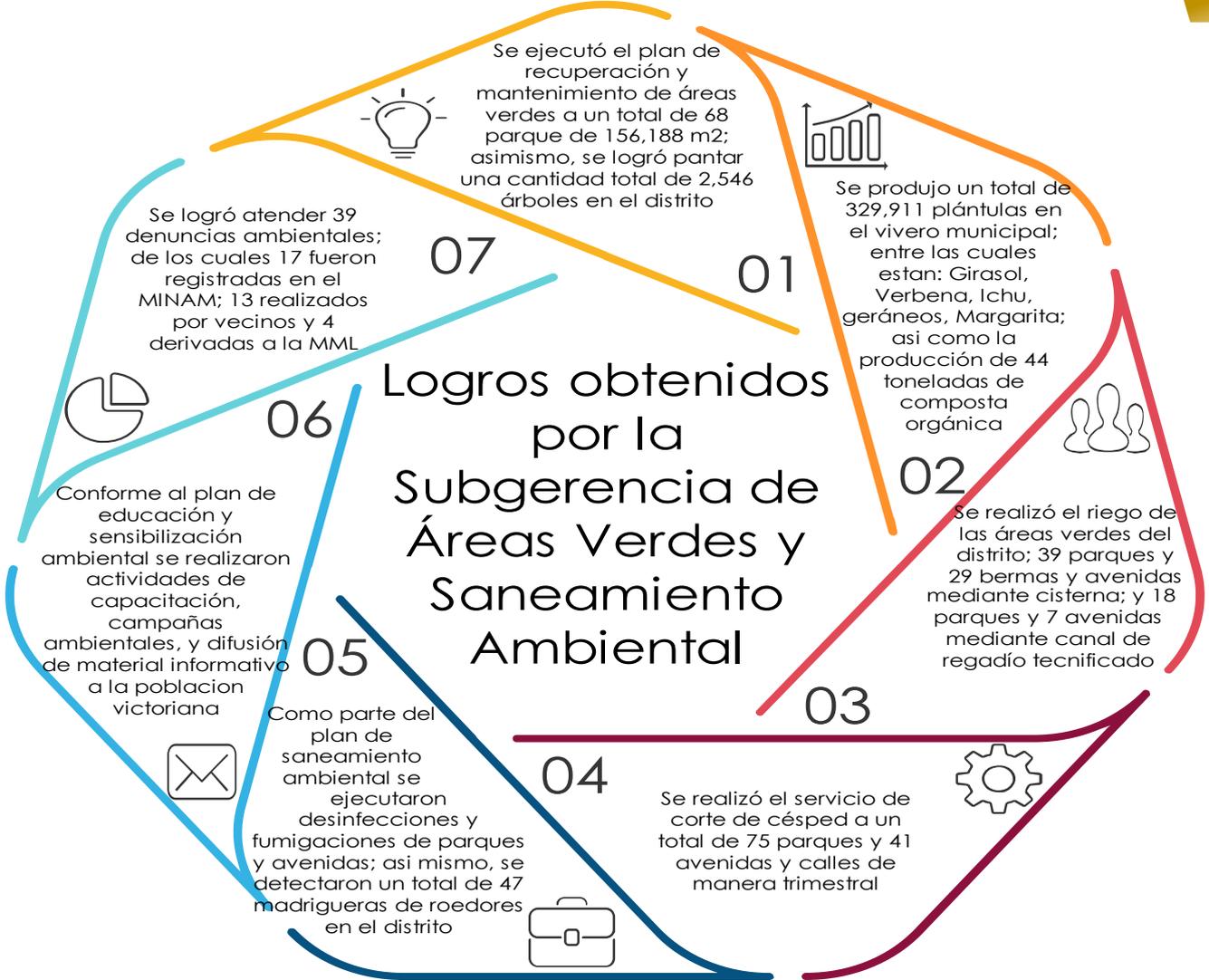


Erradicación de puntos críticos



Subgerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental

Es la unidad orgánica encargada del mantenimiento de áreas verdes y las actividades de saneamiento ambiental en el ámbito distrital. En ese sentido, durante el 2021 se logró



Campaña de recuperación de parques

Puesto de Auxilio Rápido de Av. El Aire



Parque El Porvenir



Parque Austro



Huaca Santa Catalina



Parque Dasso



Jr. Salazar Bondi

Jr. Sergio Caller – A.A.H.H. San Cosme



Parque Carlos Bondi

Parque Santa Catalina



Av. Aviación

Av. León García



Parque Jhon Kennedy

Pasaje los Alicios cdr. 2



Parque Perú

Albergue de ancianos

Parque Obrero



Triángulo de la Huaca Balconcillo

Producción de Composta



Estadística de recuperación de parques

Denominación	Cantidad/Área	Total
Parques Recuperados	Cantidad	68
	Medida (M2)	156,188
Arboles Sembrados	Cantidad	2,546



Producción de Plántulas en el vivero municipal



Riego de áreas verdes

Riego por cisterna – Turno mañana



Riego por cisterna – Turno noche



Riego por canal de regadío



Corte de césped, poda de árboles y arbustos



Desinfecciones



Desratizaciones



Fumigaciones



Actividades de educación y sensibilización ambiental

Día de la concientización sobre el ruido



Día del medio ambiente



Día del árbol



Campaña respira limpio



Colocación de anuncios de sensibilización



Atención de denuncias ambientales



Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer

Es el órgano de línea encargado de fomentar el desarrollo y bienestar de la comunidad, a través de los servicios de salud, inclusión, desarrollo social, educación, recreación, deporte y control de tenencia de animales; asimismo, planifica, organiza, ejecuta y supervisa las competencias asignadas mediante la ley orgánica de municipalidades en materia de desarrollo de capacidades de la población, educación, promoción del deporte, actividad física saludable y recreación e implementación de programas. Para desarrollar sus actividades el área se divide en 4 coordinaciones específicas; así mismo, cada una de ellas lograron lo siguiente:



Logros obtenidos por el programa de la mujer de la GDSM



Se realizaron talleres de empoderamiento dirigido a las vecinas del distrito en diferentes rubros; logrando beneficiar a un total de 2,930 mujeres



Se realizaron charlas y capacitaciones de prevención de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar; logrando beneficiar a 1,405 personas



Se realizaron actividades de difusión de la NO violencia contra la mujer, en mercados, colegios y mediante eventos, obteniendo un público de 3,025 personas



Se realizaron actividades con la Instancia Distrital de Concertación (IDC), tales como conversatorios, charlas virtuales y webinar; beneficiando a un total de 1,261 personas



Se mantuvo alianzas con entidades como: la MML, C.S. Max Arias, CEM-La Victoria y Apolo, MIMP, ONG Lazo rosado, Centro de Salud mental comunitario, liga contra el cáncer y SUSALUD

Talleres de empoderamiento



Charlas y capacitaciones



Actividades realizadas con la Instancia Distrital de Concertación



Actividades de difusión de la No violencia contra la mujer

Difusión en mercados de abasto



Colocación de anuncios en locales y bodegas



Difusión de audios en camiones recolectores



Marcha en homenaje a las víctimas de violencia



Campaña de despistaje de cáncer de mama y cuello uterino



Participación en feria de intercambio cultural



Logros obtenidos por bienestar e inclusión social

El CIAM logró realizar 6,123 atenciones entre actividades físicas, educativas, talleres de emprendimiento y asesorías especializadas; asimismo, empadronó a un total de 5,027 adultos mayores; y realizó actividades conmemorativas en favor del adulto mayor

La Unidad Local de Empadronamiento (ULE) logró empadronar a un total de 2,143 hogares en condiciones de vulnerabilidad económica en el distrito; asimismo repartió información sobre los programas brindados por la entidad



La OMAPED logró realizar 2,668 atenciones entre talleres, terapias y otras actividades beneficiando a 595 personas; asimismo, empadronó a un total de 2,069 personas con discapacidad y las clasificó según el tipo de discapacidad que presentan

La DEMUNA logró atender un total de 2,326 casos y las clasificó según materia del mismo; además, se realizaron elecciones de la CCONNA; asimismo, se realizaron actividades conmemorativas en favor del niño y adolescente

Se realizó el programa de inclusión laboral, brindando capacitaciones a la población vulnerable para lograr su inserción laboral empadronando a 2,100 personas; asimismo, los trabajadores sociales de la entidad atendieron 186 casos sociales comunitarios

Actividades de la OMAPED



Actividades del CIAM

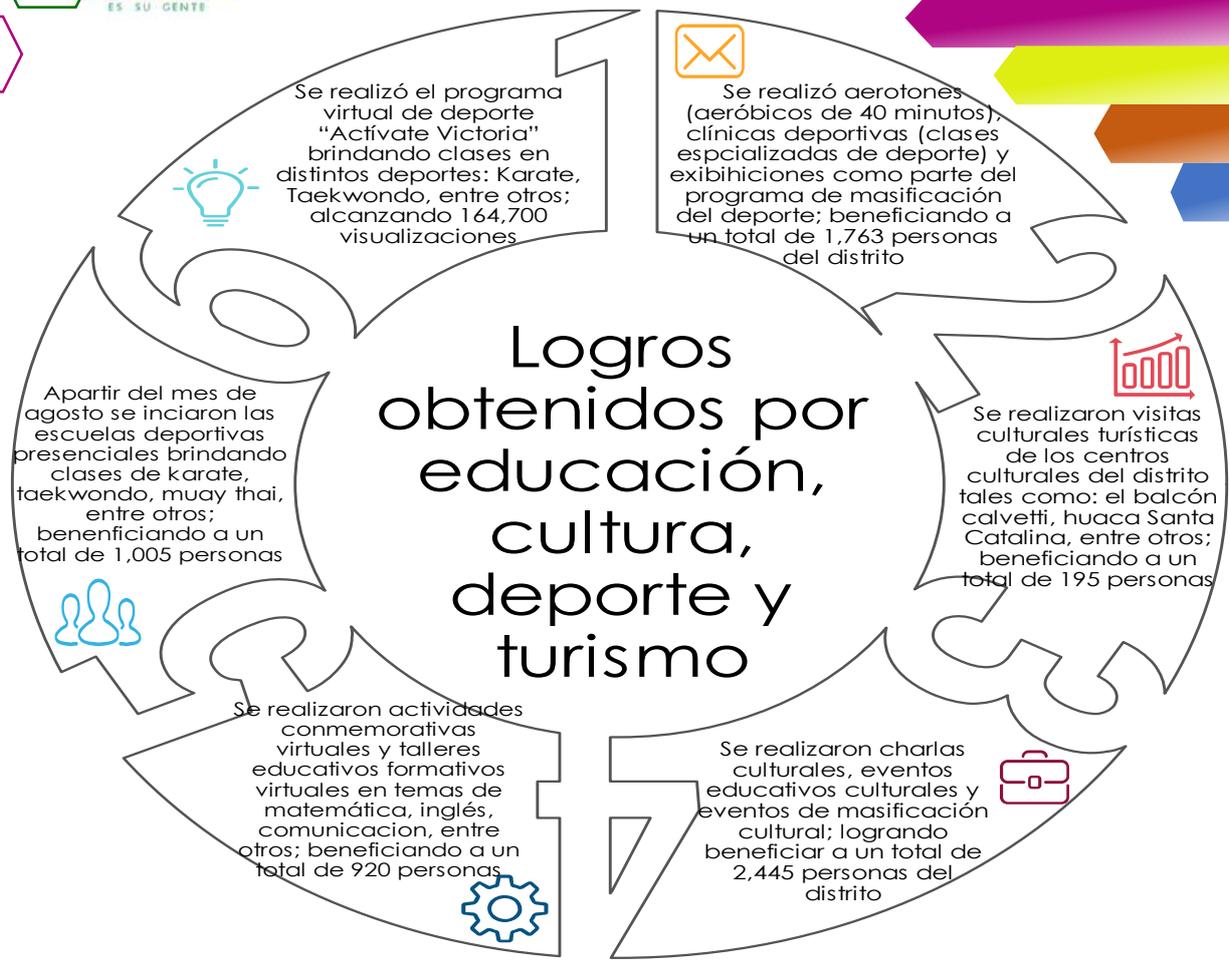


Casos atendidos DEMUNA



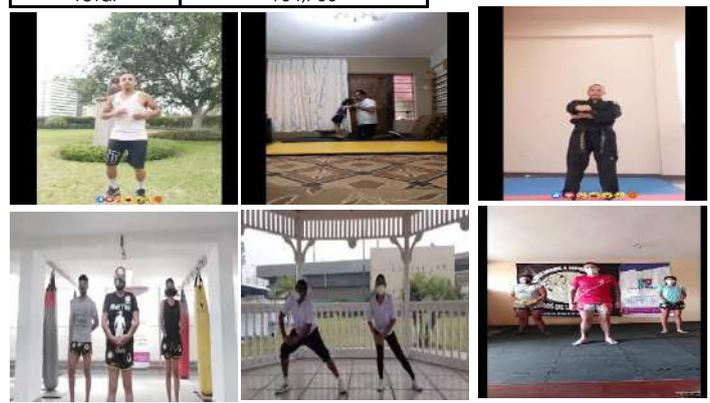
Empadronamiento de hogares ULE





Actívate victoria

Tipo de Deporte	Visualizaciones
Karate	48,459
Taekwondo	22,029
Gimnasia	26,747
Box	10,936
Muay Thai	14,737
Kick Boxing	11,952
Aeróbicos	29,840
Total	164,700



Masificación del deporte

Tipo de Actividad	Beneficiarios
Aerotón	629
Clínicas deportivas	502
Exhibiciones	632
Total	1,763



Visitas Culturales



Eventos culturales

Tipo de Actividad	Beneficiarios
Charlas culturales (virtuales)	95
Eventos educativo-culturales (presenciales)	290
Eventos de masificación cultural (presenciales)	2,060
Total	2,445



Actividades educativas

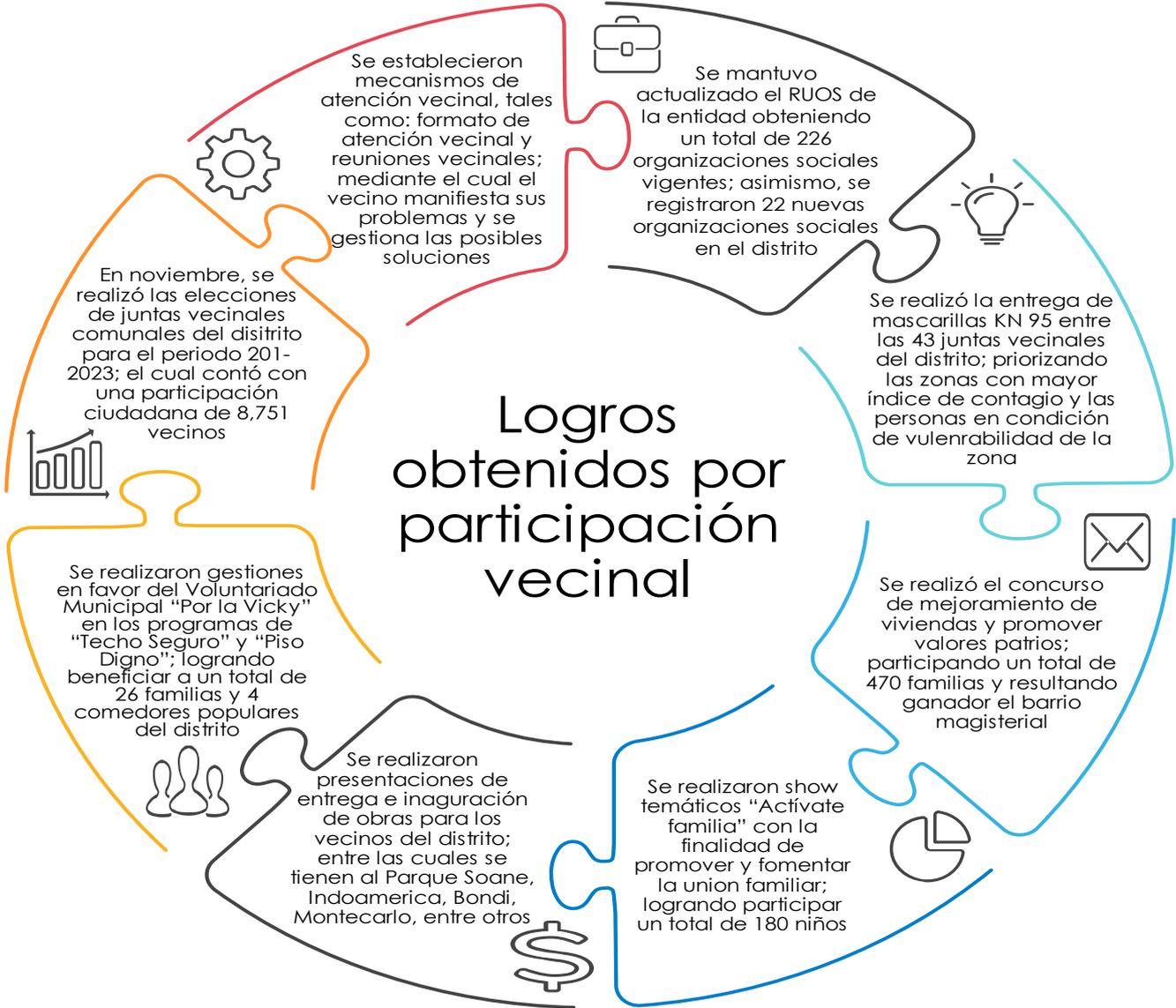


Tipo de Actividad	Beneficiarios
Actividades conmemorativas (virtuales)	490
Talleres educativos formativos (Virtuales)	430
Total	920



Escuelas deportivas presenciales

Tipo de deporte	Beneficiarios
Karate	195
Taekwondo	135
Gimnasia	135
Box	135
Muay Thai	135
Kick Boxing	135
Aeróbicos	135
Total	1,005



Atención de quejas vecinales

Mecanismo de Atención	Total
Formato de atención vecinal	444
Reuniones vecinales	261
Total	705



Entrega de mascarillas KN 95



Shows temáticos "Actívate familia"



Voluntariado Municipal "Por la Vicky"

Reconocimiento de organizaciones sociales en el RUOS

Tipo de Actividad	Total de OS vigentes	OS registrados
Comedor	25	16
Vaso de Leche	185	0
Económica	11	1
Población Vulnerable	3	1
Vecinal	1	3
Temática	1	1
Total	226	22



Concurso de mejoramiento de viviendas



Presentaciones de obras



Beneficiarios del Voluntariado Municipal según tipo de programa 2021

Tipo de Programa	Unidad de Medida	Total
Programa Piso Digno	Familias beneficiadas	25
	Comedores Populares beneficiados	4
	Subtotal	556
Programa Techo Seguro	Familias beneficiadas	1
	Subtotal	8
Total		594

Bienes y servicios producidos del Voluntariado Municipal "Por La Vicky", según tipo de programa 2021

Tipo de Programa	Unidad de Medida	Total
Programa Piso Digno	Cantidad de pisos construidos	28
Programa Techo Seguro	Cantidad de techos construidos	1
Total		29

INAUGURACIONES, ENTREGAS Y PRESENTACION DE PROYECTOS A LOS VECINOS

Inauguración del Parque Seoane (29/04/2021)
Entrega de Obra de mejoramiento la Zona 41 y 42 (07/05/2021)
Inauguración del Pavimento de la Vía en el Jr. Antonio Raimondi Cdra. 7 y el Pasaje Antonio Raimondi Cdra. 1,2 y 3. (30/05/2021)
Presentación del Proyecto Parque Indoamerica. (15/06/2021)
Entrega de Iluminaria Jr. 3 de Febrero Urbanización Apolo.
Inauguración del Parque Bondi. (18/07/2021)
Presentación de Proyecto de Remodelación de Parque Montecarmelo.
Entrega de Murales por el Bicentenario.(06/08/2021)

Premios y reconocimientos



Elecciones de delegados de juntas vecinales comunales 2021-2023

Resultados Obtenidos en las Elecciones de Juntas Vecinales 2021-2023

Cantidad de zonas participantes	Cantidad de Listas participantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos en Blanco	Total
43	82	8,479	221	51	8,751

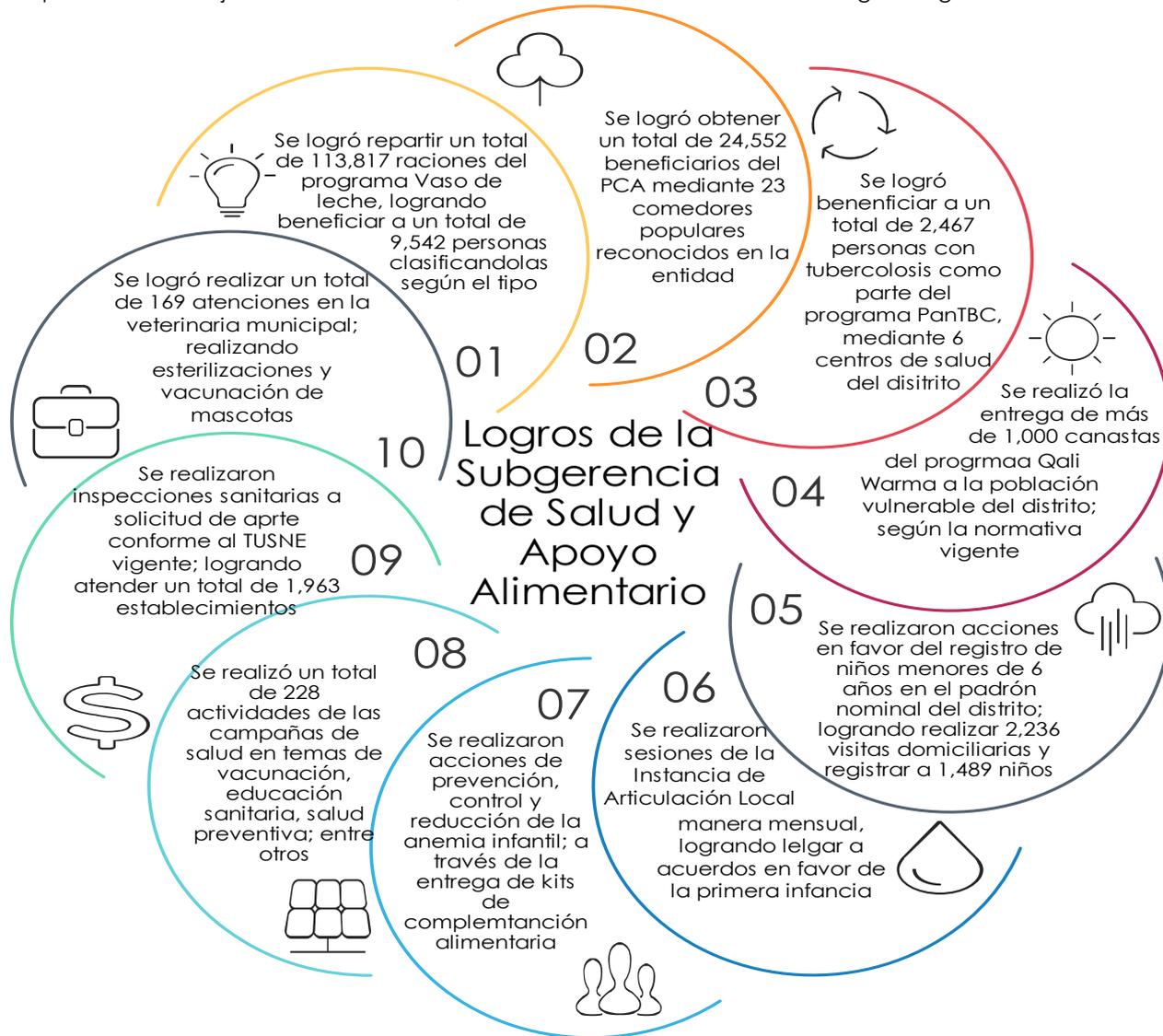


Reconocimiento de los delegados de juntas vecinales comunales 2021-2023



Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario

Es la unidad orgánica encargada de planificar, organizar, ejecutar y supervisar las actividades y programas relacionados con la salud, bienestar, asistencia alimentaria, otros, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población de la jurisdicción del distrito; en ese sentido, durante el 2021 se logró lo siguiente:



Programa vaso de leche (PVL)

Beneficiarios del programa

Centro de acopio	Beneficiarios	Ración de Leche Evaporada Entera	Ración Hojuela cereal enriquecida
San Cosme	1,564	1,336	397
Virgen de las Mercedes	988	843	250
El pino	1,866	1,592	473
La pólvora	780	666	197
Balconcillo	516	440	128
Nuestra señora de la Victoria	686	584	175
Sagrada familia	680	580	173
Matute	685	583	171
El porvenir	742	636	186
Huamán Poma de Ayala	806	689	203
Total	9,313	7,949	2,353

Capacitaciones realizadas



Supervisiones realizadas

Conformación del comité de administración



Entrega de canastas Qaliwarma a centros



Supervisiones realizadas



Reconocimiento a las coordinadoras el PVL

Control de calidad de alimentos



Capacitaciones en presupuesto de la canasta básica



Sistema RUBEN



Programa de Complementación Alimentaria (PCA)

Reuniones de comité de gestión



Entrega de canastas



Entrega de subsidio económico



Día mundial de la alimentación



Capacitaciones a los centros de atención



Supervisiones a los comedores populares



Registro de beneficiarios



Entrega de kits de desinfección



Implementación de comedores populares



Entrega de canastas qaliwarma a comedores



Programa de Alimentación y Nutrición para el paciente con TBC (PanTBC)

Distribución de canastas

Distrito	2	Establecimientos de Salud	ENERO			
			Nº canastas programadas y entregadas al centro de Salud	TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGIERON CANASTAS	% ENTREGA
LA VICTORIA	M	C.S. MAN ARIAS SCHREIBER	43	36	7	83.72
	N	C.S. EL PINO	22	21	1	95.45
	M	C.S. EL PORVENIR	54	50	4	92.59
	V	C.S. CLAS EL PINO	17	14	3	82.35
	M	C.S. SAN COSME	46	38	8	82.61
TOTAL CANASTA PANITIC			182	159	23	87.36

Distrito	2	Establecimientos de Salud	FEBRERO			
			Nº canastas programadas y entregadas al centro de Salud	TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGIERON CANASTAS	% ENTREGA
LA VICTORIA	M	C.S. MAN ARIAS SCHREIBER	47	43	4	91.49
	N	C.S. EL PINO	22	22	0	100.00
	M	C.S. EL PORVENIR	61	60	1	98.36
	V	C.S. CLAS EL PINO	17	17	0	100.00
	M	C.S. SAN COSME	43	39	4	90.70
TOTAL CANASTA PANITIC			190	181	9	95.26

Distrito	2	Establecimientos de Salud	MARZO			
			Nº canastas programadas y entregadas al centro de Salud	TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGIERON CANASTAS	% ENTREGA
LA VICTORIA	M	C.S. MAN ARIAS SCHREIBER	50	45	5	90.00
	N	C.S. EL PINO	22	20	2	90.91
	M	C.S. EL PORVENIR	57	56	1	98.25
	V	C.S. CLAS EL PINO	18	18	0	100.00
	M	C.S. SAN COSME	43	40	3	93.02
TOTAL CANASTA PANITIC			190	180	10	94.74

Distrito	2	Establecimientos de Salud	ABRIL			
			Nº canastas programadas y entregadas al centro de Salud	TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGIERON CANASTAS	% ENTREGA
LA VICTORIA	M	C.S. MAN ARIAS SCHREIBER	46	40	6	86.96
	N	C.S. EL PINO	22	21	1	95.45
	M	C.S. EL PORVENIR	54	51	3	94.44
	V	C.S. CLAS EL PINO	18	18	0	100.00
	M	C.S. SAN COSME	43	40	3	93.02
TOTAL CANASTA PANITIC			184	171	13	92.93

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	JUNIO			
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	
LA VICTORIA	H	C.S. MAX ARIAS SCHREIBER	49	47	2	95,81	46	43	3	93,48
	N	C.S. EL PINO	22	22	0	100,00	22	22	0	100,00
	M	C.S. EL PORVENIR	49	46	3	93,88	45	43	2	95,56
	W	C.S. CLAS EL PINO	20	19	1	95,00	26	25	1	96,15
	V	C.S. SAN COSME	44	40	4	90,91	48	45	3	93,75
TOTAL CANASTA PANTRIC			184	174	10	94,57	187	178	9	95,19

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	JULIO			
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	
LA VICTORIA	H	C.S. MAX ARIAS SCHREIBER	51	49	2	96,08	52	49	3	94,23
	N	C.S. EL PINO	22	22	0	100,00	22	22	0	100,00
	M	C.S. EL PORVENIR	54	51	3	94,44	54	51	3	94,44
	W	C.S. CLAS EL PINO	30	26	4	86,67	30	26	4	86,67
	V	C.S. SAN COSME	46	46	0	100,00	46	46	0	100,00
TOTAL CANASTA PANTRIC			203	194	9	95,57	202	195	7	96,53

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	AGOSTO			
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	
LA VICTORIA	H	C.S. MAX ARIAS SCHREIBER	48	45	3	93,75	48	45	3	93,75
	N	C.S. EL PINO	22	21	1	95,45	22	21	1	95,45
	M	C.S. EL PORVENIR	54	52	2	96,30	54	52	2	96,30
	W	C.S. CLAS EL PINO	29	26	3	89,66	29	26	3	89,66
	V	C.S. SAN COSME	43	43	0	100,00	43	43	0	100,00
TOTAL CANASTA PANTRIC			196	187	9	95,41	196	187	9	95,41

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	SEPTIEMBRE			
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	
LA VICTORIA	H	C.S. MAX ARIAS SCHREIBER	42	36	6	85,71	42	36	6	85,71
	N	C.S. EL PINO	22	21	1	95,45	22	21	1	95,45
	M	C.S. EL PORVENIR	54	52	2	96,30	54	52	2	96,30
	W	C.S. CLAS EL PINO	29	26	3	89,66	29	26	3	89,66
	V	C.S. SAN COSME	43	43	0	100,00	43	43	0	100,00
TOTAL CANASTA PANTRIC			190	178	12	93,68	190	178	12	93,68

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	OCTUBRE			
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	
LA VICTORIA	H	C.S. MAX ARIAS SCHREIBER	33	30	3	90,91	33	30	3	90,91
	N	C.S. EL PINO	22	21	1	95,45	22	21	1	95,45
	M	C.S. EL PORVENIR	60	58	2	96,67	60	58	2	96,67
	W	C.S. CLAS EL PINO	33	29	4	87,88	33	29	4	87,88
	V	C.S. SAN COSME	55	53	2	96,36	55	53	2	96,36
TOTAL CANASTA PANTRIC			203	191	12	94,09	203	191	12	94,09

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	NOVIEMBRE			
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	
LA VICTORIA	H	C.S. MAX ARIAS SCHREIBER	33	30	3	90,91	33	30	3	90,91
	N	C.S. EL PINO	22	21	1	95,45	22	21	1	95,45
	M	C.S. EL PORVENIR	62	55	7	88,71	62	55	7	88,71
	W	C.S. CLAS EL PINO	32	27	5	84,38	32	27	5	84,38
	V	C.S. SAN COSME	53	51	2	96,23	53	51	2	96,23
TOTAL CANASTA PANTRIC			202	185	17	91,58	202	185	17	91,58

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	DICIEMBRE			
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	
LA VICTORIA	H	C.S. MAX ARIAS SCHREIBER	51	49	2	96,08	51	49	2	96,08
	N	C.S. EL PINO	22	21	1	95,45	22	21	1	95,45
	M	C.S. EL PORVENIR	54	52	2	96,30	54	52	2	96,30
	W	C.S. CLAS EL PINO	32	26	6	81,25	32	26	6	81,25
	V	C.S. SAN COSME	46	44	2	95,65	46	44	2	95,65
TOTAL CANASTA PANTRIC			205	195	10	95,12	205	195	10	95,12

Enero

Febrero

Marzo

Abril

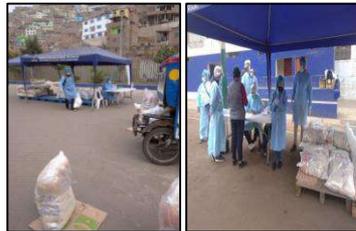


Mayo

Junio

Julio

Agosto



Setiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre



Red prestacional de salud Almenara – IPRESS Gamarra

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			JUNIO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	MAYO				
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		
LA VICTORIA	H	IPRESS GAMARRA	27	27	0	100,00	28	28	0	100,00	27	27	0	100,00
	TOTAL CANASTA PANTRIC			27	27	0	100,00	28	28	0	100,00	27	27	0

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			JUNIO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	JULIO				
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		
LA VICTORIA	H	IPRESS GAMARRA	18	17	1	94,44	18	17	1	94,44	18	17	1	94,44
	TOTAL CANASTA PANTRIC			18	17	1	94,44	18	17	1	94,44	18	17	1

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			JUNIO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	AGOSTO				
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		
LA VICTORIA	H	IPRESS GAMARRA	30	29	1	96,67	30	29	1	96,67	30	29	1	96,67
	TOTAL CANASTA PANTRIC			30	29	1	96,67	30	29	1	96,67	30	29	1

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			JUNIO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	SEPTIEMBRE				
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		
LA VICTORIA	H	IPRESS GAMARRA	25	25	0	100,00	27	27	0	100,00	25	25	0	100,00
	TOTAL CANASTA PANTRIC			25	25	0	100,00	27	27	0	100,00	25	25	0

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			JUNIO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	OCTUBRE				
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		
LA VICTORIA	H	IPRESS GAMARRA	27	27	0	100,00	27	26	1	96,30	27	27	0	100,00
	TOTAL CANASTA PANTRIC			27	27	0	100,00	27	26	1	96,30	27	27	0

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			JUNIO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	NOVIEMBRE				
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		
LA VICTORIA	H	IPRESS GAMARRA	27	27	0	100,00	27	26	1	96,30	27	27	0	100,00
	TOTAL CANASTA PANTRIC			27	27	0	100,00	27	26	1	96,30	27	27	0

Distrito	N°	Establecimientos de Salud	MAYO			JUNIO			N° canastas programadas y entregadas en el centro de Salud	DICIEMBRE				
			TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA	TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		TOTAL CANASTAS ENTREGADAS	NO RECOGERON CANASTAS	% ENTREGA		
LA VICTORIA	H	IPRESS GAMARRA	27	27	0	100,00	27	26	1	96,30	27	27	0	100,00
	TOTAL CANASTA PANTRIC			27	27	0	100,00	27	26	1	96,30	27	27	0

Entrega de canastas a los pacientes del IPRESS Gamarra



Control de calidad de los alimentos del programa PanTBC

Supervisión de almacén de alimentos del PanTBC



Foro virtual de la situación de la TBC en contexto COVID-19



Actualización del padrón nominal - Homologación

Etapa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Homologación	405	458	509	417	1.320	761	669	592	566	576	578	188	7.039
Variables actualizadas	318	267	353	79	184	189	150	117	184	144	292	151	2.428

Actualización del padrón nominal – Visitas realizadas

Condición	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Total
Niños visitados	186	182	172	181	251	219	245	275	225	280	2.236
Niños encontrados	102	108	90	111	179	148	173	203	167	208	1.489

Conformación de la Instancia Articulación Local (IAL)

Programa/Actividad	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Sesiones de la Instancia de Articulación Local - Asistencia	14	14	14	15	17	17	16	17	17	17	10 Sesiones realizadas
Capacitación dirigida a los actores sociales - Beneficiarios	78	78	78	78	78	78	78	78	78	35	737 participantes

Sesiones de la IAL

Capacitación de actores sociales

Sesiones del equipo técnico de la IAL



Acciones de prevención, control y reducción de la anemia infantil

Visitas domiciliarias a niños menores de 12 meses con diagnóstico de anemia

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Visitas domiciliarias por actor social	0	1,497	1,520	1,417	1,410	1,434	1,468	1,487	1,526	1,634	1,706	1,404	16,503

Campaña de salud integral y despistaje de anemia a niños menores de 5 años

Fecha	Lugar
7 de Julio	Sector 16 Cerro el Pino.
27 de Agosto	Parque Palmeras ubicado en Av. Antonio de la Guerra cuadra 4 cruce con Av. Santa Catalina
28 de Agosto	Complejo Deportivo San Cosme, ubicado en Av. Bauzate y Meza s/n cdra. 24
10 de Setiembre	Complejo Polideportivo Inca Garcilaso de la vega del porvenir, ubicado en prolongación lucanas s/n cdra. 6
15 de Setiembre	Plaza Manco Capac
15 de Octubre	Cuadra 11 de la avenida Bélgica.
16 de Octubre	Parque Seoane
25 de Octubre	Parque Canepa.
20 de Noviembre	Plaza mayor Cerro El Pino
11 de Diciembre	Parque Seoane

Campaña de salud integral y despistaje de anemia – Cerro El Pino

Campaña de salud integral y despistaje de anemia – Santa Catalina



Campaña de salud integral y despistaje de anemia – Cerro San Cosme



Campaña de salud integral y despistaje de anemia – El Porvenir



Campaña de salud integral y despistaje de anemia – Parque Seoane



Campaña informativa “Tu leche es la mejor elección sin dudar dale de lactar”



Sesiones demostrativas e informativas sobre la reducción de la anemia



Entrega de canastas Qaliwarma



Campañas integrales de salud

Campaña integral de salud – Plaza Manco Capac



Campaña integral de salud – Jr. Carlos Gutierrez



Campaña integral de salud – parque Clas El Pino



Campaña integral de salud – Parque Seoane



Trabajo en conjunto con MINSA, DIRIS lima centro y centros de salud



Trabajo en conjunto con los presidentes de las juntas vecinales



Operativos de vacunas – Vamos a tu encuentro



Operativos preventivos – Revisión de carnet de vacunación en mercados



Operativos Tayta



Zoonosis y salud pública

Atención en la Veterinaria Municipal



Tenencia responsable de mascota



Atención de brigada canina



Campaña Veterinaria



Atención de quejas



Esterilizaciones veterinaria municipal



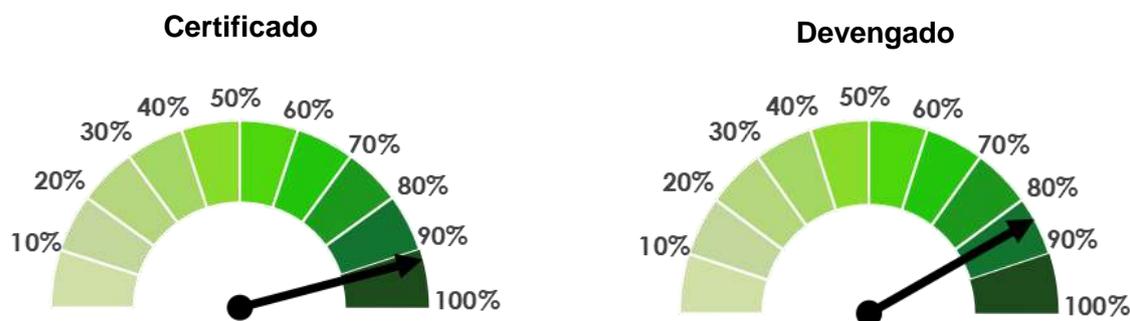
Indicadores de Gestión





Asignación y ejecución presupuestal a nivel de pliego

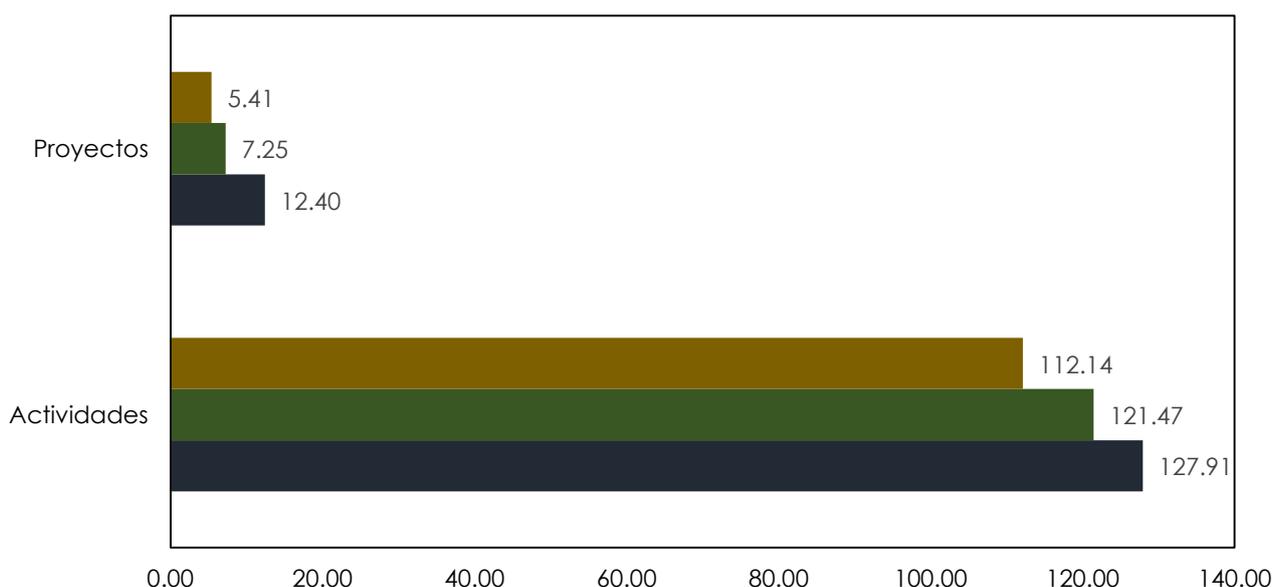
Entidad	PIA	PIM	Certificado	Saldo por Certificar	% Certificado	Ejecutado (Devengado)	% Ejecutado
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA	98,165,461	140,318,836	128,719,420	11,599,416.00	91.73%	117,551,514	83.77%



Asignación y ejecución presupuestal por actividad y proyecto

	PIM	Certificado	Ejecutado (Devengado)	% Certificado	% Ejecutado
Actividades	127,914,271	121,468,568	112,140,000	94.96%	92.32%
Proyectos	12,404,565	7,250,825	5,411,514	58.45%	43.63%
Total	140,318,836	128,719,393	117,551,514	91.73%	83.77%

Ejecución por actividades y proyectos (En Millones)



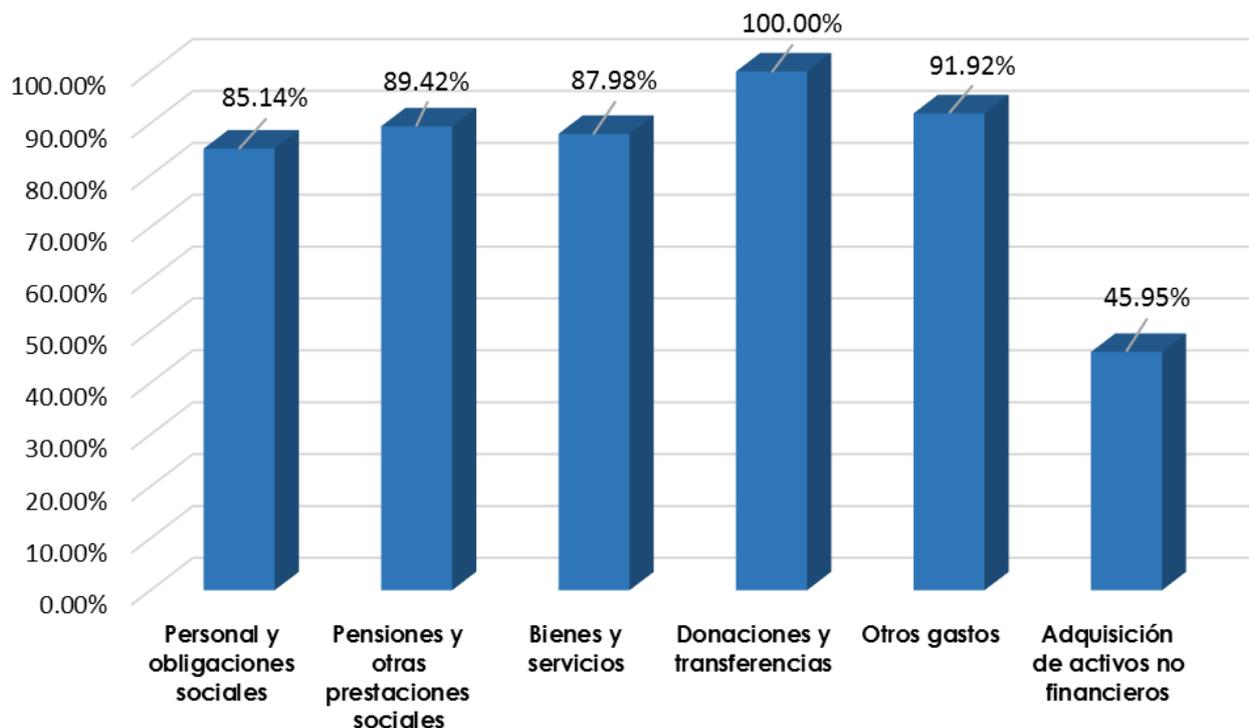
Asignación y ejecución por categoría de presupuestal

Categoría Presupuestal	PIM	Certificado	Ejecutado (Devengado)	% Certificado	% Ejecutado
Programas presupuestales	50,039,572	44,459,014	38,765,432	88.85%	77.47%
Acciones centrales	29,169,985	27,836,616	26,329,513	95.43%	90.26%
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)	61,109,279	56,423,791	52,456,570	92.33%	85.84%
Total	140,318,836	128,719,421	117,551,515	91.73%	83.77%

Indicadores de ejecución por categoría presupuestal



Ejecución presupuestal por genérica de gast



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
(EN SOLES)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión: 210602

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
ENTIDAD : 15 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA [301264]

Fecha : 07/03/2022
Hora : 14:56:11
Página : 1 de 1

EF-1

	2021	2020
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	9,346,488.21	15,699,081.28
Inversiones Financieras	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	54,218,742.35	46,273,205.35
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	28,482,739.10	24,544,278.05
Inventarios (Neto)	978,007.33	581,192.38
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	768,698.37	1,852,137.39
Otras Cuentas del Activo	1,627,593.81	4,549,736.14
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	93,422,177.17	93,416,628.60
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	24,231,622.83	21,577,360.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	459,273,250.77	459,851,786.23
Otras Cuentas del Activo (Neto)	4,471,489.73	6,946,329.09
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	487,976,383.33	488,425,476.32
TOTAL ACTIVO	581,398,560.50	581,842,103.92
Cuentas de Orden	1,144,909,314.85	900,208,256.66
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros		
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	16,047,339.49	17,965,373.61
Impuestos, Contribuciones y Otros	452,136.26	745,013.01
Remuneraciones y Beneficios Sociales	44,133,288.62	45,815,843.37
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Parte Cta. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	544,892.81	2,537,851.27
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	61,177,757.18	66,864,081.26
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	9,518,041.49	9,519,541.49
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	0.00	0.00
Obligaciones Previsionales	92,288,360.00	58,508,395.69
Provisiones	17,250,449.30	16,621,324.03
Otras Cuentas del Pasivo	153,773,349.76	195,194,834.62
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	232,828,200.55	239,834,096.63
TOTAL PASIVO	294,005,957.73	306,698,178.09
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	628,346,848.50	168,859,211.03
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
Resultados No Realizados	381,662,810.91	381,662,810.91
Reservas	0.00	0.00
Resultados Acumulados	(702,617,076.64)	(256,378,096.11)
TOTAL PATRIMONIO	287,392,582.77	275,143,925.83
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	581,398,560.50	581,842,103.92
Cuentas de Orden	1,144,909,314.85	900,208,256.66

 **CONTADOR GENERAL**
MARYORY LESLY KEANA MALLMA
DNI 46087868
MAT. N° 54675
15/03/2022 09:14:03

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**
ROBERTO CARLOS TORREJON TORRE
DNI 45577332
15/03/2022 09:36:11

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
ENTIDAD : 15 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301264)

EF-2

	2021	2020
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	42,463,353.61	42,098,835.88
Ingresos No Tributarios	40,583,671.30	50,309,250.05
Aportes por Regulación	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	15,522,857.78	46,524,607.66
Donaciones y Transferencias Recibidas	558,799.44	1,819,894.76
Ingresos Financieros	67,010.96	57,195.23
Otros Ingresos	36,505,633.38	18,134,258.67
TOTAL INGRESOS	135,602,325.45	158,942,101.87
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	(75,470,044.02)	(74,572,631.51)
Gastos de Personal	(28,716,378.95)	(33,371,413.81)
Gastos por Pens.Presty Asistencia Social	(3,241,431.44)	(9,735,922.43)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(67,125.00)	(67,125.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(35,630.00)	(114,468.93)
Traspasos y Remesas Otorgadas	(191,116.84)	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(7,941,507.71)	(68,077,548.44)
Gastos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos	(7,890,435.64)	(1,135,380.80)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(123,553,869.51)	(187,074,480.92)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	12,248,456.94	(28,132,379.95)

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

 **CONTADOR GENERAL**
MARYORY LESLY KEANA MALLMA
DNI 46087866
MAT. N° 54675
15/03/2022 09:14:13

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**
ROBERTO CARLOS TORREJON TORRE
DNI 45577332
15/03/2022 09:36:17

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
 (EN SOLES)

Fecha : 07/03/2022
 Hora : 17:23:24
 Página : 1 de 1

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
 PROVINCIA : 01 LIMA
 ENTIDAD : 15 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301264)

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2020	168,859,211.03	0.00	361,662,810.91	0.00	(287,237,895.83)	243,284,126.31
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	59,992,178.47	59,992,178.47
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	(28,132,378.95)	(28,132,378.95)
Trasladados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	168,859,211.03	0.00	361,662,810.91	0.00	(255,378,096.11)	275,143,925.83
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	168,859,211.03	0.00	361,662,810.91	0.00	(255,378,096.11)	275,143,925.83
Ajustes de Ejercicios Anteriores	459,487,637.47	0.00	0.00	0.00	(459,487,637.47)	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	12,248,656.94	12,248,656.94
Trasladados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	628,346,848.50	0.00	361,662,810.91	0.00	(702,617,076.64)	287,392,582.77

- Las Notas deben ser explicativas.

 **CONTADOR GENERAL**
 MARYORY LESLY KEANA MALLMA
 DNI 46087868
 MAT. N° 54675
 15/03/2022 08:14:19

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**
 ROBERTO CARLOS TORREJON TORRE
 DNI 45577332
 15/03/2022 08:36:27

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Varela 210032

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
(EN SOLES)

Fecha : 31/03/2022
Hora : 17:23:33
Página : 1 de 1

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
ENTIDAD : 15 MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE LA VICTORIA (001264)

EF-4

CONCEPTOS	AÑO 2021	AÑO 2020
A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	43,477,570.84	47,201,773.58
Cobranza de Pagos por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Rend. de la Propiedad	27,295,894.21	23,000,086.67
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	338,515.00	1,717,681.02
Traspasos y Rentas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	15,522,857.79	46,524,607.58
Otros (Nota)	28,335,734.41	17,828,437.84
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(70,888,717.35)	(72,503,504.84)
Pago de Reconstrucción y Obligaciones Sociales	(20,550,020.48)	(20,278,307.15)
Pago de Otras Contribuciones y Complementarios	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otras Beneficios	(5,555,832.63)	(6,435,787.43)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(3,552,374.87)	(2,775,363.80)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(87,125.00)	(87,125.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(35,630.10)	(114,400.53)
Traspasos y Rentas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(191,136.54)	0.00
Otros (Nota)	(2,364,134.71)	(2,718,796.25)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(2,113,425.86)	18,287,742.02
B.- ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza por Venta de Mantos, Maquinarios y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Bienes No Productivos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otros Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarios y Otros	(1,117,202.37)	(520,780.45)
Pago por Compra de Edificios y Bienes No Productivos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(2,851,916.24)	0.00
Pago por Compra de Otros Cuentas del Activo (Nota)	(186,583.65)	(520,736.20)
Otros (Nota)	(100,386.85)	(18,790,313.55)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(4,236,181.11)	(20,862,841.20)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno (p.ej. Emisión) (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Interés, Comisiones y Otros Costos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldo por Faltas, Retenciones, Adecuación	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(6,349,526.97)	(2,595,899.18)
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(86.10)	0.00
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	15,690,081.28	18,201,782.46
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	8,340,454.21	15,605,883.28

Los datos deben ser explicativos

 **CORTADOR GENERAL**
MARIVORY LESLY KEANA MALLAN
DNI 4468786
MKT. N° 24275
1503022 08:36:26

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**
ROBERTO CARLOS TORREJON TORRES
DNI 4877132
1503022 08:36:26

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
 EJERCICIO 2021**
 (EN SOLES)

Fecha: 17/02/2022
 Hora: 09:39:12
 Pag.: 1 de 2
 Gen.: 16/02/2022 17:39:44

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
 PROVINCIA : 01 LIMA
 ENTIDAD : 15 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA [301264]

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	4,345,831.14
		GASTOS CORRIENTES	4,314,581.14
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,390.00
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,471,920.99
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	763,445.15
		2.5 OTROS GASTOS	67,125.00
		GASTOS DE CAPITAL	31,250.00
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	31,250.00
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	4,345,831.14	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	4,345,831.14
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	59,720,787.24	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	59,064,797.74
INGRESOS CORRIENTES	57,786,284.70	GASTOS CORRIENTES	58,867,177.65
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	34,077.08	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,938,393.45
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	28,834,195.25	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,000.00
1.5 OTROS INGRESOS	28,918,012.37	2.3 BIENES Y SERVICIOS	54,805,784.20
FINANCIAMIENTO	1,934,502.54	2.5 OTROS GASTOS	120,000.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	1,934,502.54	GASTOS DE CAPITAL	197,520.09
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	197,520.09
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	59,720,787.24	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	59,064,797.74
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,257,578.69	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	487,992.90
ENDEUDAMIENTO INTERNO	3,257,578.69	ENDEUDAMIENTO INTERNO	487,992.90
FINANCIAMIENTO	3,257,578.69	GASTOS DE CAPITAL	487,992.90
1.3 ENDEUDAMIENTO	913,862.16	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	487,992.90
1.9 SALDOS DE BALANCE	2,343,716.53		
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,257,578.69	TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	487,992.90
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	613,221.10	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	327,195.26
DONACIONES	434,854.57	DONACIONES	282,730.82
TRANSFERENCIAS	198,866.00	GASTOS CORRIENTES	81,089.00
1.5 OTROS INGRESOS	198,866.00	2.3 BIENES Y SERVICIOS	81,089.00
FINANCIAMIENTO	235,986.57	GASTOS DE CAPITAL	201,541.82
1.9 SALDOS DE BALANCE	235,986.57	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	201,541.82
TRANSFERENCIAS	178,366.53	TRANSFERENCIAS	44,464.44
TRANSFERENCIAS	135,647.00	GASTOS CORRIENTES	44,464.44
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	135,647.00	2.3 BIENES Y SERVICIOS	44,464.44
FINANCIAMIENTO	42,719.53		
1.9 SALDOS DE BALANCE	42,719.53		

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
 (EN SOLES)

Fecha: 17/02/2022
 Hora: 09:29:12
 Pág.: 2 de 2
 Día.: 18/02/2022 17:38:44

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	613,221.10	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	327,166.26
9 RECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMINADOS	6,427,662.01
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	16,076,890.00	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,364,664.78
INGRESOS CORRIENTES	74,819.88	GASTOS CORRIENTES	475,130.89
9.5 OTROS INGRESOS	70,819.88	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,947,424.69
TRANSFERENCIAS	5,826,275.81	2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,000.00
9.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9,346,971.51	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,901,862.24
FINANCIAMIENTO	1,874,388.44	2.5 OTROS GASTOS	9,842,897.29
9.5 SALDOS DE BALANCE	1,874,388.44	GASTOS DE CAPITAL	3,042,887.20
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	45,218,131.23	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43,740,898.41
INGRESOS CORRIENTES	41,244,514.44	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	42,143,352.97
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	41,204,418.28	GASTOS CORRIENTES	11,314,421.89
9.5 OTROS INGRESOS	4,093.78	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,626,462.00
FINANCIAMIENTO	4,897,613.18	2.3 PERSONAS Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	23,536,765.54
9.5 SALDOS DE BALANCE	4,297,613.18	2.5 BIENES Y SERVICIOS	1,106,818.28
16 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		GASTOS DE CAPITAL	1,587,552.84
INGRESOS CORRIENTES	1,333,024.00	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,587,552.84
9.5 OTROS INGRESOS	8,488.96	16 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,144,845.88
TRANSFERENCIAS	2,416.50	GASTOS CORRIENTES	988,325.88
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS*	1,174,292.82	2.3 BIENES Y SERVICIOS	568,326.08
FINANCIAMIENTO	1,174,292.82	GASTOS DE CAPITAL	876,874.32
9.5 SALDOS DE BALANCE	694,031.75	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	976,874.32
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	58,202,922.86	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	33,322,887.36
TOTAL GENERAL	128,963,214.89	TOTAL GENERAL	117,848,514.34

Los ingresos y gastos por Fuente de Financiamiento se aseguran a las disposiciones vigentes para el período.

* De Fondos Públicos
 ** Bienes Soberanos



CONTADOR GENERAL
 HANFORDY LESLY REFINA MALUMA
 DNI: 4007358
 MAT. N° 54875
 13/02/2022 05:14:32



DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ROBERTO CAMELO
 TORREALBA TORRE
 DNI: 4897382
 15/02/2022 09:28:25